

**Manfred Eleazar Barrientos Cabrera**

**Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotés Jumay, Jalapa.**

**Asesora: Licda. Flor de María Pérez González**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

**Guatemala, julio de 2020**

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

**Guatemala, julio de 2020**

## INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	1
1.1.3 Desarrollo Histórico	2
1.1.4 Situación Económica	3
1.1.5 Vida Política	4
1.1.6 Concepción filosófica	6
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad Institucional	6
1.2.2 Desarrollo Histórico	10
1.2.3 Usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	14
1.2.5 Proyección Social	14
1.2.6 Finanzas	15
1.2.7 Política Laboral	16
1.2.8 Administración	17
1.2.9 Ambiente Institucional	18
1.2.10 Otros aspectos	19
1.3 Lista de deficiencias y Carencias identificadas	46
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ comunidad avalada	46
<u>Institución/comunidad avalada</u>	46
1.5 Análisis Institucional	46
1.5.1 Identidad Institucional	46
1.5.2 Desarrollo histórico	49
1.5.3 Los Usuarios	50
1.5.4 Infraestructura	50

1.5.5 Proyección social	50
1.5.6 Finanzas	51
1.5.7 Política Laboral	51
1.5.8 Administración	51
1.5.9 Ambiente institucional	51
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	51
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	53
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	54
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta	54
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	<b>57</b>
2.1 Elementos teóricos que clarifican el problema seleccionado	57
2.2 Fundamentos legales	71
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la Intervención (proyecto)</b>	<b>80</b>
3.1 Tema o título del proyecto	80
3.2 Problema seleccionado	80
3.3 Hipótesis –acción	80
3.4 Ubicación geográfica	80
3.5 Unidad Ejecutora	80
3.6 Justificación de la intervención	80
3.7 Descripción de la intervención	81
3.8 Objetivos de la intervención	81
3.9 Metas	82
3.10 Beneficiarios	82
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	83
3.12 Cronograma de actividades	84
3.13 Técnicas Metodológicas	85
3.14 Recursos	85
3.15 Presupuesto	86
3.16 Responsables	86
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	87

<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	88
4.1 Descripción de las actividades realizadas	88
4.2 Productos, logros y evidencias	89
4.3 Sistematización de las experiencias	138
4.3.1 Actores	139
4.3.2 Acciones	139
4.3.3 Resultados	139
4.3.4 Implicaciones	139
4.3.5 Lecciones aprendidas	140
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	142
5.1 Del Diagnostico	142
5.2 De la fundamentación teórica	144
5.3 Del diseño del plan de intervención	145
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	147
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	149
Descripción de la acción realizada	149
6.1 Plan de la acción realizada	149
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	152
6.3 Evidencias y comprobantes	153
Conclusiones	227
Recomendaciones	228
Bibliografía	229
E grafía	230
Apéndices	232
Anexos	245

## **Resumen**

El informe se basa en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Consiste en un módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay municipio Jalapa, departamento de Jalapa, empleando la investigación acción como instrumento metodológico para la elaboración del mismo, coadyuvando para dicho proceso las técnicas adquiridas durante el curso de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, teniendo como principales resultados el aprendizaje de docentes y estudiantes de la comunidad en el proceso de elaboración de un huerto escolar y su mantenimiento, que servirá para la producción de alimentos vegetales y beneficios a las familias y los hogares de la localidad.

El módulo para elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar, permitirá poseer una valiosa herramienta al centro educativo de la comunidad, con el los docentes podrán orientar el aprendizaje y cuidado de las hortalizas, las cuales servirán de alimento para los propios estudiantes, tomando en cuenta que la producción de estos se consigue en un periodo no muy prolongado.

En el proceso del voluntariado se pudo formar y concientizar a los estudiantes sobre los efectos y orígenes de problemas ambientales, por medio de la réplica del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático impartido a estudiantes al ciclo básico.

### **Palabras claves**

Elaboración, investigación acción, orientar, concientizar, proceso, producción, formar,

## Introducción

**Capítulo I. Diagnóstico Institucional,** constituye la investigación para determinar la situación interna y externa de la institución avaladora y avalada en este caso la Dirección Departamental de Educación y la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay municipio de Jalapa. Este capítulo está estructurado por el nombre de la institución, tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, políticas, objetivos, metas, estructura organizacional, recursos, técnicas utilizadas para efectuarlo, lista de carencias, cuadro de análisis y priorización de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad, problema seleccionado y solución propuesta como viable y factible, con el fin de identificar un problema y darle una solución efectiva.

**Capítulo II Fundamentación teórica:** En este se detallan todos los temas y subtemas para sustentar teóricamente y conceptualmente la investigación sobre el problema detectado en el diagnóstico.

**Capítulo III Plan de acción de la intervención:** Determina los elementos que definen la intervención-acción, teniendo como marco los lineamientos y el enfoque del proyecto, de tal manera que se contemplen todos los detalles a realizar dentro de la institución avalada.

### **Capitulo IV Ejecución y sistCA**

**ematización de la intervención:** Aquí se describe la metodología y procesos realizados establecidos en el plan de acción de la intervención, basándose en los recursos humanos y financieros, así como el logro de la aplicación de la guía elaborada con fines educativos.

**Capítulo V Evaluación del proceso:** En él están plasmados todos los resultados obtenidos en la realización del proceso que se llevó a cabo durante la investigación, así como las herramientas que se utilizaron para el logro de los objetivos.

**Capítulo VI Voluntariado:** Esta etapa, consistió en la réplica del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático, recibido durante el mes de abril

de 2017, e impartido a estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones, INEB-INCAV del municipio y departamento de Jalapa. El diplomado contiene cuatro módulos desarrollados uno por día, es decir el módulo se ejecutó entre los días 11 al 14 de febrero del año 2019. Con los módulos:

**Módulo I:**

Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.

**Módulo II:**

Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.

**Módulo III:**

Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

**Módulo IV:**

Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.

De esta manera se obtiene la aprobación del voluntariado y el dictamen respectivo al cumplimiento de esta etapa del proceso de E.P.S.



# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1. Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

El Departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa. Entre las principales rutas nacionales que atraviesan el departamento están: la Ruta Nacional 19, que lo comunica con El Progreso y Jutiapa; también está la ruta Nacional 18 que desde la Capital lleva a Esquipulas en el departamento de Chiquimula. Cuenta también con rutas departamentales, municipales y veredas que lo comunican con todos los poblados rurales y departamentos vecinos.

#### 1.1.2 Composición social

La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, también se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.

Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, duraznos, jocotes, naranjas, bananos entre otros. Entre las verduras se pueden mencionar: peruleros, güisquiles, ejotes, repollos, aguacates, remolachas, pepinos, brócolis y coliflor entre otros. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica

de productos Kerns ubicada en el municipio de Monjas. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal queso, requesón y otros derivados de la leche.

El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados de los niveles Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado y Superior. Cuenta con Academias de Computación, Mecnografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. Cuenta con Hogares Comunitarios, Caritas, Proyecto Cactus, Child Fund, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta además con Hospital Público “Nicolas Cruz”, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

S a n a t

El Departamento de Jalapa cuenta con sistema de telefonía, líneas domiciliarias de la empresa CLARO, servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, y cable. Existen varios grupos religiosos, entre los que destacan, católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, etc. Se pueden nombrar instituciones como: Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc. Además, cuenta con un Cuerpo Voluntario de Bomberos, Policía Municipal de Tránsito, Pollo Campero, Gasolineras, un Mercado Municipal, una Terminal de Buses y un Centro Comercial. El extracto étnico del Departamento de Jalapa está compuesto por Ladinos, Mestizos e Indígenas.

### **1.1.3 Desarrollo histórico**

El Departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa;

al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa. Entre las principales rutas nacionales que atraviesan el departamento están: la Ruta Nacional 19, que lo comunica con El Progreso y Jutiapa; también está la ruta Nacional 18 que desde la Capital lleva a Esquipulas en el departamento de Chiquimula. Cuenta también con rutas departamentales, municipales y veredas que lo comunican con todos los poblados rurales y departamentos vecinos.

#### **1.1.4 Situación Económica**

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la Municipalidad de Jalapa recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples. La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la Municipalidad de Jalapa y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.

### **1.1.5 Vida política**

El gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el Departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Entre las políticas de la Municipalidad de Jalapa podemos mencionar La Política Social de la Mujer que busca el desarrollo integral de la mujer jalapaneca, así como su inclusión plena en la vida social, económica, productiva y política del país; también podemos hacer mención de la Política Social de Seguridad Alimenticia que busca solucionar la crisis alimentaria que vive una parte de la población del municipio, Política de Educativa Municipal, cuyo objetivo es implementar procesos que respondan a la reducción del analfabetismo y se potencien nuevas modalidades de educación tecnológicas, en apoyo al esfuerzo gubernamental del Ministerio de Educación. La Política de Competitividad Municipal pretende convertir al atraer grandes proyectos productivos que enfoquen su visión y participación a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, la Política Social de Salud se cimienta en las determinantes y condicionantes sociales de la salud que requieren un enfoque integral y multisectorial, que contribuyen a mejorar las condiciones y los factores que afectan la calidad de vida y salud de la población del municipio, tanto de los grupos más vulnerables y socialmente excluidos, como a todos aquellos que les cuesta movilizarse a los servicios de salud. La Política Social de Discapacidad busca la inclusión de personas con discapacidad en sus políticas, planes, programas y proyectos comunitarios que coadyuven a la reducción de las brechas de exclusión de la población jalapaneca, la Política Municipal Participemos Todos, tiene por objeto fomentar la participación ciudadana para promover una cultura de

corresponsabilidad, fortaleciendo los espacios de comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, aumentando la transparencia, democracia, eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas municipales. La Política Social de Emprendimiento y Tecnología se cimienta en las necesidades locales para el avance tecnológico y emprendimiento de la población jalapaneca, que requieren un enfoque integral y multisectorial, que contribuya a mejorar las condiciones de oportunidad y capacidades del municipio. La Política Pública de la Oficina de Desarrollo Económico Local, se inclina en la necesidad del desarrollo económico del municipio de Jalapa, asimismo realiza la búsqueda de un municipio productivo trabajando en la calidad y comercialización de sus productos locales y en la búsqueda de nuevos mercados nacionales y extranjeros. La Política Municipal de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, busca promover los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala mediante la aprobación y suscripción de diversos convenios e instrumentos relativos a la atención y protección de la niñez y adolescencia, para darle viabilidad a mejorar las condiciones de vida de la niñez, la adolescencia y la juventud y por último la Política Municipal Ambiental de Jalapa-Agestión Ambiental Municipal, que se enfoca en el principio del desarrollo sustentable como prioridad para la actual administración municipal. Se sustenta en la agenda de los objetivos de desarrollo sustentable de Naciones Unidas en el objetivo 13, del Acuerdo Global por el Clima de París y en la Política Macro de Gestión Ambiental del Gobierno de Guatemala, que entre otras cosas busca crear una institucionalidad ambiental, que permita al municipio de Jalapa crecer y desarrollarse en el marco de la protección de sus riquezas naturales y fomentando la participación ciudadana en materia ambiental.

### **1.1.6 Concepción filosófica**

Los principios espirituales del municipio de Jalapa se encuentran enmarcados por diferentes tipos de religión; siendo las que más predominan la religión católica y la cristiana. Así mismo otras religiones en las cuales también se practica la fe espiritual como la religión Sabática, mormona, Testigos de Jehová, entre otras.

### **1.1.7 Competitividad**

La Municipalidad brinda apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La Municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con Gobernación, Plan Internacional, y Consejos de Desarrollo.

La relación de la Municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio.

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

Los principios de la Dirección Departamental de Educación se enmarcan en la visión y misión:

#### **a. Visión**

“ Ser una ~~id~~ ~~ess~~ ~~ent~~ ~~ial~~ ~~iz~~ ~~ada~~ y ~~ó~~ ~~ce~~ ~~n~~ ~~tr~~ ~~ada~~ para la ejecución de los procesos y programas técnicos, administrativos y sociales que contribuyen a la formación de ciudadanos con valores y principios, capaces de aprender por sí mismo y aportar a su desarrollo personal, familiar y com

## **b. Misión**

Somos una institución técnica administrativa y social que planifica, dirige, coordina, orienta y ejecuta las acciones educativas del departamento de Jalapa, a través de un equipo competente, ético y profesional que contribuye a la calidad educativa, implementando un sistema educativo contextualizado para el cumplimiento de las políticas educativas del Ministerio de Educación.

## **c. Objetivos generales**

- J Efectuar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación a nivel departamental.
- J Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.
- J Desconcentrar y descentralizar el proceso educativo.

### **Específicos**

- J Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas.
- J Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al departamento, planificando y programando su utilización en función de las necesidades prioritarias en materia educativa.
- J Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo.

- J Prestar servicios técnicos y administrativos a la comunidad educativa del departamento, desarrollando sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que permitan actuar con eficiencia y eficacia.
- J Desarrollar sistemas y procedimientos de trabajo que permitan modificar las acciones en materia de administración escolar, para la adecuada prestación de los servicios.
- J Lograr la participación de todos los sectores involucrados en el proceso educativo, mejorar la educación con calidad y equidad y Fortalecer el recurso humano docente, técnico, administrativo y de servicio.

#### **d. Metas**

La principal meta de la Institución en la cobertura de supervisión de las instituciones educativas del departamento de Jalapa, así como la buena distribución y aplicación de los suplementos educativos, también velar por la resolución de conflictos, y aplicación de normas que regulan a dichas instituciones.

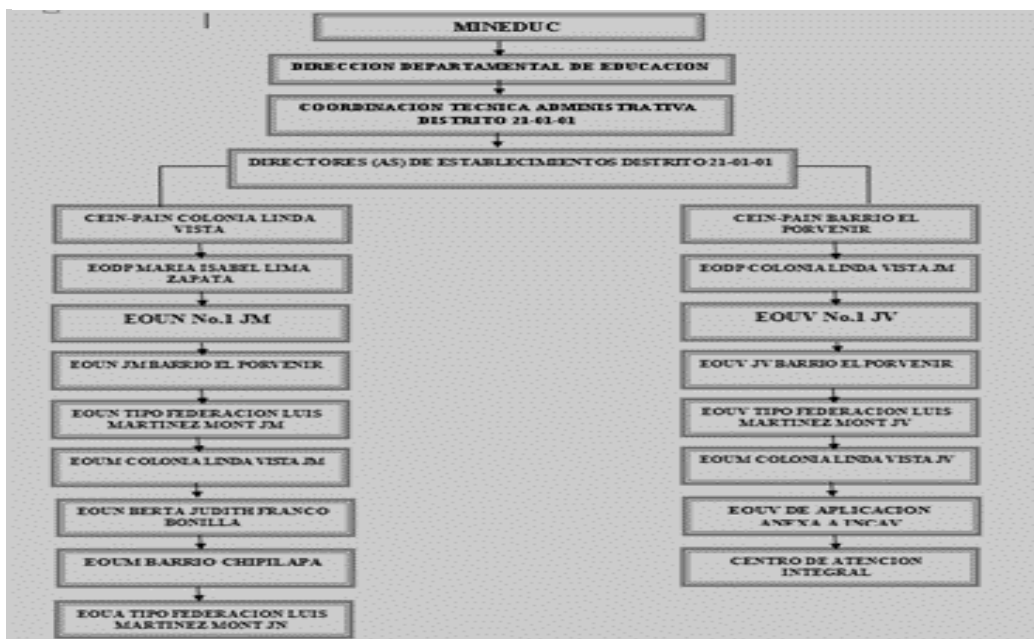
#### **e. Organigrama**

Este tipo de organización se constituye de la forma estructural más simple y es la más antigua: tiene su origen en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica de los tiempos medievales. En su investigación sobre las formas más antiguas de organización, James D. Mooney concluyó que el principio de la autoridad lineal (también llamado principio escalar) es que hay una jerarquización de la autoridad, en la cual los superiores reciben obediencia de sus respectivos subordinados. La denominación “línea de mando” se debe a que entre el superior y los subordinados existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad. Es



una organización simple y de conformación piramidal, donde cada jefe recibe y transmite lo que pasa en su área.

ORGANIGRAMA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE JALAPA



FUENTE: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA

#### f. Servicios que presta

Satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y al tipo de vida para el cual cada uno revele vocación y mejores aptitudes de adaptación.

- J Continuar la formación integral iniciada en la institución.
- J Proporcionar a los estudiantes una cultura general y una formación científico humanista.
- J Formar y desarrollar conciencia de la nacionalidad
- J Cultivar y desarrollar valores éticos que permitan al educando el equilibrio de su propia personalidad y la más adecuada convivencia humana.
- J Fomentar la adquisición de actitudes y hábitos que preserven la salud. Capacitar al educando para comprender el desarrollo

socioeconómico de Guatemala para que pueda contribuir a su mejoramiento.

- J Capacitar al educando para hacer buen uso de su tiempo libre. Responsable de la libertad procurando el conocimiento básico de las instituciones guatemaltecas y centroamericanas, dentro del sistema democrático.
- J Formar en el educando una conciencia moral que fundamenta el sentido de responsabilidad, por el conocimiento de sus deberes y derechos, como miembro de la familia, futuro ciudadano y factor eficaz en el progreso material y espiritual de la comunidad.

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

En el año 1980 y hasta 1983 el Supervisor es denominado director de zona, ejerció jerarquía sobre los directores de los centros educativos. En el año de 1983, el director zonal, pasa asumir la función de supervisor de educación, cuyas funciones estuvieron centradas en el aspecto técnico-curricular.

A partir de 1984, el asesor supervisor de educación asume dicha función de manera más abierta a todos los agentes educativos y al servicio de todas aquellas personas, organismos e instituciones interesadas en el desempeño de la labor educativa en este período la supervisión es comprendida como un recurso ofrecido al cuerpo docente y administrativo.

Hasta junio de 1991, funcionó como Supervisión Departamental de Educación, para la administración fueron creados dos distritos educativos 44 y 45 más el área urbana, que era cubierta por el Supervisor Departamental. El distrito 44 cubría los municipios de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate y el Distrito 45 los municipios de San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas. Posteriormente se crearon las Unidades Sectoriales Educativas, una en cada municipio. De junio de 1991 a enero de

1997 funcionó como Dirección Departamental de Educación, pero como una extensión de la Dirección Regional con sede en Jutiapa, pues no había sido creada oficialmente la figura de Dirección Departamental. Sin embargo, al ser suprimidas, se crearon las Supervisiones Educativas, una en cada municipio, con excepción de Jalapa donde se crearon dos niveles primario y pre primario y una en el nivel medio y en el municipio de Monjas donde también fueron creadas dos supervisiones hasta la fecha.

De enero de 1997 hasta la fecha, ha funcionado como Dirección Departamental de Educación, según Acuerdo Gubernativo 165-96, siendo su primer Director Departamental en forma Oficial el Licenciado Porfirio Aldana. A un inicio su organización constaba de cuatro unidades: Desarrollo Administrativo, Desarrollo Educativo, Planificación y Administración Financiera y Servicio a la Comunidad. Actualmente funciona por departamentos siendo: Departamento Técnico Pedagógico, Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y Departamento Administrativo Financiero.

A la fecha cada uno de los Distritos de la Supervisión Educativa o Coordinación Técnica Administrativa, cuenta con establecimientos educativos de los niveles inicial, Preprimaria, Primario, Básico y Diversificado, los cuales se encuentran distribuidos según la ubicación en los 07 municipios del departamento de Jalapa, por sector oficial o privado, contando con un aproximado de 60 a 100 establecimientos educativos a los cuales se debe realizar visitas para el monitoreo del personal y las funciones que cada uno desempeña.

Se cuenta en la actualidad también con un teléfono de planta el cual hace aproximadamente 10 días fue instalado siendo el: 4023-0621 en la Oficina de Atención al Público, atendía por Rudy Arbizu.12ñ

### **1.2.3 Los usuarios**

Es la persona o institución que solicita los servicios educativos en las modalidades de la Dirección Departamental, ha establecido una relación estrecha de apoyo y coordinación con la Comunidad Educativa y las autoridades locales, lo que ha permitido impulsar las políticas educativas del Ministerio de Educación, manteniendo comunicación constante con los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos, padres de familia. Instituciones especiales.

#### **J Personal Interno de la Dirección Departamental de Educación**

Primer nivel: Nueve oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Recursos Humanos, DAF

Sección Administrativa, DAF

Unidad de Informática

Sección financiera y departamento administrativo financiero

Coordinación de Educación Extraescolar

Catalogación, Servicios Generales, DIGEMAG

Atención Al Ciudadano.

Lic. Erix Rolando Lucero Ortíz, CTA

Unidad de Planificación Educativa

Segundo nivel: Cinco oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Secretaria de Despacho Departamental

Despacho Director Departamental

Sección de Aseguramiento de La Calidad

Unidad de Acreditamiento y Certificación de Títulos y Diplomas

Departamento Técnico Pedagógico

Tercer nivel: Nueve oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Licda. Nora Alcida Velásquez Aguilar, CTA

Salón de Reuniones

Jurado de Oposición

Lic. Jorge Adelino Pérez Ucelo, CTA

Bodega de Almacén

Lic. Víctor Manuel Portillo Recinos, CTA

Lic. Manuel Danilo Reyes, CTA

Licda. Lesbia Leticia Solís Lima, CTA

**J Coordinación departamental de educación física**

Cuarto nivel: Cinco oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Licda. Julia Magali Solórzano Castañeda, CTA

Auditoría Interna

Departamento de fortalecimiento a La comunidad educativa Escolar

#### **J Consejo de padres de familia**

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones en base al Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como reglamento orgánico Interno del Ministerio de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

#### **1.2.4 Infraestructura**

El edificio en el cual funciona la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, cuenta con cuatro niveles, en donde se distribuyen los diferentes departamentos, secciones, unidades y coordinaciones, encargados de garantizar el servicio educativo del antes referido departamento. Dichas instalaciones se encuentran construidas con block como material predominante de paredes y techos de terraza en cada uno de sus niveles, contando con un área principal de gradas que conecta los cuatro niveles, y cuatro áreas de grada anexas, que conectan primer, segundo y tercer nivel, siendo uno de ellos exclusivo para uso del personal de la sección de Recursos Humanos que conectan al área del Despacho Departamental.

#### **1.2.5 Proyección social**

Poner en conocimiento y al servicio de las personas, todos aquellos procesos y experiencias que han sido experimentados con éxito por los maestros(as) en el desarrollo de su tarea docente, Se enfatiza la socialización de metodologías innovadoras que, por sus características, promueven una renovación curricular que debe ser apoyada, e incentivada.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Promover metodologías participativas como instrumento para fortalecer la construcción del conocimiento por parte de los alumnos(as) y fomentar el trabajo con contenidos y métodos significativos para la comunidad.
- J Planificar y organizar el aprendizaje tomando en cuenta al educado como el sujeto fundamental y considerado las características mínimas del currículum innovador, reductor de las desigualdades sociales
- J Socializar experiencias innovadoras del ámbito nacional en las escuelas de su jurisdicción.
- J Socializar experiencias innovadoras generadas por docentes del distrito escolar de su jurisdicción.

#### **1.2.6 Finanzas**

A través de aportes efectuados por el Gobierno de la República de Guatemala que son asignados al MINEDUC de Jalapa y sus respectivas dependencias.

Identificados los resultados esperados al finalizar la gestión en el 2020 y recordando las políticas educativas, resulta difícil lograr un gran impacto, aún y cuando para el primer año el futuro Ministro de Educación tendrá en sus manos un presupuesto 9.8% mayor al que se inició en 2015, con un monto de Q12,892.3 millones.

Si se analiza el presupuesto aprobado por nivel de educación, la educación básica y diversificada sufre una asignación menor que el año anterior. En educación básica, en 2015 el presupuesto vigente ascendía a Q962.46 millones y lo aprobado para 2016 es de Q944.8 millones, es decir Q17.70 millones menos. En educación diversificada, para 2015, el presupuesto vigente es de Q452.64 millones y para 2016 Q406.34 millones, esto es Q46.29 millones de déficit. Esto resulta preocupante al ser dos niveles (al igual que preprimaria) con retos de cobertura.

### **1.2.7 Política laboral**

La Dirección Departamental de Educación de Jalapa cuenta con ochenta empleados presupuestados que laboran en la institución.

#### **J Fundamento legal**

Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 - Ministerio de educación  
Personal administrativo por contrato

La dirección departamental de Educación de Jalapa Cuenta con veintiséis empleados por contrato que laboran en la institución.

#### **J Fundamento legal**

Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 - Ministerio de educación

#### **J Profesionales**

Realiza acciones de coordinación de los diferentes programas y proyectos que brinda Educación Inicial y Primaria a través de inducción, planificación organización, seguimiento, supervisión y evaluación, para mejorar la calidad educativa.

Asistente profesional (Coordinación de sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.

Asistente Profesional (Sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.

Asistente Profesional (Coordinación de Sección de Programas y proyectos del nivel Primario)

Asistente Profesional II (Asistente de sección de programas y proyectos del nivel medio coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.)



## J **Técnicos**

La dirección departamental de Jalapa cuenta con Técnicos pedagógicos quienes planifican dirigen coordinan y supervisan las actividades técnicas tendientes a mejorar la calidad del sistema educativo.

Coordinador (Funciones de la unidad de desarrollo educativo –UDE- ) Secretario Ejecutivo III (secretaria)

Coordinador (a) Departamental (Coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.

Coordinador (a) (Coordinación de sección de control académico e impresión de Títulos y Diplomas).

Secretaria (Secretaria de Control académico Títulos y Diplomas)  
Orientador (a) metodológico Departamental. (Coordinación de Sección de Educación Física Orientador metodológico curricular de educación física.)

Coordinador (a) Técnico Departamental.  
(Coordinador Técnico departamental de educación física)

### **1.2.8 Administración**

La dirección departamental de educación cuenta con personal administrativo encargado de realizar actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación con el fin de mejorar la calidad de servicio administrativo.

Coordinador. (Unidad de Desarrollo Administrativo –UDA-

Asistente de recursos Humanos. (Asistente Recursos Humanos personal 011 y 22).

Asistente de recursos humanos (Asistente de recursos humanos Personal 021 y Catalogaciones)

Técnico de compras (Técnico de compras) Secretaria (Secretaría)

Coordinador Financiero (Unidad de planificación y Administración Financiera –UPAF-

Coordinador (Funciones de la oficina de servicio a la comunidad- OSC

Asistente (Asistente)

Encargado de Juntas Escolares, OSC (Asistente) Operativos

Consiste en realizar las actividades asignadas por la Dirección Departamental de Educación.

Operativo (Piloto)

Operativo (Conserje mensajero)

Operativo (Guardián)

### **1.2.9 Ambiente institucional**

El uso del manual de funciones dentro de la Dirección Departamental de Educación está basado en el autorizado por el Despacho Ministerial en el mes de mayo del año 2011, específicamente en el modelo de Dirección Departamental de Educación Tipo A y B.

#### **J Garantizar el funcionamiento institucional.**

Detallar puestos nominales, funcionales y atribuciones específicas. Describir la tipología institucional de cada unidad y/o departamento. Estrechar relaciones entre jefes y subalternos.

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones en base al Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como Reglamento Orgánico Interno del Ministerio

de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

#### **1.2.10 Otros aspectos**

##### **J Capacitación Y Actualización Docente**

La capacidad docente es la acción que se efectúa para formar, preparar y desarrollar las actividades de una persona, para la realización de las actividades de enseñanza.

La actualización docente a su vez, consiste en una serie de acciones encaminadas a preparar y desarrollar en los maestros y maestras, procesos que les permiten conocer y aplicar nuevos conceptos, métodos y técnicas, acordes con el desarrollo educativo que promueve el Ministerio de Educación.

##### **J Asistencia Técnica A Personal Docente**

Esta consiste en el servicio de apoyo, coordinación y orientación que el coordinador Técnico Administrativo le brinde al director y al maestro (a) en la realización de la labor docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Realizar Investigaciones y diagnósticos educativos. Detectar y priorizar las necesidades locales de capacitación.
- J Coordinar acciones locales de capacitación con maestros, directores, Unidad de desarrollo Educativo, Dirección Departamental de Educación, SIMAC y otras instituciones a fin.
- J Promover la realización de seminarios, talleres, cursillos, encuentros, congresos, especialmente a nivel de establecimiento y aula.
- J Organizar, planificar, ejecutar, coordinar, evaluar y dar seguimiento a la aplicación que se da en el aula de la capacitación docente.

- J Mantener el registro y control de las capacitaciones ejecutadas en su espacio de influencia.
- J Presentar informes sobre capacitaciones realizadas, a las instancias correspondientes.
- J Facilitar la organización y apoyar el funcionamiento los círculos de calidad docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Realizar entrevistas con directores y docentes.
- J Mantener comunicación constante con los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos y padres de familia.
- J Realizar visitas técnicas a las aulas y retroalimentar al docente observado (a) en los aspectos relacionados con adecuación curricular y planificación de la enseñanza, organización del aula y su metodología de evaluación.

#### J **Multi e interculturalidad.**

##### **Aspectos básicos de educación bilingüe.**

Promover La Evaluación Y Seguimiento De Los Procesos De Enseñanza Aprendizaje.

La evaluación es un procedimiento esencial en el desarrollo de la actividad educativa, se requiere definir cada cuanto, y para qué se evaluará a niños y niñas, tomando en cuenta que la evaluación puede ser:

- J **Diagnóstica**, cuando se hace al principio del año, para saber que tanto saben los niños de acuerdo al grado que cursarán.

- J **De proceso**, que es la que se hace a lo largo del año. Puede ser cuando se terminen ciertos números de unidad o cada dos o tres meses.
- J **Sumativa** que es la que se hace a fin de año, tomando en cuenta cómo ha sido el desempeño de los niños y niñas a lo largo del ciclo escolar.

También se puede realizar evaluaciones del aprendizaje por parte de otras instancias del Ministerio de Educación. También se puede evaluar procesos de enseñanza específicos.

El siguiente es una forma de evaluación menos formalizada que se realiza en el transcurso de otras actividades. Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Orientar a los directores (a) de escuela y a docentes sobre los diferentes tipos de evaluación que pueden aplicar.
- J Establecer estándares mínimos por nivel y grado.
- J Realimentar a directores y docentes sobre los resultados obtenidos en las pruebas nacionales de rendimiento académico.
- J Evaluar los índices de repetición y deserción por: grado, escuela, tipo de escuela y realimentar a los directores y docentes en las medidas correctivas que se pueden aplicar para mejorar los mismos.
- J Fomentar mecanismos para el seguimiento en las escuelas diferentes actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### J **Adecuación curricular**

La adecuación curricular consiste en la adaptación de los sujetos, procesos y elementos del currículo, a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad. El currículum debe fomentar la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la democracia, la cultura de paz, la ciencia y la tecnología.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Coordinar y ejecutar las acciones de adecuación, desarrollo y evaluación curricular. De conformidad con las políticas educativas nacionales vigentes, según las características y necesidades locales.
- J Promover la aplicación de un currículum adecuado a los intereses y a las necesidades de los alumnos (as) el cual debe contener elementos mínimos como:
  - J Bases del aprendizaje, sus principios, leyes y condiciones que lo favorecen.

El sistema nacional de valores que quiera perpetuarse por medio del sistema educativo.

El perfil que la localidad tenga del prototipo persona que quiera formar, parte con el fin de que sea socialmente útil.

El tipo de actividad humana deseable en el individuo para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, realización individual y social.

- J Efectuar revisiones y adecuaciones a los planes y programas de estudios según se requiera.
- J Evaluar la calidad de la educación reflejada en el desarrollo de los elementos del currículo.
- J Evaluar la calidad de la educación y el rendimiento escolar en su jurisdicción y apoyar las acciones que en esta materia sean dirigidas por la Dirección Departamental de Educación y otras instancias.
- J Efectuar entrevistas y visitas para obtener información sobre los problemas de carácter técnico de los centros educativos y apoyar a la dirección del plantel en la solución de los mismos.
- J Planificar investigaciones para conocer el resultado de la aplicación de los planes educativos y de otras acciones que promueven el aprendizaje de los alumnos(as).

- J Elaborar planes de desarrollo educativo a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con las necesidades educativas que se presenten a nivel local.

El conocimiento de la naturaleza del aprendizaje, sus principios, leyes y condiciones más favorables para realizarse.

**J Procurar la creación y funcionamiento de centros de recursos educativos**

Los centros de recursos educativos son aquellos lugares, instancias y/o actividades que brindan apoyo material y humano, para optimizar la labor docente en las aulas. Estos deben estar al servicio de uno o varios establecimientos.

El CTA debe procurar la creación, funcionamiento y mantenimientos de los centros de desarrollo de materiales educativos de apoyo docente.

Las citas que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

**J Aportar la creación y funcionamiento de centros de recursos educativos, tales como:**

Bibliotecas escolares y comunales. Centros de ayudas audiovisuales.

Talleres para elaboración de materiales didáctico.

Talleres para manualidades (corte y confección, carpintería, sastrería, herrería, panadería, etc.).

Archivos escolares. Salones de usos múltiples.

Unidades de capacitación docente.

Laboratorios (Química, física, mecanografía, computación, etc.).  
Hemerotecas.

Pinacotecas.

Estudios monográficos comunitarios. Otros.

J Diseñar Modelos De Estratega Técnica

En relación con esto, se elaboran formatos o instrumentos que facilitarán el monitoreo del CTA y la retroalimentación que se da a los directores y maestros.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

J Diseñar modelos que se aplicaran para el control y seguimiento de las tareas técnico administrativas tales como:

Fichas de observación. Fichas de supervisión. Modelos de planificación. Modelos de informe.

Cuadros estadísticos. Fichas de monitoreo.

Cuadros de evolución.

Tablas de registro de peso y talla. Controles de vacunación y auditivos. registros de asistencia, cronogramas y programas conjuntos de coordinación interinstitucional y maestros sobre la aplicación de los modelos diseñados.

J Tabular y consolidar la información recabada en los instrumentos aplicados.

**I Componente gestión escolar**

**aprobar y dar seguimiento al POA de centros escolares**

El Plan Operativo Anual es un documento donde se detallan todas las acciones que ejecutaran durante un ciclo lectivo, cada establecimiento al cual se da seguimiento. El CTA aprobará dichos planes.



Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Solicitar, revisar y autorizar el POA de cada establecimiento educativo de su jurisdicción.
- J Consolidar la información que plantea el POA y dar seguimiento a la misma.
- J Revisar periódicamente el POA de cada establecimiento.
- J Recibir y analizar informes de avance de la ejecución del plan de cada establecimiento educativo.
- J Visitar los establecimientos educativos para verificar avances del POA. Evaluar mensualmente en reunión con directores de establecimientos educativos, los avances del POA,
- J Reportar a la Dirección Departamental de Educación, las actividades relevantes programadas y ejecutadas en el POA de las escuelas de su jurisdicción.

### **Administración escolar**

Este aspecto se refiere a la orientación dirigida a los directores y directoras de escuelas y a Juntas Escolares, para mejorar sus procedimientos administrativos, con el fin de brindar un servicio educativo de calidad.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Orientar y evaluar a las direcciones de escuelas en cuestiones administrativas tales como: administración educativa, panificación, administración de personal, administración de recursos materiales físicos, informativos, evaluación y seguimiento.
- J Orientar a los miembros de las juntas escolares y demás comités, en los procesos de autogestión que fundamentan sus acciones.

- J Fomentar la participación de los docentes en círculos de calidad de centro educativo.

### **Asesorar la gestión escolar**

Se refiere a la coordinación, orientación y apoyo técnico-pedagógico que se da a los directores(as) de escuelas

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Capacitar a los directores(as) escolares en materiales técnico-pedagógica.
- J Propiciar reuniones de trabajo con el director o directora y personal docente de cada establecimiento educativo.
- J Orientar a los directores y directoras de los centros de establecimientos educativos en asuntos tales como:

Administración educativa. Planificación docente.

Evaluar el aprendizaje. Aspectos curriculares. Orientación escolar

### **Informar sobre necesidades de la escuela**

Esto implica el traslado de los informes escritos que elaboran los directores(as) de los establecimientos educativos, para reportar las necesidades técnico-pedagógicas, de infraestructura y de materiales y equipo que requiera la escuela.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes.

- J Visitar establecimientos educativos para establecer las necesidades de carácter técnico-pedagógico, de infraestructura y de materiales y equipo. Recibir las solicitudes hechas por los directores(as) de los establecimientos educativos.

- J Analizar y priorizar las necesidades detectadas, e informar las instalaciones correspondientes.
- J Coordinar con la UDE y UDA, las siguientes pertinentes. Optimizar El Uso De Instalaciones, Materiales y Equipo por medio de esta función, se promueve el aprovechamiento máximo y efectivo de los recursos con que cuenta un establecimiento educativo, tales como: instalaciones, mobiliario, materiales y equipo.
- J Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
  - J Elaborar los instrumentos de control necesarios.
  - J Visitar los establecimientos educativos para verificar el aprovechamiento de los recursos.
  - J Llevar control y registro de los proyectos de gestión realizados en su jurisdicción.
  - J Instruir a los y las directoras de los establecimientos educativos, para que velen por el buen uso y el aprovechamiento racional de los recursos físicos, materiales y equipo a su cargo.
  - J Revisar y aprobar los proyectos de gestión escolar que realicen las escuelas de su jurisdicción.
  - J Mantener un registro y el control adecuado de los recursos con que cuenta cada establecimiento para apoyar la tarea de maestro o maestra.

#### Seguimiento A Programas Y Proyectos

Este aspecto incluye la coordinación y apoyo a los programas y proyectos educativos que coadyuven al fortalecimiento y mejoramiento de la educación, propiciando su integración a las áreas curriculares de los establecimientos. Incluye también verificar la entrega del desayuno y refacción escolar, así como el buen uso de útiles, textos y otros materiales que son entregados por el MINEDUC, a los diferentes centros educativos de su jurisdicción.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Coordinar acciones con los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo en su jurisdicción.
- J Propiciar la cobertura de los programas y proyectos en su jurisdicción. Apoyar y participar en el funcionamiento de los programas y proyectos en su jurisdicción.
- J Llevar un registro y control de los programas y proyectos que son aplicados en cada establecimiento educativo, así como de los participantes y beneficios de los mismos.
- J Presentar a las instancias correspondientes, los informes que sean requeridos sobre la organización, el funcionamiento y la ejecución de los diferentes programas y proyectos.
- J Coordinar con la UDE y el directos departamental de educación, todas las acciones técnico-pedagógicas relacionadas con los programas y proyectos.
- J Recibir y distribuir los productos enviados para refacción y desayuno escolar.
- J Llevar un control de lo recibido y distribuido a las escuelas.
- J Visitar las escuelas para verificar la elaboración, distribución y conservación de los productos de refacción y desayuno escolar.
- J Programar y convocar a los y las docentes de su jurisdicción para recibir las capacidades sobre los programas y proyectos que funcionan en el departamento.
- J Elaborar los instrumentos necesarios para la evaluación de las actividades de capacitación realizadas en su jurisdicción.
- J Visitar las escuelas para verificar la aplicación de las actividades desarrolladas en las capacidades docentes.
- J Informar a la dirección departamental de educación, sobre las actividades de capacitación realizadas en su jurisdicción.

## **Facilitar La Participación De La Comunidad Educativa.**

La comunidad educativa está constituida por los alumnos, docentes y padres y madres de familia. Es importante establecer los mecanismos necesarios, para que las comunidades puedan exponer sus necesidades, intereses y problemas y participen en forma pertinentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos(as), y en la administración de los servicios de apoyo.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Orientar a la comunidad sobre sus derechos y obligaciones y los canales disponibles para exponer sus necesidades, interés y problemas, en especial la dirección de la escuela, junta escolar, coordinador técnico administrativo y Oficina de Servicio a la Comunidad.
- J Fomentar la participación de la comunidad en el mapeo escolar, la prescripción, inscripción y el establecimiento del calendario escolar.
- J Realizar visitas periódicas a las autoridades locales y entrevistarse con los padres y madres de familia para conocer sus expectativas y demandas respecto al servicio educativo que se brinda.
- J Apoyar el proceso de organización de las juntas escolares.
- J Apoyar el proceso de organización de otro tipo de comités en apoyo a la escuela y al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- J Fomentar la participación de los alumnos en la gestión del aula y de la escuela.
- J Fomentar la realimentación de los docentes a los padres sobre los avances y dificultades de aprendizaje de sus hijos, por medio de juntas periódicas o de escuelas de padres.
- J Servir de enlace las comunidades y los organismos nacionales e internacionales para la cooperación técnica y financiera.

### **Elaborar Plan De Seguridad Escolar.**

El plan permite establecer las acciones necesarias para que los alumnos, maestros y comunidad educativa, actúen de manera integrada con prontitud y eficacia, en casos de emergencia provocados por desastres naturales (erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos y huracanes).

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J **E l a b o r a r P l a n d e n C o n t i n g e n c i a d e P r o t e c c i ó n** coordinación Técnico Administrativa, el cual contiene la siguiente información:
  - J Identificación del plan. Introducción.
  - J Justificación. Antecedentes.
  - J Objetivos generales y específicos. Metas.
  - J Marco conceptual Marco Legal Descripción del plan.
  - J Diagnóstico de los riesgos. Diagnóstico de recursos.
  - J Cobertura geográfica. Capacitaciones y Simulacros.

### **J Evaluación y seguimiento.**

#### **II. Componente**

#### **Rendimiento académico y eficiencia escolar promover la inscripción de las niñas y niños:**

La pre-inscripción es el proceso que permite determinar la cantidad de alumnos (as) que ingresarán a los diferentes grados, sectores niveles y áreas educativas en el siguiente ciclo lectivo. Se realizará en el mes de octubre.

La inscripción es el proceso formal de incorporar a la población, al sistema escolarizado en los distintos grados, sectores, niveles y áreas educativas. Se realizará en el mes de enero de cada año.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Promover el mapeo escolar con participación de las familias (Junta Escolar).
- J Velar porque todos los establecimientos tengan oportunamente los formatos de preinscripción.
- J Fomentar la inscripción de la niña.
- J Establecer de manera conjunta con los directores y directoras de los establecimientos educativos, estrategias para aumentar la cobertura escolar.
- J Instruir a los directores para que se promueva la visita domiciliar, con el fin de motivar a la familia sobre la importancia y necesidad de que sus hijos e hijas continúen sus estudios.
- J Flexibilizar la inscripción de los alumnos (as), para dar oportunidad que se escriban aquellos que razones de migración temporal, no lo puedan hacer en los meses correspondientes.
- J Verificar que los centros educativos oficiales cobren únicamente las cuotas legalmente establecidas.
- J Avalar las solicitudes de incremento de cuotas cuando esto sea plenamente justificado.
- J Trasladar a la dirección Departamental de Educación, el expediente de los establecimientos educativos que cuentan con el aval para aumento de cuotas, para su análisis y aprobación.

### **Mejorar El Rendimiento Académico:**

El rendimiento académico la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los alumnos en el proceso de su formación integral. La acreditación asienta esta evaluación en los registros y en las boletas escolares adicionales el programa Nacional de evaluación del rendimiento académico mide los aprendizajes en lenguas (castellanos y lenguas indígenas) y matemáticas en tercer y sexto grado en nuestras escuelas.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Fomentar el uso frecuente y adecuado de la evaluación formativa por parte de los maestros con el fin de que realimenten a los alumnos sobre sus errores y la forma de superarlos.
- J Difundir estándares académicos por grado y materia, especialmente en lenguas y matemática.
- J Fomentar la promoción flexible.
- J Incentivar el mejoramiento del rendimiento académico, especialmente en lenguas y matemática.
- J Evaluar junto con los directores y comunidades educativas los rendimientos académicos de los diferentes tipos de escuelas del distrito. Identificar escuelas exitosas para socializar la experiencia.

**Aumentar La Permanencia Y Disminuir La Deserción Escolar:**

Sobre todo, en zonas rurales y urbano marginales los alumnos, por diversas razones no concluyen el tercer grado primaria y son pocos los que logran culminar el 6to grado primaria.

Desertan durante el año escolar o entre grados al no reinscribirse. Los maestros, directores y CTA, deben fomentar por diversos mecanismos la permanencia.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Fomentar la prevención de la deserción al dar seguimientos a los alumnos migrantes, trabajadores, faltistas y con reprobaciones.
- J Fomentar el trabajo con los padres de familia de alumnos en peligro de deserción.
- J Adecuar el calendario escolar a los patrones de migración de la comunidad o buscar medidas compensatorias.



- J Implementar programas y proyectos que favorezcan la retención del niño y la niña.

### **Disminuir El Ausentismo Escolar:**

Ausentismo escolar: Es el fenómeno educativo que se refiere a la cantidad de edad escolar que por diversas razones deja de asistir a la escuela.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Realizar censos educativos anuales.
- J Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos.
- J Realizar estudio de otorgamiento de becas a niños y niñas de acuerdo a prioridades.
- J Promover reuniones con padres de familia.

### **Control Académico:**

Es el proceso que se desarrolla para comprobar, intervenir, regular y registrar todas las actividades relacionadas con la revisión de normas y reglamentos de las instituciones educativas, registros en todos los niveles, sectores y áreas, emisión de dictámenes y opiniones técnicas sobre los aspectos curriculares, estudio, revisión, registro y aval de documentación que causa un efecto legal, realización de actividades educativas dentro del marco de la filosofía, políticas y estrategias del Ministerio de Educación.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Revisar la documentación de las y los graduandos de su jurisdicción. Recibir expedientes de graduandos provenientes de los establecimientos educativos para su análisis.
- J Analizar, clasificar y ordenar la documentación de cada expediente conforme a los instructivos establecidos.

- J Firmar y sellar los documentos legales que se integran o adjuntan al expediente.
- J Cumplir con todos los requisitos que las leyes determinan, para el trámite de los expedientes de los graduandos.
- J Notificar a los interesados sobre las anomalías o problemas que se encuentren en los expedientes de los graduandos.
- J Trasladar los expedientes a las instancias correspondientes, una vez cumplidos los requisitos establecidos.
- J Llevar un registro y control de los expedientes tramitados.

**Estadísticas escolares:**

La realización de estadísticas es el proceso por el cual se obtiene la cantidad real de alumnos y alumnas preinscritas e inscritas de todas las áreas, sectores y niveles educativos, a nivel municipal, departamental y nacional.

- J Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
- J Recibir y distribuir las boletas a los directores de establecimientos educativos.
- J Capacitar a los directores y comisiones respectivas, sobre la forma en que deben ser llenadas las boletas.
- J Recolectar las boletas y verificar que estén correctamente llenadas. Trasladar en fechas indicadas, las boletas de estadística a la Dirección Departamental de Educación.
- J Establecer los indicadores educativos de su jurisdicción.

**Refrendar certificaciones de fin de ciclo escolar:**

Consiste en dar el respaldo legal de los documentos que se emiten al finalizar cada ciclo escolar, hacerlo implica la integración y revisión de expedientes, así como estampar la firma y sellos respectivos.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Revisar expedientes de alumnos(as) de sexto grado de educación primaria.
- J Revisar expedientes de alumnos(as) de tercer grado de educación básica.
- J Revisar expedientes de alumnos (as) graduandos.
- J Orientar a los directores (as) de establecimientos educativos sobre la integración de expedientes y certificaciones de fin de ciclo escolar.
- J Trasladar a donde corresponda, los expedientes y la documentación del fin de ciclo escolar.
- J Llevar un registro y control de las certificaciones y expedientes tramitados.

**Actualización de archivos:**

Se refiere al ordenamiento de la documentación que se lleva para su registro y control en cada dependencia de la jurisdicción.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Clasificar la documentación recibida y enviada.
- J Ordenar, de acuerdo a la clasificación la documentación correspondiente.
- J Archivar de manera pertinente la documentación. Mantener al día la información contenida en los archivos.
- J Orientar a directores de establecimientos sobre formas adecuadas de archivo.
- J Incorporar al plan operativo anual de la coordinación técnica administrativa, las diferentes acciones que se ejecutaran para mantener un control adecuado de los archivos de cada establecimiento educativo. Realizar anualmente acciones selectivas para depurar papelería y archivos, dándole baja a lo que ha vencido la vigencia o cumplido su cometido.

- J Sistematizar aquella documentación que constituya prueba o evidencia objetiva de los archivos.
- J Verificación De Creación y Ampliación De Servicios Educativos. Procedimiento para detectar y verificarla creación y ampliación de servicios educativos en las diferentes jurisdicciones.
- J Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
- J Recibir expedientes de necesidades de creación y ampliación. Revisar y providenciar expedientes a donde corresponde.
- J Realizar estudios de investigación sobre creación de carreras en el nivel medio del ciclo diversificado del sector oficial.

### **III. Componente Información y seguimiento**

#### **Promover investigaciones educativas**

Para cumplir con esto, tendrá que tener los mecanismos necesarios para que los docentes y directores de los diferentes centros educativos, realicen actividades de investigación, que permitan mejorar los procesos administrativos y de enseñanza- aprendizaje, para mejorar la calidad de la educación en las diferentes comunidades del departamento.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Elaborar diagnósticos sobre los problemas relacionados con el funcionamiento del programa de estudios.
- J Organizar talleres y seminarios de perfeccionamiento e investigación sobre las causas de los problemas educativos.
- J Difundir en la comunidad educativa nacional los resultados de investigaciones efectuadas.

#### **Recibir, procesar y trasladar información**

Para cumplir con esta función, los directores de los establecimientos entregarán la información procesada a los coordinadores técnicos

administrativos, quienes los harán llegar a las estancias correspondientes, y establecerán comunicación con los niveles involucrados.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Coordinar, dirigir y editar documentos que den a conocer las distintas actividades que realizan en su comunidad.
- J Divulgar la labor desarrollada por la comunidad educativa para lograrla compañía y ayuda de la misma.

### **Elaboración de informes**

Consiste en elaborar estos documentos que contienen datos concretos y precisos sobre las actividades que han sido realizadas en los establecimientos educativos, o por el CTA, las cuales fueron planificadas previamente en el POA, o realizadas a requerimiento de autoridad competente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Elaborar expediente trimestral sobre el avance del POA, y enviar a la dirección departamental de educación los avances en las fechas establecidas.
- J Elaborar informe de: maestros comisionados, pagados por la municipalidad y otras entidades, requerimiento de mobiliario o equipo, inventarios y de otras acciones que sean requeridas por la dirección departamental de educación.
- J Presentar a la dirección departamental de educación informes, programas y proyectos de trabajo.
- J Ordenar y archivar las copias firmadas y selladas de recibido por la dirección departamental de educación.

- J Recopilar las actividades educativas sobresalientes del departamento, para la revista Desafío Educativo 2000, que edita la dirección departamental de educación.

#### **IV. Componente movimiento de personal acciones:**

##### **Control de asistencia de personal:**

Consiste en llevar el registro y control de la hora de entrada y salida de los servidores públicos de las escuelas de su jurisdicción.

El criterio para cumplir con esta función se basa en lo estipulado en la ley de servicio civil, decreto legislativo No 1748 artículo No 67, y conforme lo estipula el nombramiento en su numeral correspondiente. Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Autorizar los libros de asistencia de los establecimientos educativos a su cargo.
- J Verificar la asistencia de los directores y docentes de los establecimientos educativos a su cargo
- J Instruir a los directores sobre la forma de llenar las boletas de control de asistencia y trasladarlas a las estancias correspondientes.
- J Llevar registro y control de los establecimientos que cumplen con puntualidad la entrega de boletas mensuales de asistencia.

##### **Aplicación De Normas Disciplinarias**

Son todas aquellas acciones que sirven para garantizar la disciplina en las acciones de los servidores públicos, las cuales están establecidas por la ley y reglamento de servicio civil.

El criterio que orienta el cumplimiento de esta función, se basa en el artículo 74 de la ley de servicio civil, en el cual establece las siguientes sanciones.

**a. Amonestación Verbal:** se aplicará por faltas leves, suscribiendo un conocimiento en el cual se indique el tipo de falta cometida.

**b. Amonestación escrita:** se impondrá cuando el servidor haya merecido durante el mismo mes calendario, dos o más amonestaciones verbales.

**c. suspensión del trabajo sin goce de sueldo:** cuando la falta cometida sea de cierta gravedad.

**d. Suspensión del trabajo por detención o prisión provisional.**

**e. Despido:** es la separación definitiva de un servidor público del puesto que desempeña, por causa grave de incumplimiento que le sea imputable.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Instruir a los directores de los establecimientos educativos a su cargo, para que apliquen las normas disciplinarias correspondientes según el reglamento específico.
- J Resolver los problemas de disciplina que se presenten en su jurisdicción, cuando la situación lo requiera.
- J Trasladar a la dirección de Departamental de Educación los expedientes de los directores o docentes que incurran en faltas al servicio, cuando se agoten las instancias administrativas correspondientes para seguir con el trámite legal respectivo.
- J Realizar talleres de capacitación con directores y docentes de la jurisdicción a su cargo para darles a conocer las leyes y reglamentos correspondientes.

#### **Conocer los Premios:**

Consiste en otorgar el periodo con disfrute de salario que se concede oficialmente a un servidor, a fin de que pueda ausentarse del desempeño

de sus labores, conservando todos los derechos que en la ley corresponden.

Los criterios en los cuales se basa para desempeñar esta función son los siguientes:

De quién autoriza:

- J Por un día: el jefe inmediato superior Por tres días: el CTA
- J Por cinco días: El Director Departamental de Educación
- J Más de cinco días: Deberá hacerse el trámite de licencia ante la Dirección técnica de personal.

Motivos y tiempo de permiso:

- J Por fallecimiento de conyugue, padres o hijos: Hasta diez días calendario  
Por fallecimiento de Hermanos: Tres días hábiles.
- J Por enfermedad grave comprobada de conyugue, padres, hijos, hermanos: Hasta cinco días hábiles.
- J Por nacimiento de un hijo: Hasta tres días calendario por citación de autoridades administrativas o judiciales: El tiempo que sea indispensable.

El día del cumpleaños del servidor.

- J Para asistir al IGGs, el tiempo que sea indispensable
- J Por asuntos personales siempre que estos no excedan de tres días al año.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Verificar que los docentes y directores cumplan con los requisitos legales para la solicitud y autorización de los permisos.
- J Instruir a los directores de los establecimientos educativos, para que las licencias sean solicitadas por lo menos un mes de anticipación y los permisos por lo menos con tres días de anticipación.



- J Llevar registro y control de los permisos y licencias solicitados por los maestros e informar a las instancias administrativas correspondientes.

### **Toma de posesión y entrega de puesto**

Estas funciones se refieren a lo siguiente:

La toma de posesión: Es el acto formal y personal, por medio del cual una persona asume el puesto para el que ha sido nombrada, mediante autoridad nominadora correspondiente.

La entrega es el acto por el cual una persona deja de elaborar en forma temporal o definitiva, en el cargo que desempeña. Se realiza por medio de oficio, resolución o acuerdo, emitido por la dependencia o autoridad correspondiente.

Los criterios en los cuales se basan para la toma de posesión son los siguientes:

De conformidad con el artículo 42 del decreto ley número 2-86, ley orgánica del presupuesto.

Los requisitos y procedimientos para la toma de posesión son: Presentar el nombramiento expedido por la autoridad nominadora correspondiente.

Que exista la partida específica con saldo disponible del presupuesto. Que se fraccione acta de rigor.

Entregar el nombramiento en la UDA, sección de recursos humanos, de la Dirección Departamental de Educación, adjuntando lo siguiente.

#### **Primer ingreso:**

- J Original del nombramiento completo y dos fotocopias. Una fotocopia de la Cedula Docente.
- J Una fotocopia del carné del IGSS.
- J Una fotocopia de la Cedula de Vecindad.

## **Traslado:**

Además de lo requerido para primer ingreso:

- J Original y seis copias del aviso de entrega.
- J Una fotocopia del codo del último cheque cobrado. Una fotocopia de Certificación de Escalafón.
- J Media, primer ingreso:
- J Original de los nombramientos completos y dos fotocopias según sea el caso.
- J Una fotocopia de la Cedula de Vecindad. Una fotocopia de la Cedula Docente.
- J Una fotocopia del carné del IGSS. Media, traslados, ascensos y permutas:
- J Original y seis copias del aviso de entrega.
- J Original del o los nombramientos completos y dos fotocopias según sea el caso.
- J Una fotocopia de la cedula de vecindad. Una fotocopia del carné del IGSS.
- J Una fotocopia de certificación de escalafón.
- J Una fotocopia del codo del último cheque cobrado.
- J Administrativo, primer ingreso:
- J Original del nombramiento completo y dos fotocopias. Una fotocopia de la carne del IGSS
- J Una fotocopia de la cedula de Vecindad.
- J Certificación original de colegiado activo, (si es profesional). Calificación de ONSEC.
- J Administrativo, traslado o ascenso:
- J Original y seis copias del aviso de entrega.
- J Original del nombramiento completo y dos fotocopias. Una fotocopia del carné del IGSS.
- J Una fotocopia de la cedula de Vecindad.
- J Certificación original del colegiado activo, (si es profesional). Calificación de ONSEC.

J Una fotocopia del último cheque cobrado.

**Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:**

**para toma de posesión:**

Dar posesión a los directores de los centros Educativos del nivel preprimaria, primario y medio de la jurisdicción a su cargo.

Firmar y sellar en la casilla correspondiente los nombramientos de los docentes cuando sea necesario.

Instruir a los directores de los centros educativos a su cargo, para que consignen correctamente los datos que sean necesarios en los nombramientos y sobre todo respeten las fechas establecidas para el efecto.

Orientar a los directores y docentes que han tomado posesión, para que adjunten al nombramiento, las fotocopias de los documentos que sean necesarios y lo trasladen a la sección de Recursos Humanos de la dirección departamental de educación, para los trámites correspondientes.

**Aviso de entrega de puesto**

Los criterios en los cuales se basa para el aviso de entrega son los siguientes:

Requisitos y procedimientos para el aviso de entrega.

Los servidores que se ausenten de sus labores por causas justificadas deberán estar amparados por una autorización otorgada por el jefe de la dependencia o autoridad nominadora, según sea el caso. Para el efecto, deberá emitirse resolución o acuerdo que conceda la licencia del titular y de la persona que realizará el interinato cuando corresponda.

Para lo cual se detalla a continuación los requisitos siguientes:

- J Dos fotocopias de la resolución de la licencia.
- J Original y seis copias del aviso de entrega y toma de posesión en original, tanto del interino como del titular.
- J Una fotocopia de la cedula de Vecindad. Una fotocopia del carné del IGSS.
- J Una fotocopia del codo del último cheque.
- J Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
  - J Instruir a los y las directoras, sobre la forma de llenar los avisos de entrega.
  - J Firmar y sellar los avisos de entrega.
  - J Orientar a los directores sobre los requisitos que deben adjuntar a los avisos de entrega, e indicar que los mismos deben de entregarse en la sección de Recursos Humanos de la dirección Departamental de Educación para su trámite.

### **Registro de puesto vacantes**

El registro permite llevar un control de las partidas presupuestarias, que por diferentes movimientos del personal han quedado vacantes en los centros educativos de cada jurisdicción.

Los criterios en los cuales se basa para el registro de puestos vacantes son:

Los directores de los establecimientos educativos están obligados a reportar al CTA, los puestos vacantes que existan por movimientos de personal.

El CTA, en cuadro elaborado para el efecto lo trasladara a la dirección Departamental de Educación para que se tome en cuenta el proceso de oposición docente.

### **Causas de puestos vacantes:**

- J Por renuncia Por jubilación

- J Por traslado y nombramiento en otro establecimiento o dependencia.

### **Por destitución Por fallecimiento**

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- J Instruir a los directores de los establecimientos Educativos sobre la forma en que se deben repostar los puestos vacantes.
- J Trasladar a la dirección departamental de la Dirección en cuadro elaborado para el efecto, los números de partidas presupuestarias, cargo y lugar de los puestos vacantes, en los establecimientos de su jurisdicción.

### **Verificación de Solicitudes de Puestos Nuevos**

Por medio de esto, el CTA ratifica la necesidad de crear nuevos puestos en los establecimientos educativos en su jurisdicción.

Los criterios en los cuales se basa para el registro de puestos vacantes son:

- J Llenar el formulario correspondiente.
- J Adjuntar la estadística de inscripción inicial de los alumnos (as) y su proyección para el año siguiente.
- J Contar con la infraestructura física adecuada.
- J Trasladar con el visto bueno del CTA la documentación antes descrita a la sección de Recursos Humanos de la UDA.
- J Cuando no se cuente con la infra estructura, se procederá a la creación de otra jornada de labora docente.
- J Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
- J Verificar la necesidad de crear nuevos puestos, por medio de visitas a los establecimientos.

- J Elaborar diagnóstico de la necesidad de la creación de puestos nuevos. Trasladar a la dirección departamental de Educación, el consolidado de creación de puestos nuevos.

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- J Inexistencia de edificio propio, para albergar a personal.
- J Desinterés por elaborar y distribuir una guía pedagógica enfocada a la elaboración de huertos ecológicos verticales para contribuir a la nutrición de las comunidades educativas de los distritos.
- J Insuficiencia de personal especializado en el área ecológica para dar charlas y capacitaciones relacionadas al medio ambiente en los diferentes establecimientos del distrito.
- J Insuficiente equipo y elementos contra incendios.
- J Desinterés por capacitar a los trabajadores en caso de incendios.

### **1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

Coopera con institutos del nivel medio y escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal docente, y proyectos de infraestructura y equipamiento.

#### **Institución / comunidad avalada**

### **1.5 Análisis institucional**

#### **1.5.1 Identidad Institucional**

##### **a. Nombre**

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Municipio y Departamento de Jalapa.

##### **b. Localización Geográfica**

Aldea Achiotes Jumay Jalapa Sector Jalapa.

##### **c. Visión**

Ser una institución educativa que contribuya a una formación integral de niñas y niños, que responde a las necesidades sociales de su comunidad

a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de paz.

**d. Misión**

Somos una institución organizada eficiente, eficaz aplicando el proceso de enseñanza-aprendizaje y dándole el uso adecuado a los fondos económicos que ingresan al establecimiento para el beneficio de los niños.

**e. Objetivos**

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa, Jalapa, para lograr beneficiar a la comuna a través del proceso enseñanza-aprendizaje impartida a los alumnos ha establecido los siguientes objetivos:

**Específico**

J Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.

**Generales**

J Desarrollar habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística

J fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica y saludable.

**f. Principios**

J Promover nociones significativas y pertinentes que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

J Animar en los Estudiantes la libre expresión y solución de conflictos por medio del dialogo.

J Impulsar valores y la convivencia pacíficamente en la comunidad educativa.

- J Desplegar en los estudiantes habilidades y prácticas que los hagan competentes para resolver diferentes situaciones de la vida diaria y proponer alternativas de soluciones a sus problemas.
- J trabajar en equipo con los miembros de la comunidad educativa.
- J Respetar la multiculturalidad y ver la interculturalidad.

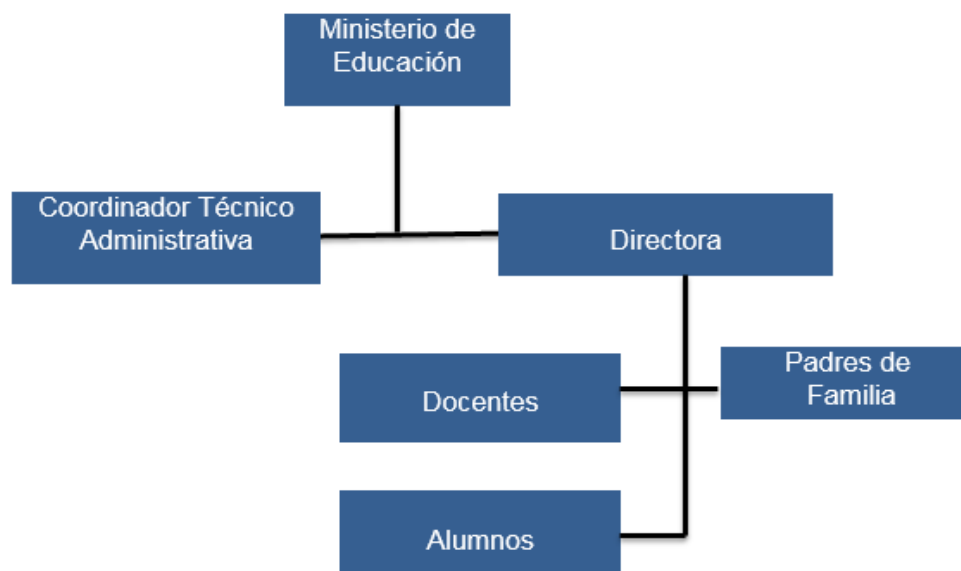
#### **g. Valores**

- J Respeto
- J Obediencia
- J Solidaridad
- J Integridad
- J Paz
- J Bondad
- J Disciplina
- J Puntualidad
- J Responsabilidad
- J Humildad

#### **h. Organigrama**

El organigrama juega un papel muy importante dentro de toda institución, porque es en él donde se muestran los niveles jerárquicos según el puesto a ocupar. A continuación, se muestra el organigrama de la E.O.R.M. Aldea Achiotes Jumay, Jalapa, Jalapa.





FUENTE: PEI 2016 E.O.R.M ALDEA ACHIOTES JUMAY JALAPA.

**i. Servicios que presta**

La E.O.R.M. Aldea Achiotes Jumay, Jalapa, presta el servicio de educación primaria a niñas y niños originarios de la Aldea Achiotes Jumay, Jalapa. Y de caseríos aledaños.

**j. Otros**

La Escuela tiene relación con gobernación, Ministerio de desarrollo social, Plan internacional, el Gobierno municipal de Jalapa, son las entidades que colaboran para que en este centro educativo se brinde una educación de calidad.

**1.5.2 Desarrollo histórico**

La Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Achiotes Jumay fue creada por iniciativa de los líderes de la comunidad, después de ver la necesidad que tenía la población de tener un establecimiento educativo que impartiera educación primaria. Esto a consecuencia de que la población fue creciendo en dicho lugar, logrando contar con la cantidad necesaria de niñas y niños para la creación y apertura de la Escuela.

### **1.5.3 Los Usuarios**

#### **Directos**

- J Director
- J Docentes
- J Niñas y niños estudiantes

#### **Indirectos**

- J Miembros del COCODE
- J Población de la Aldea Achiotes Jumay, Jalapa, Jalapa.

### **1.5.4 Infraestructura**

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay, Jalapa, cuenta con una extensión de 500 m<sup>2</sup> en los cuales se encuentran 04 salones de clases, un espacio físico para la Dirección, un espacio físico para Secretaría, área para actividades deportivas y cívicas. Las instalaciones cuentan con servicio de energía eléctrica, una pila para almacenar agua potable, servicios sanitarios y un área sin jardinizar.

### **1.5.5 Proyección Social**

En las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, se realizan distintas actividades tales como: actos culturales, deportivos y educativos, con el fin de promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas. La Institución cuenta con la comisión de cultura encargada de organizar, gestionar y ejecutar en el año escolar todos los eventos y/o actividades socio-culturales de acuerdo a lo programado y apegados al calendario cívico del Ministerio de Educación.

En las actividades socio-culturales se promueve la participación de los educandos, educadores, personal administrativo y en muchas de ellas también con la participación de los padres de familia y autoridades educativas

### **1.5.6 Finanzas**

La modalidad de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay, Jalapa, es tripartita lo que significa que tanto el Estado, como la Municipalidad dan un subsidio para satisfacer las necesidades en cuanto a pago de maestros cuyo salario es complementado con el pago de cuotas mensuales por parte de los padres de familia.

### **1.5.7 Política Laboral**

Al ser un establecimiento dependiente del Ministerio de Educación, que basa su enseñanza en valer el derecho a la educación para todos los jóvenes y señoritas que deseen superarse en el área educativa.

### **1.5.8 Administración**

El establecimiento basa sus actividades administrativas en el manual de funciones de establecimientos educativos, proporcionado por el Ministerio de Educación.

### **1.5.9 Ambiente Institucional**

Gracias a que se cuenta con una buena comunicación, la actividad laboral se realiza con una armonía óptima no existiendo desigualdad en cuanto a derechos laborales y de género ofreciendo de esta manera un ambiente agradable para desarrollar la actividad de enseñanza-aprendizaje.

## **1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- J Se carece de material pedagógico sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales.
- J Múltiples Fallas administrativas en los procesos de la institución
- J No hay presupuesto para realizar investigación

- J Programas educativos sin diseño curricular actualizado
- J Se carece de una guía ambiental sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos que genera la comunidad
- J Poca cultura de programación de la comunidad
- J Escasos conocimientos de corrientes Curriculares.
- J Se carece de implementación de un huerto de hortalizas en el área apropiada dentro del establecimiento.

## 1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencia	Problemas
No se cuenta con un huerto escolar dentro del establecimiento.	¿Porque no existe un huerto escolar en el Centro educativo?
Múltiples Fallas administrativas en los procesos de la institución	¿Porque existen fallas administrativas en los procesos de la institución?
No hay presupuesto para realizar investigación	¿Por qué no existe presupuesto para realizar investigación?
Programas educativos sin diseño curricular actualizado	¿Porque no existen programas educativos sin diseño curricular actualizados?
Poca cultura de programación de la comunidad	¿Porque existe poca cultura de programación en la comunidad?
No se comparte amigablemente entre todos los trabajadores	¿De qué manera se puede motivar el compartimiento amigable entre todos los trabajadores?
Son escasos los momentos de recreación para el personal	¿Con que periodicidad es conveniente realizar recreación con el personal ¿
Se carece de una guía ambiental sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos que genera la comunidad	¿De qué manera se puede implementar una guía ambiental sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos?

### 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

	Problemas	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4
1	¿Porque no existe un huerto escolar en el Centro educativo?	xx			
2	¿Porque existen fallas administrativas en los procesos de la institución?		x		
3	¿Por qué no existe presupuesto para realizar investigación?			x	
4	¿Porque no existen programas educativos sin diseño curricular actualizados?				x

Por lo que de acuerdo al cuadro anterior el problema seleccionado es: ¿Por qué no existe un huerto escolar en el Centro educativo?

### 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Problema (pregunta)	Hipótesis-Acción
¿Por qué no existe un huerto escolar en el Centro educativo?	Si se diseña un módulo para la elaboración de un huerto escolar entonces existirá orientación en el tema para docentes y estudiantes.

	Indicador	Si	No
	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	x	
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		x

### J La Viabilidad

	Indicador	Si	No
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x	

### J La factibilidad

	Indicador	Si	No
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x	

	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
	<b>Estudio Técnico</b>		
	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto?	<b>x</b>	
	¿Existe la disponibilidad para realizar el proyecto el talento y recurso humano requerido?	<b>x</b>	
	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	<b>x</b>	
	¿El tiempo programado es suficiente para realizar el proyecto?	<b>x</b>	

	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
	<b>Estudio de Mercado</b>		
	¿Los beneficiarios tienen la aceptación del Proyecto?	<b>x</b>	
	¿Están Satisfechos los beneficiarios con la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	<b>x</b>	

	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
	<b>Estudio Financiero</b>		
	¿El Proyecto se ejecutará con fondos de la institución?		<b>x</b>
	¿Se obtendrán donación de otras instituciones para realizar el proyecto?		<b>x</b>
	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		<b>x</b>



## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos que clarifican el campo el tema y problema abarcados.**

##### **J Medio ambiente**

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y que permite la interacción de los mismos. Sin embargo, este sistema no solo está conformado por seres vivos, sino también por elementos abióticos y por elementos artificiales. (Delegación de servicios de Medio Ambiente del ayuntamiento de Madrid, 1988, pág. 77)

##### **J Impacto al medio ambiente**

El impacto ambiental al medio natural es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. El concepto puede extenderse a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. (Delegación de servicios de Medio Ambiente del ayuntamiento de Madrid, 1988, p.79)

La preocupación por los efectos ambientalmente negativos de las acciones humanas surgió en el marco del movimiento conservacionista en cuyo origen está la preocupación por la naturaleza. Esta preocupación se suma a la ya existente por la salud y el bienestar humano, todos afectados por el desarrollo económico y urbano. (Delegación de servicios de Medio Ambiente del ayuntamiento de Madrid, 1988, pág. 79)

##### **J Conservación del medio ambiente**

El Medio Ambiente es importante para la vida de todos, es por eso que debemos cuidar y conservar para bien de nosotros mismos y de todos los seres vivos que habitan nuestro planeta. Causas como la destrucción de la capa de ozono, la contaminación del agua, el dióxido de carbono, acidificación, erosión del suelo, causas como la destrucción de la capa de

ozono, la contaminación del agua, el dióxido de carbono, acidificación, erosión del suelo, hidrocarburos clorados y otras causas de contaminación como el derramamiento de petróleo están destruyendo nuestro planeta, pero la "causa que produce las demás causas" somos nosotros mismos (Delegación de servicios de Medio Ambiente del ayuntamiento de Madrid, pág. 78)

#### **J Importancia de conservación al medio ambiente**

En los últimos tiempos se ha comenzado a dar mayor importancia a todo lo relativo al cuidado del Medio Ambiente, teniendo sobre todo aplicación en energías renovables y el uso responsable de los recursos no renovables. (Gobierno de Vasco, 1993, pág. 56)

La sostenibilidad, es solo uno de los primeros pasos que se debe dar para alcanzar lo que es conocido como conservación ambiental, que apunta fundamentalmente a los cuidados intensivos que deben aplicarse hacia la Flora y Fauna de una región o zona delimitada específicamente, como también teniendo alcance a nivel global. (Gobierno de Vasco, 1993, pág. 56)

#### **J Conservación del suelo**

Es un conjunto de prácticas aplicadas para promover el uso sustentable del suelo. Para adquirir la seguridad alimentaria y medios de vida se aplican métodos apropiados del manejo de la tierra que ayudan a invertir la degradación de recursos del suelo, agua y biológicos y para aumentar la producción de cultivo y ganadería. Los efectos de degradación de suelos son numerosos. Entre ellos se incluye la disminución de la fertilidad del suelo, elevación de acidez, salinidad, alcalinización y deterioro de la estructura del suelo. (Berdonces, 2001, pág. 26)

Como resultado la productividad y los ingresos referentes de la agricultura se disminuyen, la migración hacia áreas urbanas se incrementa y la pobreza rural se exacerba. Se toman medidas para recuperar la productividad de suelos degradados cuyas se deben conectar con otras medidas que afectan las prácticas de manejo de tierras en particular la agricultura de conservación, buenas prácticas agrícolas y manejo de riegos y el Manejo Integrado de Nutrición de las Plantas. (Berdonces, 2001, pág. 26)

#### **J Huerto escolar**

Huerto escolar es una actividad que se puede desarrollar en los centros educativos y que repercute positivamente en los alumnos que se encargan de cultivar en terreno de medidas variables en que los alumnos siembran, cultivan y recogen hortalizas y verduras. Los alumnos se verán involucrados en una actividad de sensibilización y conocimiento de la agricultura, el abastecimiento de distintas materias y su transformación hasta la conservación en residuos. Los profesores deberán inculcar valores como el consumo responsable de productos y la sostenibilidad (departamento de agricultura SAAN San Sebastian, España, 1994, pág. 54)

#### **J Los principios y objetivos del huerto escolar**

- J Aprender sobre huertos y nutrición
- J Actitudes positivas
- J Concientización medioambiental
- J Educación
- J Beneficio para la escuela
- J Comercialización e ingresos

(departamento de agricultura SAAN San Sebastian, España, 1994, pág. 55)

## J **Ventajas del huerto escolar**

- J La responsabilidad de los alumnos a la hora de cultivar su propio alimento les proporciona ilusión y aprendizaje
- J Favorece la alimentación sana y equilibrada, sin uso de
- J productos químicos.
- J Se potencia el cultivo de productos autóctonos y de acuerdo con la época del año.
- J Los alumnos trabajan y juegan en un espacio natural, interactuando con su entorno más próximo.
- J Se incorporan valores de respeto, conservación y cuidado de la naturaleza, el medio ambiente y el entorno. (departamento de agricultura SAAN San Sebastian, España, 1994, pág. 56)

## J **La importancia de los huertos escolares es beneficiosa para la salud y la educación**

La alimentación del escolar es importante, debe ser suficiente y variada, ya que de lo contrario puede detener el crecimiento y dar origen a debilidad y susceptibilidad a numerosas enfermedades, especialmente en niños pequeños. La alimentación correcta proporciona al organismo sustancias que inducen el crecimiento, el mantenimiento de las funciones del organismo y la acumulación de reserva. Una dieta variada y equilibrada es muy importante para proteger la salud y promover el adecuado crecimiento físico y el desarrollo intelectual. A corto plazo una dieta saludable ayudará a los niños/as y a los/as jóvenes a mejorar su concentración y rendimiento escolar. También reduce algunos riesgos para la salud, como la deficiencia de vitamina A, anemias y otras deficiencias de micronutrientes (Departamento de Agricultura, 2006).

### **Beneficios**

- J Una fuente de alimentos para mejorar la dieta de los niños/as y su salud.

- J Una fuente de influencias saludables (actividades físicas, meriendas escolares nutritivas).
- J Una lección constante sobre el medio ambiente y un motivo de orgullo para su escuela.
- J Un lugar para aprender (sobre la naturaleza, agricultura y la nutrición).
- J La tierra seca abandonada se transforma en campos verdes productivos, en laboratorios al aire libre, en espacios para el cultivo de vegetales y áreas de estudio.
- J Propósito práctico de cultivar alimentos es mejorar la alimentación de los niños.
- J Intención educativa es demostrar cómo puede lograrse y despertar la conciencia sobre cuestiones de nutrición y medio ambiente.
- J El huerto escolar no proporciona todos los alimentos que se consumen los niños/niñas sin embargo puede tener una fuerte influencia en lo que comen ellos.
- J Puede aumentar la variedad de la dieta, aportar vitaminas y minerales a través del consumo de vegetales y hortalizas.
- J Puede fomentar el gusto por muchos alimentos nutritivos y conseguir que los niños y sus familiares cultiven y cocinen una mayor variedad de alimentos.
- J Puede ampliar y equilibra comidas de la escuela. Muchas escuelas solo reciben alimentos básicos o raciones preparadas. (departamento de agricultura SAAN San Sebastian, España, 1994, pág. 57)

J **El huerto escolar muestra a la comunidad lo que se puede hacer y su influencia**

El respeto por el entorno comienza en el hogar, y también en la escuela. El recinto escolar contiene elementos del medio ambiente natural, el medio construido y el entorno social: tierra, plantas y árboles, insectos y vida silvestre, el sol y la sombra, el abastecimiento de agua y las instalaciones sanitarias, los senderos y los cercados, los espacios para el esparcimiento y el estudio, la vida social y los contactos con el mundo exterior. La

concienciación de los niños sobre estos entornos y de manera en que aprendan a tratarlos les ayudará a convertirse en adultos responsables. (la gran guía práctica del cultivo natural, 1999, pág. 415)

#### **J Los huertos escolares son beneficiosos para la tierra**

La horticultura orgánica conserva el suelo, protege el medio ambiente y favorece la naturaleza en lugar de obstaculizarla. Es un método de cultivo de alimentos que se funda en los recursos naturales de la tierra, como el suelo, el sol, el aire, la lluvia, las plantas, los animales y las personas. Usa métodos naturales para mantener la tierra fértil y sana y controlar los insectos, plagas y enfermedades. Quizás sus resultados sean más lentos que los de la agricultura convencional que usa fertilizantes y plaguicidas artificiales, pero a largo plazo es más inocua, económica y sostenible. Los métodos orgánicos pueden ayudar a mantener limpias y libres de agentes químicos las fuentes de agua. La horticultura orgánica también es más inocua para los niños porque no utiliza productos químicos peligrosos. A nivel comercial, su rentabilidad está aumentando pues cada vez más gente solicita productos orgánicos. (la gran guía práctica del cultivo natural, 1999, pág. 415)

#### **J La educación alimentaria y nutricional en el plan de estudio**

Los programas de enseñanza de la escuela primaria siempre ofrecen medios para la integración de la educación alimentaria y nutricional. Este tema debe estar incluido en casi todas las materias del escolar, para mejorar el comportamiento alimentario de los niños. Para aprovechar las materias básicas del programa escolar bastará una buena coordinación que asegure la complementación de los conocimientos. (Paradigma vol.36 no.1 Maracay , 2015)

## J **Botánica**

La botánica es la rama de la biología que estudia los vegetales a todos los niveles: descripción, clasificación, distribución, funcionamiento, reproducción ... Su etimología procede de hierba. Otra forma de denominar a la botánica es como fitología y su significado procede del griego fitos (planta) y logos (ciencia). (Portela, 2016)

La botánica puede ser botánica pura que se encarga del estudio de los vegetales como una ciencia básica o botánica aplicada que es el estudio de los vegetales para su explotación comercial ya sea forestal, farmacéutica, alimentaria. (Portela, 2016)

## J **Las Plantas**

“ En biología, se denomina plantas a los organismos que poseen capacidad locomotora y cuyas paredes celulares se componen principalmente de celulosa . ”

Las plantas son la esencia de la vida en el planeta Tierra, sin ellas la vida no sería igual a la que conocemos o simplemente no la habría, gracias a ellas podemos existir, debido a que nuestra dieta es básicamente posible por ellas, además de ello las plantas ayudan a purificar el aire, le inyectan oxígeno a nuestra atmósfera, sin ellas ni los animales carnívoros podrían existir ya que la cadena alimenticia empieza por ellas. (wikipedia.org, 2016)

## J **Importancia de las plantas para el ser humano**

Las plantas desempeñan un papel muy importante en el desarrollo de la vida de todo ser humano, no solo por el aporte en cuanto a nutrientes sino en cuanto a calidad de vida. Las plantas tienen la capacidad de purificar el aire atrapando bióxido de carbono y entregando oxígeno a nuestra atmósfera.

Al ser plantas generadoras de oxígeno ayudan a producir ozono que

ayuda a proteger a la biodiversidad de nuestro planeta de los rayos UV que emite el sol y que directamente son perjudiciales para los organismos vivos. No está de más enfatizar que por la tala inmoderada de árboles y el exceso de emisión de gases de efecto invernadero se está reduciendo considerablemente la producción de oxígeno en el globo terráqueo, generando de esta manera deficiencia en la calidad de vida, otro problema por causa de esta tala inmoderada es que el suelo se erosiona con facilidad al impacto del agua de lluvia y al viento ya que las raíces de los árboles muertos ya no sujetan el suelo y ésta se suelta y desprende con facilidad.

Si se habla de los beneficios que puede brindar un árbol en cuanto proporcionar madera para la fabricación de diversos artículos de necesidad del hombre se entraría a un debate sobre si es una buena práctica el talar un árbol para dicho fin, sin embargo puntualizaremos de que si se lleva a cabo el proceso de manera racional y estableciendo un estudio de producción sostenible y sustentable es posible tener el equilibrio necesario para no agotar éste recurso tan benéfico para la vida en nuestro planeta tierra. (wikipedia.org, 2016)

Cuando se habla de plantas no solo nos referimos a árboles de alturas considerables, sino que también podemos mencionar plantas diversas entre las que tenemos las comestibles que sin dudar alguno son un eslabón más en la cadena nutricional del ser humano ya que a través de ellas se logra obtener macro y micro nutrientes necesarios para la existencia del mismo. También las hay del tipo medicinal, aromáticas, y ornamentales entre otras. (wikipedia.org, 2016)

## **J Estructura de las plantas**

Existen diferentes tipos de plantas, algunas tienen flores y otras no, algunas nos dan frutos y otras no. Algunas plantas son venenosas, otras tienen espinas y algunas sirven como alimento para los animales. A pesar



de que pueden ser muy diferentes entre ellas, existen características que las relacionan. Por ejemplo, las plantas surgen a partir de semillas, en su gran mayoría; tienen raíces, tallos, hojas, necesitan suelo para existir, sol y agua para asimilar su alimento, procesan su propio alimento mediante la fotosíntesis y todas las plantas nos dan oxígeno.

La estructura de las plantas varía según sea su especie y si es terrestre, acuática o aérea, pero básicamente constan de una raíz, un tallo, hojas, flores y fruto. (wikipedia.org, 2016)

## J **Raíz**

La raíz es el primer órgano embrionario que se desarrolla durante la germinación de la semilla; se distingue primero con una porción poco diferenciada que constituye la radícula, esta al desarrollarse llega a constituir la raíz primaria con su tejido de protección en la punta denominado cofia o caliptra. La raíz como órgano de las plantas vasculares (con excepción de las Psilofitas), generalmente crece hacia el interior del suelo por presentar geotropismo positivo y fototropismo negativo. Las raíces en conjunto con el tallo constituyen el eje principal de las plantas, entre ellos no existe una separación clara ya que ambos tienen un cilindro de tejido vascular incluido en el tejido fundamental; sin embargo, la estructura de la raíz tiende a ser más simple que la del tallo debido a su hábitat subterráneo. Las características que la diferencian del tallo son la ausencia de clorofila, yemas, nudos, entre otros; sin embargo, hay excepciones como las raíces adventicias del maíz que sí llegan a formar pequeñas cantidades de clorofila y raíces que poseen yemas adventicias como camote, manzano y algunos rosales. (wikipedia.org, 2016)

Sus funciones principales son la de absorción de agua y sales minerales del suelo por medio de los pelos absorbentes, hasta la raíz donde son conducidos (savia bruta) hacia el tallo y hojas donde se transforman en

compuestos orgánicos durante la fotosíntesis. Además, las raíces fijan a las plantas al suelo por medio de resistencia al doblar. Las raíces de muchas especies vegetales pueden realizar funciones de almacén de reservas alimenticias, por ejemplo: camote, jícama, remolacha, papa, yuca y muchas otras, las cuales se aprovechan para la alimentación humana. Las raíces pueden ser primarias, secundarias y adventicias. Existen algunas excepciones dado que algunas raíces pueden ser epigeas (que se encuentran sobre el suelo) o aéreas (que están muy por encima del suelo o encima del agua). También existen excepciones con el tallo, dado que en algunas plantas los tallos crecen debajo del suelo. Esos tallos son llamados rizoma. (wikipedia.org, 2016)

#### **J Tallo**

El tallo es el eje de la parte generalmente aérea de las cormofitas y es el órgano que sostiene a las hojas, flores y frutos. Sus funciones principales son las de sostén y de transporte de fotosintatos (carbohidratos y otros compuestos que se producen durante la fotosíntesis) entre las raíces y las hojas. (wikipedia.org, 2016)

Se diferencia de la raíz por la presencia de nudos en los que se insertan las yemas axilares y las hojas y por su geotropismo negativo, es decir, que crecen en contra de la fuerza de gravedad. Entre los cormófitos existen especies con un solo tallo cuyo vástago no se ramifica y plantas con muchos tallos (plurianuales) cuyo vástago se ramifica de diversos modos de acuerdo a la actividad de los meristemos. (wikipedia.org, 2016)

Desde el punto de vista de la Anatomía, el tallo está constituido por tres sistemas de tejidos: el dérmico, el fundamental y el vascular. El crecimiento en longitud del tallo se debe a la actividad de los meristemos apicales y al alargamiento subsecuente de los entrenudos y se denomina crecimiento primario. (wikipedia.org, 2016)

El crecimiento secundario se caracteriza por el aumento del grosor del tallo y es el resultado de la actividad de los denominados meristemos secundarios (cambium y felógeno). Este tipo de crecimiento es característico de las gimnospermas y la mayoría de las dicotiledóneas arbóreas y arbustivas y da como resultado la producción de madera. (wikipedia.org, 2016)

Los tallos se clasifican desde diversos puntos de vista, los cuales van desde la consistencia hasta las modificaciones que pudieran presentar para adaptarse a diferentes ambientes. Tal diversidad es la base de la gran cantidad de aplicaciones económicas que tienen los tallos, desde la alimenticia hasta las más variadas industrias. (Wikipedia, 2019)

## J **Hojas**

La hoja es el órgano vegetativo y generalmente aplanado de las plantas vasculares, especializado principalmente para realizar la fotosíntesis. La morfología y la anatomía de los tallos y de las hojas están estrechamente relacionadas y, en conjunto, ambos órganos constituyen el vástago de la planta. Las hojas típicas no son las únicas que se desarrollan durante el ciclo de vida de una planta. Desde la germinación suceden distintos tipos de hojas con formas y funciones muy diferentes entre sí. Un nomofilo consta usualmente de una lámina aplanada, de un tallo corto que une la lámina al tallo y, en su base, de un par de apéndices. La presencia o ausencia de estos elementos y la extrema diversidad de formas de cada uno de ellos ha generado un rico vocabulario para categorizar la multiplicidad de tipos de hojas que presentan las plantas vasculares, cuya descripción se denomina morfología foliar. (wikipedia.org, 2016)

En las pteridofitas más primitivas las hojas son reducidas, no presentan haces vasculares y se denominan microfilas. Las hojas vascularizadas, los megáfilos o frondes, son características de las pteridofitas modernas,

son más desarrolladas y poseen haces vasculares. Muchas gimnospermas presentan un tipo de hoja sumamente característica, la hoja acicular, cuya lámina es una aguja verde, recorrida por una sola vena y terminada en una punta aguda. La mayoría de las monocotiledóneas tienen hojas con un aspecto característico. Son generalmente enteras, con venación paralela, y la vaina está siempre bien desarrollada. Las dicotiledóneas usualmente presentan hojas con limbo foliar, pueden ser pecioladas o sésiles (no presentan peciolo) y la base foliar puede ser estipulada o no. En este grupo de plantas puede haber hojas simples o compuestas. En el primer caso la hoja puede ser entera, hendida o lobada, partida o cestada. En el caso de presentar hoja compuesta, la lámina foliar está dividida en varias subunidades llamadas folíolos, los que se hallan articulados sobre el raquis de la hoja o sobre las divisiones del mismo. Cuando hay más de tres folíolos y según la disposición que adopten los mismos, la hoja puede ser pinnada cuando las subunidades o pinnas se hallan dispuestas a lo largo de un eje o raquis. Cuando las subunidades o folíolos se encuentran insertos en el extremo del raquis las hojas se llaman palmaticompuestas. Las hojas pueden experimentar modificaciones pronunciadas en su estructura, que pueden ser consideradas en la mayoría de los casos como adaptaciones al medio ambiente, o bien la consecuencia de una especialización funcional diferente a la función típica de este órgano. (wikipedia.org, 2016)

La flor es la estructura reproductiva característica de las plantas llamadas espermatofita o fanerógama. La función de una flor es producir semillas a través de la reproducción sexual. Para las plantas, las semillas son la próxima generación y sirven como el principal medio a través del cual las especies se perpetúan y se propagan. (wikipedia.org, 2016)

Todas las espermatofitas poseen flores que producirán semillas, pero la organización interna de la flor es muy diferente en los dos principales

grupos de espermatofitas: las gimnospermas vivientes y las angiospermas. Las gimnospermas pueden poseer flores que se reúnen en estróbilos, o bien la misma flor puede ser un estróbilo de hojas fértiles. En cambio, una flor típica de angiosperma está compuesta por cuatro tipos de hojas estructural y fisiológicamente modificadas para producir y proteger los gametos. Tales hojas modificadas o antófilos son los sépalos, pétalos, estambres y carpelos. Además, en las angiospermas la flor da origen, tras la fertilización y por transformación de algunas de sus partes, a un fruto que contiene las semillas. (wikipedia.org, 2016)

El grupo de las angiospermas, con más de 250.000 especies, es un linaje evolutivamente exitoso que conforma la mayor parte de la flora terrestre existente. La flor de angiosperma es el carácter definitorio del grupo y es probablemente, un factor clave en su éxito evolutivo. Es una estructura compleja, cuyo plan organizacional está conservado en casi todos los miembros del grupo, si bien presenta una tremenda diversidad en la morfología y fisiología de todas y cada una de las piezas que la componen. La base genética y adaptativa de tal diversidad está comenzando a comprenderse en profundidad, así como también su origen, que data del Cretácico inferior y su posterior evolución en estrecha interrelación con los animales que se encargan de transportar los gametos. (Wikipedia, 2017)

## J **Fruto**

El fruto es el órgano procedente de la flor o de partes de ella, que contiene a las semillas hasta que estas maduran y luego contribuye a diseminarlas. Desde un punto de vista ontogénico, el fruto es el ovario desarrollado y maduro de las plantas con flor. La pared del ovario se engruesa al transformarse en la pared del fruto y se denomina pericarpio, cuya función es proteger a las semillas. Con frecuencia participan también en la formación del fruto otras partes de la flor además del ovario, como por ejemplo el cáliz o el receptáculo. (wikipedia.org, 2016)

El fruto es otra de las adaptaciones conjuntamente con las flores, que ha contribuido al éxito evolutivo de las angiospermas. Así como las flores atraen insectos para que transporten polen, también muchos frutos tratan de atraer animales para que dispersen sus semillas. Si un animal come un fruto, muchas de las semillas que éste contiene recorren el tracto digestivo del animal sin sufrir daño, para después caer en un lugar idóneo para su germinación. Sin embargo, no todos los frutos dependen de ser comestibles para dispersarse. Otros, como los abrojos, se dispersan aferrándose al pelaje de los animales. Algunos forman estructuras aladas para poder dispersarse con el viento, como los arces. La variedad de tipos de frutos que han desarrollado las angiospermas a través de su evolución les ha permitido invadir y conquistar todos los hábitats terrestres posibles. (wikipedia.org, 2016)

En las plantas gimnospermas y en las plantas sin flores no hay verdaderos frutos, si bien a ciertas estructuras reproductivas como los conos de los pinos, comúnmente se les conoce por frutos. (wikipedia.org, 2016)

Según (wikipedia.org, 2016). Muchas plantas se cultivan porque dan ciertos frutos comestibles y a menudo fragantes, sabrosos y jugosos llamados frutas.

## J **Las Hortalizas**

Las hortalizas son un conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparadas culinariamente y que incluye las verduras y las legumbres (las habas, los guisantes, etc.). Las hortalizas no incluyen a las frutas ni a los cereales. Sin embargo, esta distinción es arbitraria y no se basa en ningún fundamento botánico. La Real Academia Española no reconoce esta taxonomía, y circunscribe esta acepción a los cultivos realizados en un huerto. Las hortalizas frescas deben conservarse adecuadamente hasta el momento del consumo. Las condiciones y duración del almacenamiento influyen mucho en el aspecto y valor

nutritivo. La mayoría de las hortalizas deben conservarse a temperaturas bajas con una alta humedad ambiental, por lo que el verdulero del refrigerador es el lugar más recomendable. (Wikipedia la enciclopedia libre., 2020)

Se aconseja ponerlas en bolsas agujereadas o con láminas de aluminio, y evitar que el envase sea hermético. En el frigorífico se pueden conservar algunos días, según la clase de hortaliza. Por ejemplo, las espinacas, la lechuga, etc, no conviene tenerlas más de 3 días; sin embargo, las zanahorias, los nabos y la remolacha son menos sensibles, y se conservan durante más tiempo. Algunas hortalizas, como las cebollas y los ajos secos, no precisan ser conservadas en el refrigerador, sino que es más adecuado un lugar seco y aireado. (Wikipedia la enciclopedia libre., 2020)

Las verduras son partes de las plantas herbáceas que son idóneas para el consumo humano. Estos componentes comestibles de la planta pueden ser tallos, hojas, raíces, flores y frutos. El valor nutritivo de las verduras define la presencia de esas sustancias esenciales que son importantes para mantener la vida. Los científicos categorizan las verduras como nutraceuticos, porque son una mezcla de nutrición y farmacéutica: ciertas sustancias químicas presentes en los vegetales tienen un gran valor medicinal. (Wikipedia la enciclopedia libre., 2020)

## **2.2 Fundamentos legales**

### **Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación**

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

## **Constitución Política de la República de Guatemala.**

### **Artículo 72.**

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

### **Artículo 74.**

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

### **Artículo 76.**

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

## **Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91**

### **Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.**

#### **Artículo 28.**

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.<sup>1</sup>

#### **Artículo 29.**

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA



Párvulos 1, 2 y 3.

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º grados

Educación acelerada para adultos - Etapas 1ª. a 4ª.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada

### **Decretos**

#### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social**

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

#### **Artículo 27. Educación.**

“ Todas las personas tienen derecho a la educación, a través de los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria.

#### **Artículo 28.**

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

**Decreto Número 81-2002**

**Ley Educativa contra la discriminación**

**Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

**Decreto número 19-2003**

Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

**Artículo 8.**

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

**Artículo 13.**

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

**Decreto 14-2002**

**Ley General de Descentralización**

**Artículo 7.**

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la

competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

**Decreto Número 11-2002**

**Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**

**Artículo 28.**

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

**Decreto Número 74-96**

**Ley de Fomento de la Educación Ambiental**

**Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza, la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

**Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**

**Capítulo VI**

De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

**Artículo 44.**

**Derecho a la educación.**

**Decreto Número 52-2005**

**Ley Marco de los Acuerdos de Paz.**

**Artículo 1.**

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

**Acuerdos**

**Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.**

**Artículo 1**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

**Artículo 2**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

**Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

**Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.**

**Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiethnicidad del país.

**Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará básicamente las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

**Acuerdo Gubernativo No. 156-95.**

**Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.**

**Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

**Artículo 1.**

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

**Artículo 5.**

Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas

y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

**Artículo 7.**

Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas.

El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

**Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005**

**Artículos 12 y 13.**

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

**Acuerdo Ministerial 276**

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

**Cartas, declaraciones y convenios internacionales**

**Carta Internacional de Derechos Humanos**

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

**Artículo 13**

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

**Artículo 26**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción

elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

**Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990**

**Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

**Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial “ La Educación para Todos ” (1990) en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano , igual que la alimentación, la vivienda o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

**Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

**Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

## **Capítulo III**

### **Plan de Acción o de la intervención**

#### **3.1 Tema o título del proyecto**

Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Por qué no existe un huerto escolar en el Centro educativo?

#### **3.3 Hipótesis acción**

**Si** se diseña un módulo para la elaboración de un huerto escolar **entonces** existirá orientación en el tema para docentes y estudiantes.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Aldea achiotes Jumay del municipio y departamento de Jalapa.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y Dirección departamental de Jalapa.

#### **3.6 Justificación de la intervención**

Debido a la problemática ambiental, que actualmente se vive, la preservación del medio ambiente cada vez se torna más evidente y que trae como consecuencia cambios climáticos violentos los cuales podrían terminar con la vida del ser humano y de nuestro planeta; es por ello que como estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades tomamos en cuenta el verdadero valor que tiene nuestro medio ambiente.

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, lo hemos orientado a realizar un Módulo de Sostenibilidad para la elaboración de un huerto escolar con el fin de que los docentes incorporen estrategias



metodológicas innovadoras, de manera que los y las estudiantes puedan investigar y realizar prácticas utilizando un laboratorio natural y vivo, a la vez que le permite potenciar el desarrollo de actitudes y valores conducentes a comportamientos más comprometidos con el ambiente y tener alimentos disponibles con su propio esfuerzo.

### **3.7 Descripción de la intervención**

Este proyecto consiste en un Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar, con el fin de fomentar una educación ambiental y de supervivencia que se debe aplicar de manera sistemática en el proceso educativo. Con este proceso se pretende que el alumno adquiera el conocimiento de cómo elaborar y producir un huerto escolar, tomando en cuenta, la precisión de los pasos para la realización del huerto, eso permitirá obtener resultados exitosos.

Los huertos escolares se realizan en un área determinada. A los estudiantes, se les enseñara de una forma práctica, los pasos básicos de preparar el terreno, la forma de sembrar, el mantenimiento respectivo antes, durante y después de la cosecha de producción.

### **3.8 Objetivos de Intervención**

#### **J General**

Fortalecer el conocimiento de enseñanza-aprendizaje de la preservación del medio ambiente, a través de un Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar.

#### **J Específicos**

J Sensibilizar a los estudiantes y docentes sobre la importancia de un Módulo de Sostenibilidad de un huerto escolar para la preservación del medio ambiente.

- J Elaborar un huerto escolar que permita la relación de los conocimientos previos de los estudiantes con las prácticas reales que realicen.
  
- J Desarrollar actividades con los estudiantes que permitan la interacción, apreciación y ejecución del huerto escolar, fomentando valores y actitudes al cuidado del medio ambiente.

### **3.9 Metas**

- J Capacitar sobre huertos escolares a 33 estudiantes de quinto y sexto grado, 1 directora y 3 docentes del Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa.
  
- J Elaborar 1 huerto escolar con los 33 estudiantes de quinto y sexto grado del Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa.
  
- J Se entregaron 10 copias del módulo a los 33 estudiantes de quinto y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa, distribuidas en grupos de 3 estudiantes.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **J Directos**

Estudiantes de 5to y 6to primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

#### **J Indirectos**

Director, Docentes, padres de familia y vecinos.

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos**

- J Elaboración y entrega de nota a director del establecimiento para la autorización de la práctica de Ejercicio Profesional Supervisada (EPS).
  
- J Recopilar datos del establecimiento.
  
- J Determinar un problema a solucionar.
  
- J Elaborar cronograma de actividades a realizar.
  
- J Capacitar sobre huertos escolares a estudiantes de quinto, sexto y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa.
  
- J Elaborar un huerto escolar con los estudiantes de quinto y sexto de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa.

### 3.12 Cronograma

#### Cronograma de actividades

#### Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa 2017

No.	Actividades	Meses 2017											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración y entrega de nota a director del establecimiento para la autorización de la práctica de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).												
2	Recopilar datos del establecimiento.												
3	Determinar un problema a solucionar.												
4	Elaborar cronograma de actividades a realizar.												
5	Capacitar sobre huertos escolares a estudiantes de Quinto y sexto grado y docentes del Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa												
6	Elaborar un huerto escolar con los estudiantes de quinto y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa												

### 3.13 Técnicas metodológicas

- J Observación
- J Análisis documental
- J Entrevistas
- J Aprendizaje Colaborativo

### 3.14 Recursos

#### J **Humanos**

- J Director
- J Docentes
- J Estudiantes
- J Padres de familia
- J Epesista

#### J **Materiales**

- J Lapiceros
- J Marcadores
- J Resmas de hojas
- J Computadora
- J Cañonera
- J Impresora
- J Cámara fotográfica

#### J **Físicos**

- J Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay Jalapa
- J Suelo
- J Costales
- J Semillas
- J Abono

### 3.15 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Impresiones	300 hojas	Q.0.50	Q.150.00
Empastados	10	Q.25.00	Q.250.00
Abono orgánico	7 quintales	Q.40.00	Q.280.00
Tierra de relleno	3 quintales	Q.60.00	Q.180.00
Semillas de amaranto	1 libra	Q.160.00	Q.160.00
Semillas de rábano	8 onzas	Q.8.00	Q.64.00
Semillas de apio	8 onzas	Q.8.00	Q.64.00
Semillas de remolacha	8 onzas	Q.7.00	Q.56.00
Semillas de güicoy	8 onzas	Q.7.00	Q.56.00
Madera rolliza y manaca para techo	40 pies	Q.7.75	Q.310.00
Desinfectante para suelo en bote	1 bote	Q.145.00	Q.145.00
Desinfectante para suelo en bolsa	1 libra	Q.135.00	Q.135.00
Abono foliar	1 bote	Q.110.00	Q.110.00
Asesoría Técnica	2 días	Q.250.00	Q.250.00
<b>TOTAL</b>			Q.2,210.00

### 3.16 Responsables

Estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Manfred Eleazar Barrientos Cabrera Camé No. 201319520, quien realizó la investigación del contexto y el diagnóstico institucional, además es el responsable de la planificación y gestión de recursos para la ejecución del micro y macro proyecto de naturaleza ambiental- educativo.

### 3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

#### J Lista de Cotejo de la Evaluación de la Intervención

	Indicadores	Si	No
1	Se gestionó el financiamiento del proyecto.	X	
2	Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución.	X	
3	La selección de temas a desarrollar se realizó asociado a la temática del proyecto.	X	
4	Se redactó con precisión los pasos básicos para la elaboración de un huerto escolar.	X	
5	Se recalcó sobre la importancia de un huerto escolar.	X	
6	Se capacitó a los estudiantes, director y docentes sobre la elaboración de un huerto escolar.	X	
7	Se seleccionó el lugar adecuado para la realización del huerto escolar.	X	
8	Se donó herramientas e insumos para el mantenimiento del huerto escolar.	X	

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

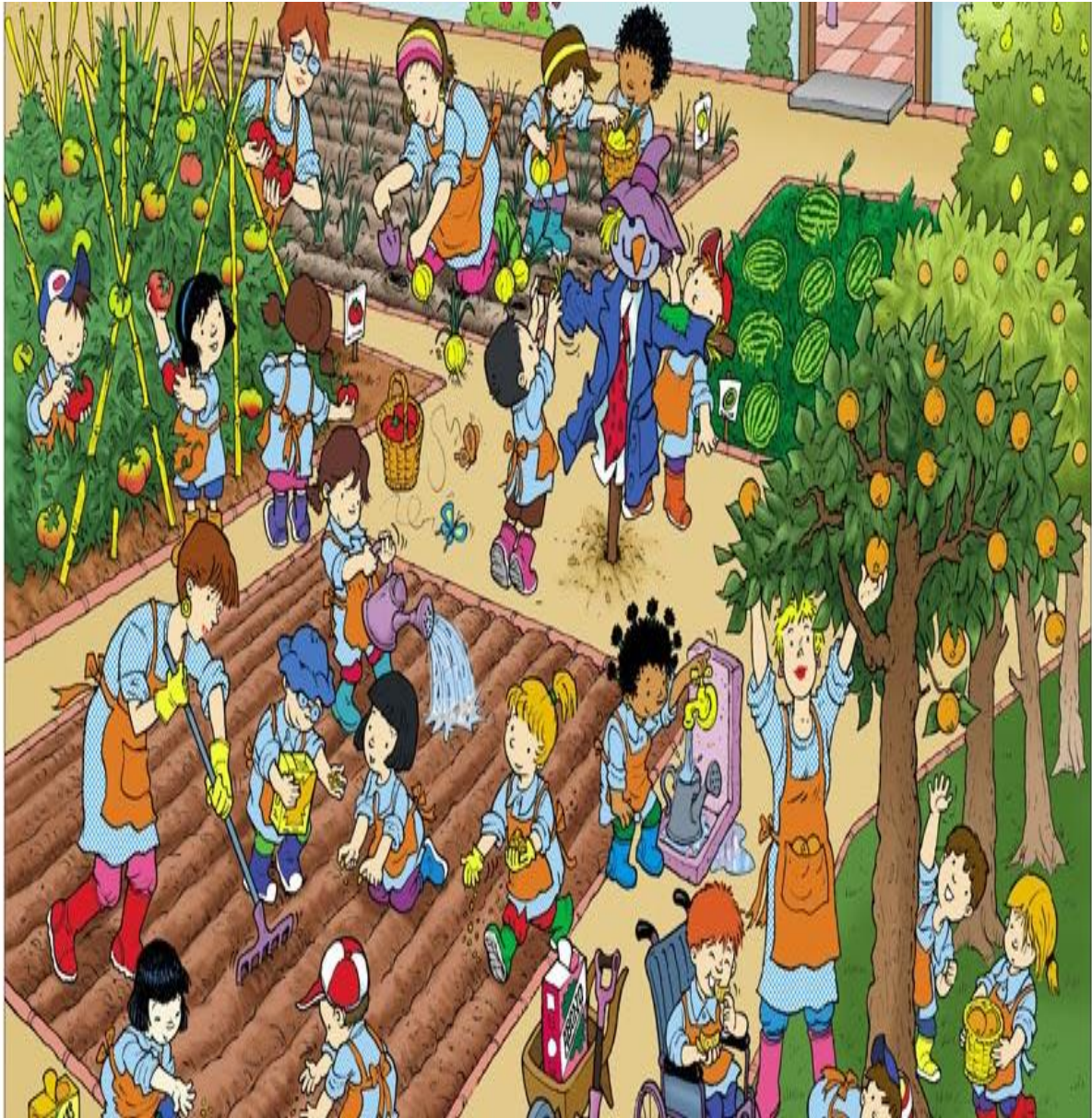
#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

N O .	ACTIVIDAD	RESULTADOS
1	Redactar cartas de solicitud para realizar el EPS, en instituciones correspondientes.	Se obtuvo el Vo. Bo. para entregar cartas de solicitud en las instituciones respectivas.
2	Solicitar autorización con la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotés Jumay del municipio y departamento de Jalapa, para realizar el EPS.	Se obtuvo la autorización de la directora del Instituto para llevar a cabo el proyecto EPS.
3	Realizar la investigación de los temas que formarían parte del plan.	Se realizó la investigación de diferentes temas.
4	Capacitar a docentes y estudiantes de 5to y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotés Jumay, del municipio y departamento de Jalapa, sobre los pasos básicos para la implementación de Huertos Escolares.	Se realizó la capacitación a docentes y estudiantes sobre los pasos básicos para la implementación de Huertos Escolares.
5	Implementar la utilización del Módulo de Sostenibilidad para la elaboración de un huerto escolar con los estudiantes de 5to y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotés Jumay, del municipio y departamento de Jalapa,	Se implementó el Módulo de Sostenibilidad para la elaboración de un huerto escolar con los estudiantes de 5to y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotés Jumay.
6	Culminación del proyecto con la entrega de planes sobre la elaboración de un Huerto.	Se le entregó planes a la directora del establecimiento



## 4.2 Productos, logros y evidencias

**Módulo de sostenibilidad para la elaboración de un huerto escolar, dirigido a estudiantes de 5to y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotés Jumay, del municipio y departamento de Jalapa.**



<http://elrincondel-cole.blogspot.com/2013/05/huerto-escolar.html>



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Módulo de sostenibilidad para la elaboración de un huerto escolar, dirigido a  
estudiantes de 5to y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea  
Achiotes Jumay, del municipio y departamento de Jalapa.**

**Asesora: Licda. Vilma Edith Téllez Lima**  
Compilador: Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

**Jalapa, septiembre de 2017.**

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
Objetivos	ii
Contenido desarrollado en temas	iii
<b>Unidad I</b>	<b>1</b>
Objetivo	2
Instrucciones	2
¿Qué es un Huerto Escolar?	2
Importancia de implementar un Huerto Escolar	3
El huerto como un instrumento educativo	4
¿Qué debemos de tomar en cuenta para escoger el terreno para un huerto escolar?	5
¿Qué herramientas necesitamos para trabajar un Huerto?	5
Actividades	6
Evaluación	6
Lista de cotejo	6
<b>Unidad II</b>	<b>7</b>
Objetivo	8
Instrucciones	8
Pasos para preparar el Huerto Escolar	8
Siembras de hortalizas	12
Tipos de siembra	12
Siembra Directa	12
Siembra Indirecta	13
¿Cómo se prepara el Semillero Almacigo?	13
Actividades	14
Evaluación	14
Lista de cotejo	14

<b>Unidad III</b>	15
Objetivo	16
Instrucciones	16
Importancia del huerto escolar como recurso educativo o laboratorios para la enseñanza-aprendizaje	16
Huerto escolar como recurso educativo	16
Cursos con los cuales se puede interactuar y hacer uso del huerto Escolar	16
Los huertos escolares mejoran el entorno	17
Los huertos escolares benefician a la tierra	17
Actividades	19
Evaluación	19
Lista de cotejo	19
<b>Unidad IV</b>	20
Objetivo	21
Instrucciones	21
Labores de mantenimiento del huerto	21
Fertilización de los cultivos	21
Riego de los cultivos	21
Riego por goteo	22
Riego por gravedad	22
Riego por aspersión	23
Rotulación de cultivos	23
Control de malezas en el huerto escolar	23
Aporco de los cultivos	23
Poda de los cultivos	23
Control de plagas y enfermedades	24
¿Qué son las plagas?	24
¿Cuáles son las enfermedades?	24
Rotación de cultivos	24
Eliminación o incorporación de rastrojos o desperdicios de cosecha	24
Uso de semillas sanas	24

Limpieza del huerto	25
Construcción de canales de drenaje de aguas	25
Preservación de organismos benéficos	25
Actividades	26
Evaluación	26
Lista de cotejo	26
<b>Unidad V</b>	<b>27</b>
Objetivo	28
Instrucciones	28
Cosecha de productos del huerto escolar	28
La cosecha en el huerto escolar	28
Sostenibilidad del huerto escolar	29
¿Qué es el comité de huerto escolar?	29
¿Quiénes conforman el comité de huerto escolar?	29
¿Cuándo conformar el comité de huerto escolar?	29
¿Cuál será el destino de la producción del huerto escolar?	30
Elaboración del plan de trabajo	30
Evaluación de recursos existentes en el centro educativo	30
Actividades	30
Evaluación	31
Lista de cotejo	31
Conclusiones	32
Recomendaciones	33
Bibliografías	34
E grafías	35

## **Introducción**

El Módulo de Sostenibilidad para la Elaboración de un Huerto Escolar, está elaborado para ser utilizado como recurso de aprendizaje de manera transversal en las asignaturas de las áreas curriculares de 5to y 6to grado, se constituye una propuesta fundamental dentro de los materiales educativos.

El Módulo de Sostenibilidad se estructura de cinco unidades con temas relacionados a la elaboración de huertos escolares, está dirigido a los docentes y estudiantes de 5to y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay, del municipio y departamento de Jalapa, con el interés de que incorporen estrategias metodológicas innovadoras, de manera que los y las estudiantes puedan investigar y realizar experiencias utilizando un laboratorio natural y vivo, a la vez que les permita potenciar el desarrollo de actitudes y valores conducentes a comportamientos más comprometidos con la alimentación saludable, la nutrición personal y familiar, con el ambiente y tener alimentos disponibles con su propio esfuerzo.

## **Objetivos**

### **General**

Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la elaboración de huertos escolares, fomentando en ellos un espíritu ecologista para la preservación del medio ambiente.

### **Específicos**

- Ø Facilitar el aprendizaje sobre la elaboración de huertos escolares con actividades que relacionen los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos o ampliación de los mismos, es decir partir de sus experiencias.
- Ø Identificar los pasos básicos para la elaboración de un huerto escolar.
- Ø Implementar un huerto de verduras en el establecimiento, para la importancia pedagógica que tiene este tipo de proyecto y un recurso más para la enseñanza vivencial en y fuera del establecimiento.
- Ø Realizar buenas prácticas de mantenimiento de los huertos escolares para que se desarrollen en adecuadas condiciones y libres de plagas y enfermedades.
- Ø Utilizar los productos cosechados en el huerto escolar para mejorar la disponibilidad de alimentos en el refrigerio escolar.

## **Contenido desarrollado en temas**

El contenido está dosificado de acuerdo en las guías de aprendizaje y asignaturas o áreas académicas. Entre las áreas esta: Ciencias Naturales, Formación Ciudadana y Expresión Artística.

### **Unidad I**

#### **¿Qué es un huerto escolar?**

Importancia de implementar un Huerto Escolar

El huerto como un instrumento educativo

El huerto como un instrumento educativo

¿Qué debemos de tomar en cuenta para escoger el terreno para el Huerto Escolar?

¿Qué herramientas necesitamos para trabajar un huerto?

### **Unidad II**

#### **Pasos para preparar el huerto escolar**

Siembras de hortalizas

Tipos de siembra

Siembra Directa

Siembra Indirecta

¿Cómo se prepara el Semillero Almacigo?

### **Unidad III**

#### **Importancia del huerto escolar como recurso educativo o laboratorios para la enseñanza-aprendizaje**

Huerto escolar como recurso educativo

Cursos con los cuales se puede interactuar y hacer uso del huerto escolar

Los huertos escolares mejoran el entorno

Los huertos escolares benefician a la tierra



## **Unidad IV**

### **Labores de mantenimiento del huerto**

Fertilización de los cultivos

Riego de los cultivos

Riego por goteo

Riego por gravedad

Riego por aspersión

Rotulación de cultivos

Control de malezas en el huerto escolar

Aporco de los cultivos

Poda de los cultivos

Control de plagas y enfermedades

¿Qué son las plagas?

¿Cuáles son las enfermedades?

Rotación de cultivos

Eliminación o incorporación de rastrojos o desperdicios de cosecha

Uso de semillas sanas

Limpieza del huerto

Construcción de canales de drenaje de aguas

Preservación de organismos benéficos

## **Unidad V**

### **Cosecha de productos del huerto escolar**

La cosecha en el huerto escolar

Sostenibilidad del huerto escolar

¿Qué es el comité de huerto escolar?

¿Quiénes conforman el comité de huerto escolar?

¿Cuándo conformar el comité de huerto escolar?

¿Cuál será el destino de la producción del huerto escolar?

Elaboración del plan de trabajo

Evaluación de recursos existentes en el centro educativo

# UNIDAD I



<https://www.lahuertadeivan.com/ventajas-de-tener-un-huerto-escolar/>

## HUERTO ESCOLAR

**Objetivo:**

Facilitar el aprendizaje sobre la elaboración de huertos escolares con actividades que relacionen los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos o ampliación de los mismos, es decir partir de sus experiencias.

**Instrucciones:**

Estudiantes: formar grupos de siete integrantes y realizar un resumen de lo que saben del Huerto Escolar.

**Contenido dosificado****¿Qué es un huerto escolar?**

Según el Departamento de Agricultura, 2009 el huerto escolar, es un lugar donde se cultivan hortalizas, frutas y hierbas comestibles. Está ubicado dentro del centro escolar e involucra a la comunidad educativa en la implementación.

Además, es un recurso y un medio para que los docentes orienten mediante el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes, en todo lo relacionado con la implementación, desarrollo y manejo de cultivos saludables, con el fin alimenticio, educativo y recreativo.



<https://www.loja.gob.ec/noticia/2018-06/con-huertos-escolares-se-promueve-alimentacion-sana>

El huerto escolar se puede hacer en terreno disponible dentro del Instituto. Si no hay suficiente terreno se pueden utilizar macetas, canastas, cajas, envases, bambú y otros

recipientes. En el huerto escolar se cultivan plantas cuyas semillas, raíces, hojas, flores y frutos son comestibles.

### Importancia de implementar un huerto escolar

El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agropecuarias y a las autoridades locales.

El y la estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de sus derechos y sus deberes y lo impulsa precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país.

La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado (Departamento de Agricultura, 2009).



<https://www.loja.gob.ec/noticia/2019-05/concurso-de-viveros-y-huertos-escolares-en-las-escuelas-municipales>

**Aspectos relevantes que hacen importante un huerto escolar:**

- J Mejora el refrigerio al preparar comidas saludables con productos del huerto todo el año escolar, según la estación y cosecha.
- J Al producir alimentos en el huerto escolar, se evita la compra de ellos; permitiendo ahorrar tiempo y dinero.
- J Abastece la tienda escolar con productos frescos y saludables.
- J Ofrece a la comunidad un modelo de huerto para que se implemente en los hogares.
- J Se vuelve un espacio de recreación y aprendizaje, incluso en períodos vacacionales.
- J Se promueve el uso de productos orgánicos.
- J Se protege el medio ambiente y la salud de los participantes en el huerto escolar.
- J Desarrollar habilidades agrícolas en la comunidad educativa y máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro escolar, para la producción.

**El huerto como un instrumento educativo**

El mejor método pedagógico es el que logra que los estudiantes aprendan, desarrollen una actitud positiva hacia la agricultura; la capacidad de comprender relaciones de causa y efecto y en especial practicar y aplicar lo que se aprende; con una actitud crítica y de investigación (Departamento de Agricultura, 2009)

Entre algunas cualidades que se deben generar están:

- J Reconocer los alimentos saludables.
- J Mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes.
- J Aprender a cultivar sus propios alimentos.
- J Desarrollo del espíritu de cooperación entre los participantes del huerto escolar.

## ¿Qué debemos de tomar en cuenta para escoger el terreno para el huerto Escolar?

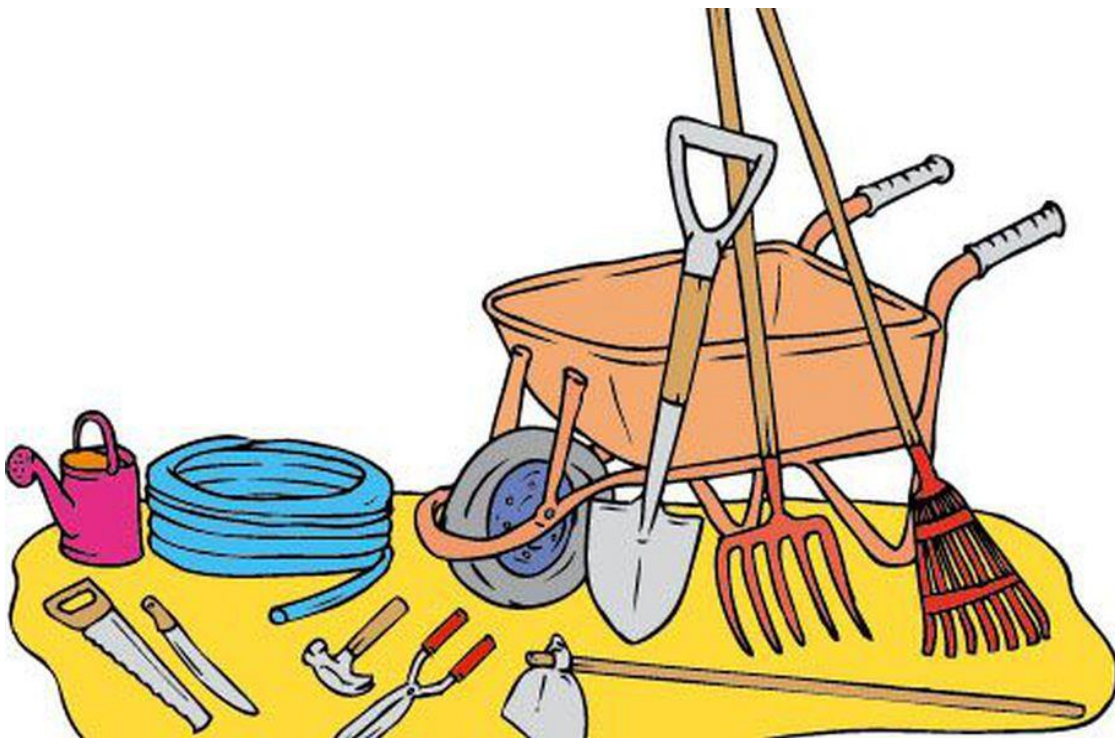
- J Tener un terreno de 50 a 100 metros cuadrados con acceso fácil..0
- J El terreno debe estar cerca de una fuente de agua para regarlo fácilmente.
- J Es mejor si el terreno está cerca de la casa para poder proteger el huerto y realizar todas las labores que necesita.
- J Debe estar lejos de árboles y paredes para que no tenga sombra porque necesita entre 7 y 11 horas de sol diariamente.

J

## ¿Qué herramientas necesitamos para trabajar un huerto?

Las herramientas agrícolas, se les llama también aperos de labranza o aperos agrícolas y son utensilios usados en la agricultura. Son necesarios para llevar a cabo diversas tareas.

Algunas de las herramientas utilizadas tradicionalmente para los trabajos agrícolas son piocha, carretilla, pala, azadón, regadera, tijera de poda, chuzos y corbos (Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, 2015).



<https://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/herramientas-de-la-huerta-605692.html>

# Actividades

- J Realice conversatorio con los asistentes.
- J Pida que escriban sus opiniones acerca de lo que se trató en este taller.
- J Pida que mencionen si conocen alguna Telesecundaria donde se implementa un huerto escolar.
- J De participación a tres personas para que indiquen que tipo de vegetales u hortalizas preferirían sembrar.
- J Forme grupos pequeños y proporcione cartulinas y marcadores, para que dibujen el tipo de alimentos propios de esta región.

# Evaluación

- J Investiga que si existen áreas fértiles en tu establecimiento educativo.
- J ¿Qué personas propones para orientarnos sobre la elaboración de un huerto escolar?

# Lista de cotejo

**Parte Informativa del establecimiento:**

**Nombre de la o las actividades a calificar:**

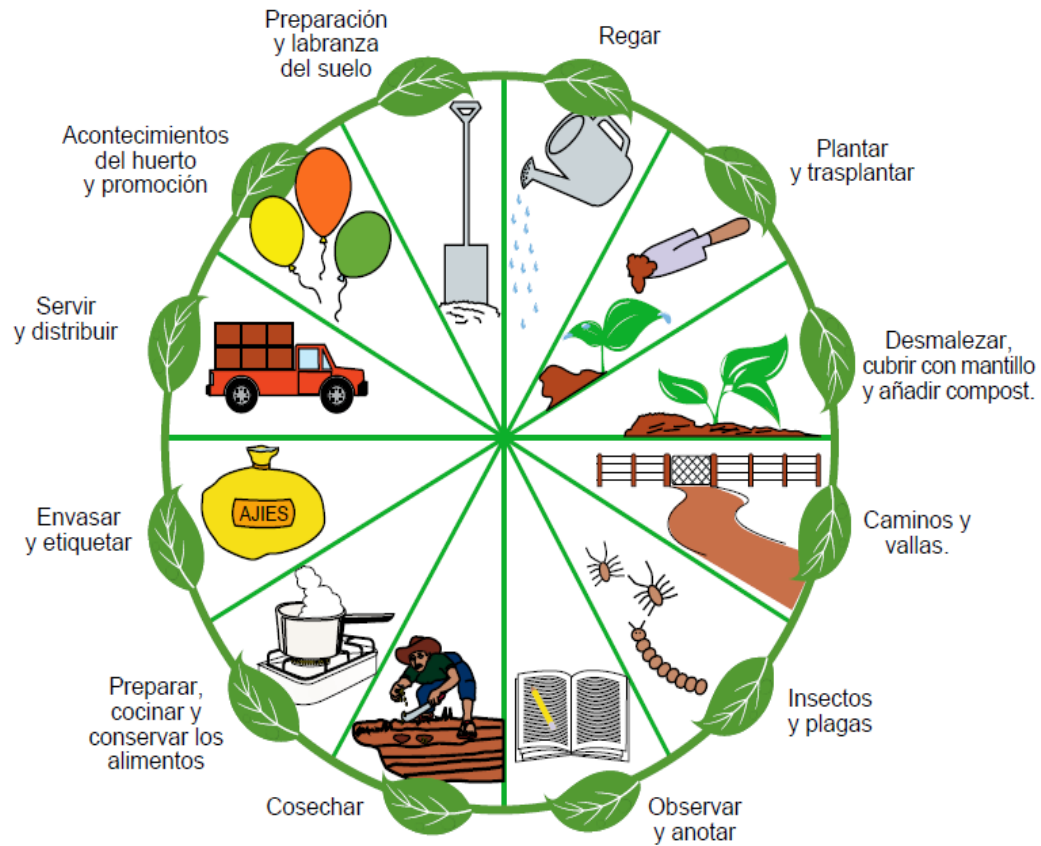
\_\_\_\_\_

**Valor de la (as) actividad(es):** \_\_\_\_\_

**Agregar calificación en la casilla correspondiente.**

No.	Nombre del estudiante	Resumen			Total

## UNIDAD II



<https://www.loja.gob.ec/noticia/2019-05/concurso-de-viveros-y-huertos-escolares-en-las-escuelas-municipales>

# PASOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN HUERTO ESCOLAR



**Objetivo:**

Identificar los pasos básicos para la elaboración de un huerto escolar.

**Instrucciones:**

- J Lluvia de ideas
- J Preguntas orales
- J Exposición del tema

**Pasos para preparar el huerto escolar:** Limpie la superficie del terreno. Extraer las piedras, palos, hierbas y basura. Si el suelo está muy duro riéguelo. Espere dos días



[https://lh3.googleusercontent.com/proxy/HsRlcRfg38vMLI4-5ldXg9QfkeTKk5mDihPFpQNrp71J66rcMoF3AJ8\\_a5DI-GleGqDYKF-VOX6yFixSXL2KOvQLElfeY083Pq3FO0B-bG4BTw](https://lh3.googleusercontent.com/proxy/HsRlcRfg38vMLI4-5ldXg9QfkeTKk5mDihPFpQNrp71J66rcMoF3AJ8_a5DI-GleGqDYKF-VOX6yFixSXL2KOvQLElfeY083Pq3FO0B-bG4BTw)

para empezar.

Pique la tierra hasta una profundidad de 30 a 40 centímetros y desmorónela para que quede suelta. Para esto debe usar una piocha o el azadón.



<https://proecoazuero.org/2013/07/30/dando-los-primeros-pasos-con-el-huerto-escolar-de-pedasi/>

El tamaño del huerto depende del tipo y cantidad de verduras que se van a sembrar, la cantidad de terreno disponible y el tiempo disponible para atenderlo. Un tamaño manejable es 10 pies de largo y 8 de ancho (10 pies por 8 pies). El huerto debe ser suficiente grande para ser interesante y agradable, pero no demasiado grande para que se vuelva pesado (Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, 2015).

Marque todos los tablones del terreno. Deje una calle de 25 a 30 centímetros entre cada tablón y una altura de 15 a 30 centímetros, dependiendo de la época de siembra y los materiales que se incorporaran en el suelo.

La altura del tablón se define desde la superficie del suelo de la calle hasta la superficie del tablón.



<https://www.revistachacra.com.ar/nota/33528-cordoba-lanzo-la-huerta-en-tu-hogar/>

Existen dos tipos de abono, una de ellas es el abono orgánico, y abono químico, con el abono orgánico hay que darle la preparación y los cuidados necesarios para tener un mejor aprovechamiento en su empleo. En cuanto al abono químico es efectivo, pero afecta de gran forma al suelo y deteriora al medio ambiente.

## ABONO NATURAL

Es un fertilizante orgánico que proviene de animales, humanos, restos vegetales de alimentos, restos de cultivos de hongos comestibles u **ica** y natural.



<https://www.ecologiahoy.com/abono-natural>

Se recomienda aplicar libras de cal y ceniza en cada tablón para mejorar y desinfectar el suelo. Además, la ceniza aporta potasio.

Por último, pique el suelo 10 centímetros sobre el tablón para mezclar todos los materiales. Pase el rastrillo para nivelar el tablón.



<https://colegiokhalilgibran.es/2015/05/20/5-razones-las-huerto-escolar-coleg>

## Siembras de hortalizas

### Tipos de siembra

CULTIVO	SIEMBRA DIRECTA	SIEMBRA INDIRECTA
Rábano	X	
Zanahoria	X	
Remolacha	X	X
Crucíferas		X
Lechugas		X
Cebolla y puerro		X
Apio	X	X
Ejote		X
Calabacín	X	
Pepino	X	
Cilantro	X	
Espinaca		X
Acelga		X

### Siembra directa

Se llama así cuando la semilla se pone directamente en el suelo, o sea, en el lugar en que la planta se va a desarrollar hasta la cosecha. Hay que tomar en cuenta que esta labor es para las hortalizas de semilla grande y aquellas hortalizas cuya parte comestible es la raíz. Estas plantas son severamente dañadas si se trasplantan (zanahorias, remolachas, rabano, cilantro, etcetera). Para la siembra:

- Ø Trace una línea recta con pita rafia. Debe tensarse la pita en dos estacas.
- Ø Realice un surco en esa línea recta.
- Ø Deposite en el surco la semilla y cubrala con el triple de su tamaño de tierra



∅

<https://extraescolaresyocio.com/consejos/huerto-urbano-como-crear-un-proyecto-escolar-de-huerto.html>

Cubra las semillas sembradas con una capa de paja o pasto seco durante 6 u 8 días. Esto mantiene la humedad en el suelo, favorece la germinación y evita la pérdida de la semilla por el salpicado de agua.

### **Siembra Indirecta**

Semillero o almacigo: consiste en sembrar las semillas en una caja con tierra poco profundo hasta que lleguen a la madurez en que resistan ser trasplantadas. Al sembrar el almacigo se ahorra agua, semillas y tiempo disponible de uso del tablon. Además puede seleccionar las plantas más saludables.

### **¿Cómo se prepara el Semillero Almacigo?**

Se necesita un cajón de madera de 40 centímetros de ancho x 50 centímetros de largo y 15 centímetros de alto. Las tablas del fondo del cajón deben estar separados para



que se permita la salida del exceso de agua. Los cajones se llenan con una mezcla de tierra, abono orgánico y arena en partes iguales. Es necesario deshacer los terrones grandes (Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, 2015).

<https://extraescolaresyocio.com/consejos/huerto-urbano-como-crear-un-proyecto-escolar-de-huerto.html>

# Actividades

- J Preparar el terreno para la realización del huerto escolar.
- J Consultar con los estudiantes para que elijan el tipo de semillas que van a sembrar en el huerto escolar.

## Evaluación Lista de cotejo

**Parte Informativa del establecimiento:**

**Nombre de la o las actividades a calificar:**

\_\_\_\_\_

—

**Valor de la (s) actividad (es):**

**Agregar calificación en la casilla correspondiente.**

No.	Nombre del estudiante			Total
-----	-----------------------	--	--	-------

## UNIDAD III



[https://issuu.com/ruthalzate/docs/ppp\\_huerto\\_escolar](https://issuu.com/ruthalzate/docs/ppp_huerto_escolar)

## IMPORTANCIA DEL HUERTO ESCOLAR COMO RECURSO EDUCATIVO O LABORATORIOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**Objetivo:**

Implementar un huerto de verduras en el establecimiento, para la importancia pedagógica que tiene este tipo de proyecto y un recurso más para la enseñanza vivencial en y fuera del establecimiento.

**Instrucciones:**

La pelota caliente: Consiste en pasar a los estudiantes una pelota con papelitos que contengan preguntas sobre la importancia del huerto escolar como recurso educativo, esto servirá para tener un diagnóstico del conocimiento que tengan acerca del tema.

**Contenido Dosificado****Huerto escolar como recurso educativo**

El huerto escolar es un recurso educativo valioso, con ello se puede trabajar con facilidad, hace que el estudiante se relacione con el medio ambiente, permite además que el docente pueda con destreza inculcarle la participación activa, para dejar a un lado el método tradicionalismo (Departamento de Agricultura, 2009).

**Cursos con los cuales se puede interactuar y hacer uso del huerto escolar**

Los cursos con los cuales se puede relacionar lo del huerto escolar:

- J Comunicación y lenguaje
- J Matemáticas
- J Ciencias naturales y tecnología
- J Formación ciudadana
- J Productividad y desarrollo
- J Expresión Artística.
- J Ciencias sociales, otros.

### **Los huertos escolares mejoran el entorno**

Para mejorar el entorno, este tipo de enseñanza debe de empezar desde la casa, seguir la práctica en el establecimiento y continuarlo en la sociedad. Estos proyectos mejoran en gran parte al terreno del establecimiento, pues su importancia reside en la vista y belleza que proporciona al ambiente, a la vez le brinda reputación a al establecimiento que lo implementa.

Saber utilizar este proyecto para beneficio de la comunidad es un avance, se puede



<https://extraescolaresyocio.com/consejos/huerto-urbano-como-crear-un-proyecto-escolar-de-huerto.html>

decir además que esto proporciona al estudiante conciencia sobre el cuidado del medio ambiente al adquirir responsabilidad para preservar su entorno, tanto como ciudadano y elemento de la sociedad. Los proyectos que mejoran los terrenos del establecimiento crean conciencia y orgullo y refuerzan la reputación del establecimiento en la comunidad.

### **Los huertos escolares benefician a la tierra**

Si se utilizara la horticultura orgánica al realizar el proyecto protege el medioambiente, aprovéchese del uso de materiales que van a ser menos dañino para la salud, evitan el uso de insecticidas y plaguicidas que usan en las siembras convencionales.

Al utilizar el suelo, el sol, la lluvia, el abono orgánico contribuye con el mejoramiento del suelo y se conserva, así será más sostenible, económico y natural. La horticultura

orgánica también es más inocua para los estudiantes porque no utiliza productos químicos peligrosos.

Es importante implementar huertos en los establecimientos, esto ayudaría en gran manera a los estudiantes para que asistan a clases, porque con ello podríamos ayudar a tantos estudiantes con necesidades. La implementación de huertos escolares donde se cultivan y producen vegetales y hortalizas vendrá a ayudar en gran manera en la alimentación de los estudiantes; a diario se puede ver la necesidad de personas que necesitan de alimentos que contengan nutrientes, si se implementara, daría ideas a las personas residentes del lugar para que ellos lo hagan. Tome en cuenta que las vegetales y hortalizas de color verde oscuro, amarillo y anaranjado contienen un alto valor nutritivo al consumirlo las personas. El cultivo del mismo no exige un periodo largo para poder cosecharlo. Constituye además una buena fuente de proteínas y no contiene grasa (Departamento de Agricultura, 2009).



[https://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi2gamvqrXWAhVhHGMKHUT3CTEQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.ingurumena.ejgv.euskadi.eus%2F49-4155%2Fes%2Fcontenidos%2Fboletin\\_revista%2Fihitza40%2Fes\\_ihitza%2Fpadres.html&psig=AFQjCNHArgXkEvNyU1W9tm3bucCg84Lq0A&ust=1506045890349103](https://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi2gamvqrXWAhVhHGMKHUT3CTEQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.ingurumena.ejgv.euskadi.eus%2F49-4155%2Fes%2Fcontenidos%2Fboletin_revista%2Fihitza40%2Fes_ihitza%2Fpadres.html&psig=AFQjCNHArgXkEvNyU1W9tm3bucCg84Lq0A&ust=1506045890349103)

# Actividades

- J Presente el tema
- J Discúptalo con los participantes
- J Realice una lluvia de ideas con los participantes
- J Lleve a cabo la ejemplificación

# Evaluación

A través de las propuestas de los participantes se verificará si se logró lo deseado con este tema, será la evaluación la forma de constatarse si los involucrados cumplieron con las indicaciones luego de que hayan participado, por último hacerles preguntas y retomar puntos importantes.

# Lista de cotejo

**Parte Informativa del establecimiento:**

**Nombre de la o las actividades a calificar:**

---

**Valor de la (s) actividad (es):**

**Agregar calificación en la casilla correspondiente.**

No.	Nombre del estudiante			Total
-----	-----------------------	--	--	-------

## UNIDAD IV



<https://huerto.eco/labores/mantenimiento>

## LABORES DE MANTENIMIENTO DEL HUERTO

**Objetivo:**

Realizar buenas prácticas de mantenimiento de los huertos escolares para que se desarrollen en adecuadas condiciones libres de plagas y enfermedades.

**Instrucciones:**

Estudiantes realizan lluvia de ideas para llegar al punto de explicación del tema.

**Contenido Dosificado****Fertilización de los cultivos**

Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo. Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellas necesitan, es indispensable proporcionárselos. Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir esos requerimientos. Con ello se logrará un buen desarrollo de los cultivos y una producción saludable. Los abonos orgánicos no dañan el medio ambiente, no son tóxicos y mejoran la textura y estructura de los suelos.

**Riego de los cultivos**

Según el Departamento de Desarrollo Sostenible (2013) para un adecuado riego (mojar bien el suelo sin causar encharcamientos) y en tiempo oportuno (de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde) depende el buen desarrollo de los cultivos. Es por eso que el agua a utilizarse debe cumplir con ciertas características:

- J Libre de contaminantes.
- J Libre de malos olores, sabores y colores.

Las fuentes de agua pueden ser:

- J Río
- J Pozo
- J Potable de chorro
- J Lluvia

Existen diferentes tipos de riego, los más utilizados son:

- J Goteo
- J Gravedad
- J Aspersión

### Riego por goteo

El agua se conduce a presión por tuberías y luego por mangueras de riego que recorren las hileras hacia los cultivos, proporcionando la humedad necesaria por medio de gotas que se van infiltrando en el suelo y que posteriormente la planta absorbe.



<https://www.pinterest.com/pin/548805904572443126/>

### Riego por gravedad

Consiste en distribuir el agua a través de la pendiente del suelo mediante surcos, hasta llegar a los cultivos y provocar inundación. Este sistema no es muy útil en huertos, ya que se requiere mucha agua, lo que genera desperdicio de la misma.

**Riego por aspersión**

Simula, de alguna manera, el aporte de agua que realizan las lluvias. Consiste en distribuir el agua por tuberías a presión y aplicarla a través de aspersores en forma de lluvia. Se busca aplicarla en forma de una lámina que sea capaz de infiltrarse en el suelo, pero sin producir encharcamiento o lavado del suelo.

**Rotulación de cultivos**

Cuando los cultivos estén establecidos, se recomienda colocar un rótulo con sus datos de identificación, fecha de siembra y otros que se estimen convenientes. Además, hay que llevar los registros de actividades desarrolladas en el huerto escolar.

**Control de malezas en el huerto escolar**

Las malezas compiten con los cultivos del huerto por nutrientes, espacio, luz solar, agua, además de ser el medio donde las plagas y enfermedades se encuentran; por lo que es indispensable eliminarlas (Departamento de Agricultura, 2009).

**Aporco de los cultivos**

Después de realizar la limpieza del huerto y eliminar las malezas se deben aporcar los cultivos, el cual consiste en colocar tierra en el pie del tallo o tronco de la planta para darle fijeza y buen desarrollo de las raíces.

**Poda de los cultivos**

Es una práctica de corte de ramas para favorecer el buen desarrollo de la planta, lo que permite una mayor aireación y una mejor distribución de la producción.



## **Control de plagas y enfermedades**

En el huerto escolar habita una serie de organismos dañinos, ya sea en el suelo (dañando las raíces) o en la planta. Por eso, es necesario hacer observaciones de los cultivos todos los días. Para tratar, controlar y eliminar a esas amenazas se deben utilizar métodos de control y prácticas de manejo integrado de plagas, conocidas comúnmente como MIP. El MIP es un sistema de control y manejo de plagas en el que se utilizan técnicas y métodos alternativos para una producción sana, ecológica y que no implica costos.

### **¿Qué son las plagas?**

Son todos aquellos organismos que causan daño a los cultivos del huerto, provocando pérdidas y disminución de la cosecha.

### **¿Cuáles son las enfermedades?**

Son causadas por microorganismos como hongos, bacterias, virus o daño de insectos, los cuales limitan el desarrollo y vigor de la planta, provocando pérdidas o disminución de la cosecha.

## **Rotación de cultivos**

No se deben sembrar los mismos cultivos de años anteriores en un mismo lugar por periodos largos o constantes, ya que esto favorece a que las plagas y enfermedades se mantengan en el mismo lugar y aumenten con cada siembra que se realice.

## **Eliminación o incorporación de rastrojos o desperdicios de cosecha**

Si se dejan al aire libre o expuestos los residuos de cosecha, se vuelven un medio donde las plagas y enfermedades pueden habitar, por lo que se recomienda eliminarlos o incorporarlos al suelo.

## **Uso de semillas sanas**

Esta es una técnica que permite reducir costos, porque al utilizar semillas de calidad se logran plantas sanas y fuertes (Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, 2015).

**Limpieza del huerto**

Este es un factor importante, ya que si el huerto se mantiene libre de malezas habrá menos posibilidades de que las plagas y enfermedades lleguen.

**Construcción de canales de drenaje de aguas**

Esta práctica ayuda a evitar encharcamientos o inundaciones en períodos de lluvias prolongadas. Además de evitar pudrición de raíces y presencia de enfermedades.

**Preservación de organismos benéficos**

Al cuidar las arañas, mariquitas, mantis religiosas, libélulas, estamos controlando las plagas, ya que estos insectos se alimentan de aquellos que se alimentan de los cultivos del huerto. También las ranas, sapos, lagartijas se alimentan de grillos y otros insectos dañinos.

**Uso adecuado de productos orgánicos**

Es indispensable conocer las dosis de los productos que se van a aplicar en los cultivos, ya que una mala dosis nos puede hacer perder nuestros cultivos. Se deben tomar las precauciones necesarias cuando se aplica, usando gafas, guantes, protector de boca, entre otros. Los productos orgánicos se deben aplicar en horas frescas del día, para evitar que se evaporen por el sol. No hay que aplicarlos cuando haya fuertes vientos.

# Actividades

- J Aplicar todas las labores de mantenimiento para el cultivo en el huerto con el fin de obtener buenos resultados.
- J Crear grupos de trabajo para facilitar el uso de las labores de mantenimiento para los cultivos en los huertos escolares.

# Evaluación

Se evaluarán los resultados de este tema si se aplica con los estudiantes dentro y fuera del centro educativo la labor de mantenimiento de los cultivos en el huerto escolar y que respondan lo que se les pregunten, la mejor evidencia es hacer preguntas directas al estudiante.

# Lista de cotejo

**Parte Informativa del establecimiento:**

**Nombre de la o las actividades a calificar:**  
\_\_\_\_\_

**Valor de la (s) actividad (es):** \_\_\_\_\_

**Marcar con una X en la casilla del 1 al 5 según sea la calificación.**

No.	Nombre del estudiante	1	2	3	4	5	total

## UNIDAD V



<https://www.alamy.es/imagenes/variedades-de-r%C3%A1bano.html>

## COSECHA DE PRODUCTOS DEL HUERTO ESCOLAR

**Objetivo:**

Utilizar los productos cosechados en el huerto escolar para mejorar la disponibilidad de alimentos en el refrigerio escolar.

**Instrucciones:**

- 3 El docente, explica sobre las diferentes cosechas de productos que pueden obtener del huerto escolar.
- 3 Elegir el tipo de semillas que van a sembrar.

**Contenido Dosificado****La cosecha en el huerto escolar**

Al momento de cosechar hojas, las manos deben estar limpias, para evitar la contaminación por bacterias. Además, las frutas y verduras que se consumen frescas deben lavarse bien con agua y jabón. Las que no sean frescas deben estar bien cocidas antes de consumirlas.

Los productos cosechados en el huerto deben servir para reforzar el refrigerio escolar.

La cosecha en el huerto escolar se hace de acuerdo con el tipo o tipos de cultivos:

- J Granos o semillas como maíz, frijol.
- J Bulbos o tubérculos como la papa, camote, yuca, cebolla.
- J Follaje como chipilín, mora, espinaca, acapate, cilantro, otros.
- J Flores: loroco, pacaya, chufle, flor de izote.
- J Frutos: tomate, pepino, chile verde, güisquil, berenjena.
- J De acuerdo con el sistema de escalonamiento que se ha implementado.
- J El caso de la rotación de cultivos y la siembra de cultivos en asocio.
- J La demanda de la población escolar.
- J Según la época de siembra o cosecha.

De acuerdo con el tiempo de desarrollo y producción de los cultivos.

- J Cultivos de periodos largos como tomate, chile, repollo.
- J Cultivos de periodos cortos como rábano, pepino, chipilín, mora.

## **Sostenibilidad del huerto escolar**

Para que un huerto escolar sea sostenible, se deben considerar los siguientes aspectos:

- J Crear o mantener el comité de huerto escolar.
- J Participación de toda la comunidad educativa.
- J Llevar registros.
- J Planificar los cultivos a sembrar.
- J Buscar estrategias de gestión de insumos.
- J Seleccionar un lugar de producción de semillas para nuevas siembras.
- J Almacenar semillas para el próximo año.
- J Tener la voluntad de seguir con el huerto escolar.
- J Promover huertos familiares, los cuales pueden proveer de semillas.

### **¿Qué es el comité de huerto escolar?**

Es un equipo de trabajo, cuya función se fundamenta en participar en el establecimiento, manejo y sostenibilidad del huerto escolar (Departamento de Agricultura, 2009).

### **¿Quiénes conforman el comité de huerto escolar?**

- J Docentes
- J Estudiantes de diferentes grados
- J Padres y madres de familia

### **¿Cuándo conformar el comité de huerto escolar?**

Preferiblemente se debe conformar al inicio del año escolar o al momento de tomar la decisión del establecimiento del huerto escolar. Se establecen las funciones y tareas del comité para facilitar el trabajo en el huerto escolar. Toda la comunidad educativa debe apoyar al comité en las diferentes acciones que se requieren para el establecimiento y manejo del huerto.

### **¿Cuál será el destino de la producción del huerto escolar?**

Los productos obtenidos de la cosecha del huerto escolar, son utilizados para reforzar el refrigerio escolar, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes; el cual ayuda en beneficio de un mejor desempeño en el rendimiento escolar.

### **Elaboración del plan de trabajo**

El comité de huerto escolar, realiza una reunión donde definen que es lo que se quiere lograr, cómo, cuándo y con qué va a establecerse el huerto escolar y el nombre que llevará el huerto. En la reunión de planificación se definen responsabilidades para el desarrollo de las actividades, a fin de cumplir con los objetivos del huerto escolar, propuestos en la primera reunión. El plan de trabajo comprenderá:

- J Objetivos
- J Actividades
- J Organización
- J Recursos
- J Cronograma

### **Evaluación de recursos existentes en el centro educativo**

El comité de huerto será el responsable de hacer un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que el centro educativo cuenta y aquellos que se necesitan para establecer y manejar el huerto escolar

## **Actividades**

- J Con un grupo de estudiantes y docentes elaborar un plan piloto de trabajo sobre la elaboración de un huerto escolar.
- J Presentación de los alimentos cosechados.
- J Preparación de alimentos.

## Evaluación

Encuentra en la siguiente sopa de letras, en forma vertical y horizontal, los siguientes nombres de hortalizas que consumes: Acelga, repollo, rábano, berro, zanahoria, papa, coliflor y ejote.

a	B	m	b	r	e	p	o	l	l	o	r	a	b	r
c	z	i	e	l	n	m	j	q	e	r	a	t	u	o
e	v	l	r	a	c	i	n	i	m	t	b	q	y	l
l	s	a	r	z	e	u	l	l	a	p	a	p	a	f
g	f	k	o	x	n	b	ñ	o	n	i	n	r	m	i
a	g	g	l	o	y	s	a	k	j	d	o	c	t	l
e	j	o	t	e	q	o	p	f	a	b	l	v	l	o
z	a	n	a	h	o	r	i	a	p	c	e	b	m	c

## Lista de cotejo

Parte Informativa del establecimiento:

Nombre de la o las actividades a calificar:

\_\_\_\_\_

Valor de la (s) actividad (es): \_\_\_\_\_

Marcar con una X en la casilla del 1 al 5 según sea la calificación.

No.	Nombre del alumno	1	2	3	4	5	total



**Conclusiones:**

- J El huerto escolar constituye un espacio de comunicación entre los estudiantes y los docentes. Con este proceso se pretende que el alumno adquiera el conocimiento de cómo elaborar y producir un huerto escolar, tomando en cuenta, la precisión de los pasos para la realización del huerto, eso permitirá obtener resultados exitosos.
- J Posibilita abiertamente una enseñanza-aprendizaje activa en la que se implican diversas materias: lengua escrita y verbal, conocimiento del medio ambiente, expresión corporal.
- J Es una fuente de apoyo para la solución de problemas que incluyen conceptos, procedimientos y actitudes referentes al medio ambiente.

**Recomendaciones:**

- J Se les recomienda a los docentes que se practique con frecuencia este tipo de proyectos que estimulan la comunicación entre los estudiantes y docentes.
  
- J Se recomienda a los estudiantes que la enseñanza adquirida se fortalezca en las acciones del aprovechamiento del medio ambiente, mediante la elaboración de huertos escolares.
  
- J Se les recomienda a docentes y directores a que se valoren y se promuevan este tipo de proyectos, para que sea parte de la solución de problemas ambientales.

## **Bibliografías**

- J Guía para Implementación de Huertos-Seguridad Alimentaria y Nutricional. Funcafé. Página 4
- J Manuel del Huerto Escolar, FAO. Pag. 9

## E grafías

- J [https://www.google.com.gt/search?q=limpiar+la+tierra+para+huerto+escolar&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjS2uq3j7XWAhUN9mMKHfh1DccQ\\_AUICigB&biw=1821&bih=882&dpr=0.75#imgrc=MZK6NNhtR8oVAM](https://www.google.com.gt/search?q=limpiar+la+tierra+para+huerto+escolar&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjS2uq3j7XWAhUN9mMKHfh1DccQ_AUICigB&biw=1821&bih=882&dpr=0.75#imgrc=MZK6NNhtR8oVAM): Fecha: 20/09/2017
- J [https://www.google.com.gt/search?q=limpiar+la+tierra+para+huerto+escolar&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjS2uq3j7XWAhUN9mMKHfh1DccQ\\_AUICigB&biw=1821&bih=882&dpr=0.75#imgdii=F5KVPXVNiB1-\\_M:&imgrc=MZK6NNhtR8oVAM](https://www.google.com.gt/search?q=limpiar+la+tierra+para+huerto+escolar&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjS2uq3j7XWAhUN9mMKHfh1DccQ_AUICigB&biw=1821&bih=882&dpr=0.75#imgdii=F5KVPXVNiB1-_M:&imgrc=MZK6NNhtR8oVAM): Fecha: 20/09/2017
- J [https://www.google.com.gt/search?biw=1821&bih=882&tbm=isch&sa=1&q=huertos+escolares+&oq=huertos+escolares+&gs\\_l=psy-ab.3..0l4.41512.43733.0.44308.18.14.0.0.0.0.282.2446.0j4j7.11.0....0...1.1.64.psy-ab..7.11.2439...0i67k1.0.Zrl7YC-f2PQ#imgrc=B-sfE3-0qtXMmM](https://www.google.com.gt/search?biw=1821&bih=882&tbm=isch&sa=1&q=huertos+escolares+&oq=huertos+escolares+&gs_l=psy-ab.3..0l4.41512.43733.0.44308.18.14.0.0.0.0.282.2446.0j4j7.11.0....0...1.1.64.psy-ab..7.11.2439...0i67k1.0.Zrl7YC-f2PQ#imgrc=B-sfE3-0qtXMmM): Fecha: 20/09/2017
- J [https://www.google.com.gt/search?biw=1821&bih=882&tbm=isch&sa=1&q=huertos+escolares+&oq=huertos+escolares+&gs\\_l=psy-ab.3..0l4.41512.43733.0.44308.18.14.0.0.0.0.282.2446.0j4j7.11.0....0...1.1.64.psy-ab..7.11.2439...0i67k1.0.Zrl7YC-f2PQ#imgrc=EFoD\\_f6ndxmbGM](https://www.google.com.gt/search?biw=1821&bih=882&tbm=isch&sa=1&q=huertos+escolares+&oq=huertos+escolares+&gs_l=psy-ab.3..0l4.41512.43733.0.44308.18.14.0.0.0.0.282.2446.0j4j7.11.0....0...1.1.64.psy-ab..7.11.2439...0i67k1.0.Zrl7YC-f2PQ#imgrc=EFoD_f6ndxmbGM): Fecha: 20/09/2017
- J [https://www.google.com.gt/search?biw=1821&bih=882&tbm=isch&sa=1&q=huertos+escolares+abono+organico&oq=huertos+escolares+abono+organico&gs\\_l=psy-ab.3...425670.428690.0.429252.17.15.1.0.0.0.285.2121.0j8j3.11.0....0...1.1.64.psy-ab..5.1.170...0j0i30k1j0i24k1.0.tAQscNCxMzU#imgrc=ti4tRwxG2oZMqM](https://www.google.com.gt/search?biw=1821&bih=882&tbm=isch&sa=1&q=huertos+escolares+abono+organico&oq=huertos+escolares+abono+organico&gs_l=psy-ab.3...425670.428690.0.429252.17.15.1.0.0.0.285.2121.0j8j3.11.0....0...1.1.64.psy-ab..5.1.170...0j0i30k1j0i24k1.0.tAQscNCxMzU#imgrc=ti4tRwxG2oZMqM): Fecha: 20/09/2017

## J Evidencias fotográficas

Epesista en la institución avalada, de aldea Achiotes Jumay Jalapa



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

Epesista y alumnos preparando la tierra donde se realizara el huerto escolar.



Fuente: Licda. Yadira Castañeda directora escuela.

Epesita realizando el huerto con alumnos de la escuela.



Fuente: Licda. Yadira Castañeda directora escuela.

Área se siembra de hortalizas



Fuente: Estudiante Epesista

Directora y docente verificando avance del huerto escolar



Fuente: Alumno de la Escuela

Proceso de fertilización y limpieza de maleza



Fuente: Estudiante Epesista

Socialización de Modulo con docentes y alumnos.



Fuente: Licda. Yadira Castañeda directora escuela.

Entrega de documentos a docente de la Escuelita



Fuente: alumno de la escuela



Entrega de Modulo para la elaboración de un huerto escolar a directora del centro educativo



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

Entrega de Modulo para la elaboración de un huerto escolar a directora del centro educativo



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

### **4.3 Sistematización de las experiencias.**

El módulo pedagógico contiene metodologías de enseñanza aprendizaje que deben ser utilizadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. El módulo pedagógico debe ser un instrumento que vendrá a fortalecer y orientar con mayor facilidad el desarrollo del trabajo de los docentes. Los contenidos, actividades y procesos de evaluación que se proponen tienen como objetivo facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

El proceso de la enseñanza aprendizaje necesita técnicas y metodologías que faciliten los conocimientos básicos necesarios en la formación del educando y lograr los objetivos, que se pretenden alcanzar a través de una educación de calidad. La didáctica nos dará las herramientas y técnicas indispensables en la comprensión de contenidos esenciales logrando así un aprendizaje significativo

A la semana de realizar el diagnóstico del establecimiento educativo, elaboré los instrumentos (encuestas, entrevistas y observación), dirigidas a la directora y personal docente, presenté a la asesora la información respectiva para su revisión y aprobación, la asesora realizó sus observaciones respectivas. Posteriormente realicé las correcciones, nuevamente los presenté para su aprobación.

Seguidamente de su aprobación por la asesora, se procedía a la aplicación de las encuestas a la directora y personal docente, respondieron de forma objetiva y precisa, la información proporcionada refleja las carencias, aunque no hay que descartar que algunos no respondieron bien las encuestas y no proporcionaron información amplia.

Según los resultados obtenidos mediante el análisis de una encuesta, se conocieron las principales carencias, nos reunimos con la directora de la escuela la Profa. Yadira Yessenia Castañeda Cabrera para identificar las carencias detectadas y después de un breve análisis decidimos la acción a ejecutar en beneficio de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay del municipio y departamento de Jalapa.

#### **4.3.1 Actores**

Directora del establecimiento

Docentes

Asesora del EPS

Epesista

Personal administrativo

Estudiantes

Personas individuales

#### **4.3.2 Acciones**

El proyecto se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay del municipio y departamento de Jalapa. En donde se desarrollaron talleres de capacitación para la elaboración del huerto escolar, el proyecto se realizó con la participación de la directora, docentes y alumnos de la escuela.

#### **4.3.3 Resultados**

Se ejecutó el proyecto logrando los objetivos restablecidos y se contribuyó con el Módulo de Sostenibilidad para la Elaboración de un Huerto Escolar dirigido a Estudiantes de Quinto y Sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Gracias a la colaboración que nos brindaron tanto el director como los docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa. Se logró al proyecto del el Módulo de Sostenibilidad para la Elaboración de un Huerto Escolar dirigido a Estudiantes de Quinto y Sexto primaria.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

La solidaridad mostrada y el apoyo tanto del director como de los docentes y alumnos se manifestaron a través del trabajo en equipo, la perseverancia y el esfuerzo para la elaboración de dicho proyecto se dieron buenos resultados.

##### **J Aspecto académico**

En lo académico he puesto en práctica mucho de los conocimientos adquiridos en mi formación académica, dándome cuenta de lo importante que es la convivencia humana, para el desarrollo del ser humano dentro de la sociedad, para lograr sus metas y objetivos y ser exitoso en todo lo que realice, ser positivo y optimista y no caer al pesimismo, me he dado cuenta que el capital humano es el elemento esencial para toda sociedad y por eso como actores de la educación debemos de hacer un trabajo productivo, tener presente que trabajamos con seres humanos y no con objetos, de nuestro trabajo depende la calidad de personas que la sociedad necesita para tener un mejor futuro.

##### **J Aspecto social**

Para mi persona la interacción es de suma importancia como puente de comunicación entre las personas de la sociedad ya que le servirá para poder manifestar sus inquietudes ante cualquier ente público. Así mismo nos permite, aclarar y dar respuesta a las diferentes vicisitudes que a diario el ser humano enfrenta, la comunicación nos ayudará a que ya no exista diferencias que vengán a obstaculizar valores como la solidaridad, equidad de género, racismo entre nosotros. Por lo tanto, la comunicación será un instrumento que nos permita el enlace entre las comunidades, pueblos y porque no naciones. Los docentes estamos dispuestos a lograr todas aquellas metas que permitan lograr en el individuo la realización personal y aspiraciones que hagan de él una persona íntegra.

J **Aspecto económico**

Las condiciones de vida de muchos lugares especialmente los del área rural deben de ser tratados con mucha importancia ya que muchos carecen de factores que contribuyen al subdesarrollo de dichas comunidades.

J **Aspecto Político**

Gracias al apoyo de instituciones semiautónomas, gubernamentales y no gubernamentales se ha podido cumplir algunos de los objetivos propuestos. Estos permitirán un mayor enfoque hacia mejoras que promuevan el desarrollo de las comunidades.

J **Aspecto profesional**

Esta experiencia me inspira a seguir adelante, porque es una profesión de ámbito humanitario, porque aparte de ser un trabajo, es una forma de convivir con otras personas, lo cual contribuye a nuestro crecimiento personal. También nos da la oportunidad de servir a los demás y ser útiles a la sociedad.

**Capítulo V**  
**Evaluación del Proceso**

**Lista de cotejo**

**5.1 Evaluación del Diagnostico**

**Nombre de Epesista:** Manfred Eleazar Barrientos cabrera

**Carne:** 201319520.

**Asesora:** M.A Vilma Edith Téllez Lima

**Institución:** Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotos Jumay, Jalapa.

**Instrucciones:** Marque con una X la opción que considere correcta

<b>Actividades a calificar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan son pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnostico?	X		

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

La etapa del diagnóstico fue evaluada para hacer énfasis en el logro de los objetivos que se enunciaron en la planificación, así como la realización de las actividades en el tiempo previsto planteadas en el cronograma y verificar que se realizó un proceso de investigación para conocer la situación interna y externa de las instituciones con la aplicación de las técnicas de observación, entrevista y guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores. Dicha evaluación fue aplicada a las autoridades Dirección Departamental de Educación de Jalapa y a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa, representantes de las instituciones avaladora y avalada.

## Lista de cotejo

### 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

<b>Nombre de Epesista:</b> Manfred Eleazar Barrientos Cabrera <b>Carne:</b> 201319520 <b>Asesora:</b> M.A Vilma Edith Téllez Lima <b>Institución:</b> Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.
---

**Instrucciones:** Marque con una X la opción que considere correcta

Aspectos a calificar	si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Esta etapa es evaluada por el asesor de Ejercicio Profesional Supervisado a través de una lista de cotejo que permite verificar aspectos como la relación de los temas aplicados, coherencia, contenido suficiente y claro, fuentes consultadas; así como las referencias bibliográficas de los mismos. La información obtenida de la fundamentación teórica enmarca todos los juicios establecidos para su realización, los cuales se lograron en un 100%.



## Lista de Cotejo

### 5.3 Evaluación plan de acción o de la Intervención

**Nombre de Epesista:** Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

**Carne:** 201319520

**Asesora:** M.A Vilma Edith Téllez Lima

**Institución:** Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

**Instrucciones:** Marque con una X la opción que considere correcta

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verticales de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

La evaluación del plan de acción se ejecutó verificando los resultados de acuerdo a las actividades, objetivos y metas del proyecto, el cual contiene el nombre, dirección, cronograma de actividades, recursos necesarios para su ejecución, sin obviar el presupuesto, factor determinante para llevar el proyecto a cabo.

## Lista de cotejo

### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

**Nombre de Epeista:** Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

**Carne:** 201319520

**Asesora:** M.A Vilma Edith Téllez Lima

**Institución:** Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

**Instrucciones:** Marque con una X la opción que considere correcta

Aspecto a calificar	si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutora?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valoradas para futuras intervenciones?	X		

La Experiencia surgida con el estudio del EPS nos muestra un entorno basado en la realidad que viven muchas instituciones educativas del área rural específicamente a las deficiencias tecnológicas y pedagógicas que en ellas se enmarcan por lo que es necesaria la participación de instituciones municipales, educativas y comunidad en general para lograr los objetivos esperados a un 100%. Es necesario mitigar estas deficiencias creando proyectos que motiven tanto al docente como al estudiante a lograr un enfoque más productivo e innovador en cuanto al aprendizaje.

## Lista de Cotejo

### J Evaluación final

<b>Nombre de Epesista:</b> Manfred Eleazar Barrientos Cabrera
<b>Carne:</b> 201319520
<b>Asesora:</b> M.A Vilma Edith Téllez Lima

**Institución:** Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

**Instrucciones:** Marque con una X la opción que considere correcta

Elementos a calificar	si	no	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		

Se elaboró un cronograma de actividades para ejecutar cada una de estas, de acuerdo al plan. Se hizo entrega de semillas para la elaboración de un huerto escolar en el establecimiento para tener disponibilidad de alimentos. Con el apoyo de las capacitaciones se pretende concientizar a la población estudiantil a elaborar huertos familiares con el fin de fortalecer los valores y actitudes al cuidado del medio ambiente y desarrollo de hábitos de consumo de alimentos saludables.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

**Capítulo VI**  
**El Voluntariado**

**Descripción de la acción realizada**

**6.1 Plan de la acción realizada**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Jalapa, Domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

Registro académico 201319520

- **Título:** Plan del voluntariado
- **Datos Institucionales**

**Nombre de la institución:** Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.

**Dirección:** Calle Transito Rojas, zona 2 Barrio San Francisco del municipio y departamento de Jalapa.

**Teléfono:** 79228073

**Nombre del responsable:** Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

## J **Objetivos**

### **General**

Concientizar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV, sobre el calentamiento global y los efectos del cambio climático.

### **Específicos**

- J Transmitir conocimientos de educación ambiental a los 130 estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.
- J Promover la cultura del reciclaje y reutilización de materiales en los 130 estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.
- J Fomentar el cuidado de los bosques y la práctica constante de la plantación y reforestación de árboles. En los 130 estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.

### **Actividades**

- J Entrega de solicitud de permiso a la directora Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV del municipio y departamento de Jalapa.
- J **Desarrollo del Módulo I:**  
Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural

Identidad personal género y equidad de oportunidades, multiculturalidad e interculturalidad, análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social.

**J Desarrollo del Módulo II:**

Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático

Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico

Manejo integrado de cuenca

Bosque y su relación con el cambio climático

Residuos sólidos

Análisis de la cadena de producción-consumo

Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos.

Vulnerabilidad, adaptación y mitigación.

**J Desarrollo del Módulo III:**

Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

Principios de la educación ambiental.

Planificación de proyectos.

**J Desarrollo del Módulo IV:**

**Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático,**  
construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo

• Principios de la educación ambiental.

- Planificación de proyectos
  - Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos
- Planificación para ejecutar.

## **6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada):**

El voluntariado inicia con la plantación de 600 arbolitos en el cerro de la cruz situado en los límites del cementerio general de Jalapa. Posteriormente se recibió un diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático impartido por la oficina de medio ambiente de la municipalidad de Jalapa y el Ministerio de Ambiente y recursos naturales, desarrollado por la ingeniera María Eugenia González, que se dividió en cuatro sesiones durante el mes de abril del año 2018, de este diplomado se impartió una réplica a 130 estudiantes de primero básico y cinco docentes del INCAV, durante el periodo del 11 al 14 de febrero del año 2019, el informe elaborado con base en el diplomado recibido consta de 4 capítulos. obteniendo el dictamen favorable por parte de la comisión de medio ambiente de la facultad de humanidades. El proyecto concluyó proporcionando material pedagógico a los alumnos con contenidos y actividades para promover hábitos para conservar el medio ambiente y mejorar el desarrollo de los alumnos y la comunidad en general. vivimos en un mundo muy contaminado por falta de amor a nuestro planeta, los profesionales debemos fomentar la educación ambiental desde la educación inicial para que disminuya la contaminación al medio ambiente.



### 6.3 Evidencias y comprobantes:

INGENIERA AMBIENTAL MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ DURANTE EL PROCESO DEL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO.



FUENTE: EPESISTA KAREM RECINOS

ESTUDIANTE EPESISTA MANFRED BARRIENTOS REALIZANDO LA PLANTACIÓN DE LOS ARBOLITOS EN EL CERRO DE LA CRUZ DEL CEMENTERIO GENERAL DE JALAPA.



FUENTE KAREM RECINOS RAMIREZ

GRUPO DE ESTUDIANTES EPESISTAS PORTANDO MANTA VINÍLICA UTILIZADA EN LA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN EN EL CERRO DE LA CRUZ DEL CEMENTERIO GENERAL DE JALAPA.



FUENTE: PUBLIRECORD JALAPA.

GRUPO DE EPESISTAS ELABORANDO UNA TAREA DURANTE EL DEL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO



FUENTE: MARJORY BERGANZA

GRUPO DE EPESISTAS ELABORANDO UNA TAREA DURANTE EL DEL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO



FUENTE: MARJORY BERGANZA



Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de Educación Ambiental

Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal  
Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV

Del Municipio y departamento de Jalapa

Jalapa, 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



### Informe de Educación Ambiental

Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para  
Varones, INEB-INCAV

Del Municipio y departamento de Jalapa

Jalapa, 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019



Informe de Voluntariado presentado por:

No. NombredelEpesista.

No. Carné

- |  |           |
|--|-----------|
| 1. PEM. Manfred Eleazar Barrientos Cabrera | 201319520 |
| 2. PEM. Karem Lisseth Recinos Ramírez      | 201319893 |
| 3. PEM. Jhonny Alexander Castañaza Flores  | 201319907 |
| 4. PEM. Mirna Francisca Ramírez Fuentes    | 200050715 |

Jalapa, 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	2
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y EVIDENCIAS	5
MODULO I	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	8
PLAN DE CLASE	10
ASISTENCIA	11
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	15
FOTOS	16
MODULO II	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	17
PLAN DE CLASE	19
ASISTENCIA	21
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	24
FOTOS	25
MODULO III	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	26
PLAN DE CLASE	28
ASISTENCIA	30
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	33
FOTOS	34
MODULO IV	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	35
PLAN DE CLASE	37
ASISTENCIA	39
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	42
FOTOS	43
LIMITACIONES Y LOGROS	44
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
ANEXOS	47-70

El medio ambiente está amenazado por las acciones del hombre, el desarrollo industrial y económico de las naciones han influido en el deterioro de las condiciones de vida en la Tierra. Hoy, el detrimento ambiental es una de las mayores vicisitudes que nuestro planeta enfrenta, esto es producto del mano humano y su intervención directa en el crecimiento de la contaminación y otros tantos males que nuestra calidad de vida padece actualmente.

Debemos trabajar arduamente, desde nuestro papel de profesionales, buscando soluciones prácticas, para detener el crecimiento en el deterioro de nuestra casa.

La educación ambiental, tiene como propósito fundamental, el que las personas y los grupos sociales; entiendan lo complejo de las formas de actuar de la naturaleza. Es de gran importancia, desarrollar prácticas responsables, eficaces e inmediatas, que den una respuesta puntual a los grandes problemas de medio ambiente y calidad de vida, que hoy enfrentamos.

En la época actual, la educación también representa una alternativa ante la realidad ambiental, porque se considera que si no se educa oportunamente a la población acerca del peligro que representa continuar deteriorando el ambiente, en poco tiempo estaremos enfrentando situaciones más dolorosas que pongan en riesgo la preservación de múltiples formas de vida, entre ellas, la humana. La educación se concibe así, como una opción que contribuye a la superación de las crisis; sin embargo, la educación ha olvidado poner el acento en la importancia de armonizar la relación de nuestras sociedades con la naturaleza. Se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio, e insta a recrear una nueva educación que desarrolle nuevas relaciones entre los estudiantes y maestros, entre las escuelas y las comunidades y entre el sistema educativo y el conjunto de la sociedad. Recomienda el desarrollo de nuevos conocimientos, teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento del ambiente. El medio ambiente es el entorno en el cual una entidad opera donde se incluyen el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones, o sea, su impacto ambiental. En los últimos 25 años, las tendencias ambientales parecen abocadas a un escenario de cambio climático con graves consecuencias, entre ellas la deforestación, la falta de acceso a agua potable y extinción de especies. ¿Cómo pueden mejorarse las perspectivas de futuro? Los expertos señalan diversos puntos para afrontarlo.

- Crear más reservas de fauna y flora, tanto terrestre como marina.
- Restricciones al comercio de especies silvestres.
- Cambio de dieta basada en las plantas y reducción del consumo de carne.
- Uso de energías renovables estándar, no puntual.
- Legislación en los Estados que afiance todos estos cambios.

En este contexto, que la población esté concienciada con la necesidad de preservar el medio ambiente y de mejorarlo es vital.

Como estudiantes nos planteamos la búsqueda de soluciones educativas, que contribuyan a la disminución de la contaminación y la mejora en nuestra calidad de vida.



Por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, extensión Jalapa, con marco del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa origina la ejecución del proyecto de voluntariado, con énfasis en el cuidado del medio ambiente, con el propósito primordial, de formar a la población estudiantil, sobre estos temas tan importantes para los seres humanos.

Es fundamental para nuestra sociedad actual el, hacer crecer las áreas verdes ya existentes y buscar el poder reforestar todo espacio que haya sido talado de manera masiva, además de concientizar acerca del cuidado del agua y la importancia de esta para la vida de los seres vivos.

Los árboles constituyen uno de los recursos más importantes de la naturaleza. Cuidarlos y protegerlos debe ser tarea de todos, pero son muchas las personas que día a día los destruyen mediante la tala indiscriminada. La tala de árboles es el proceso mediante el cual se trozan los árboles, induciendo así a la deforestación y – consecuentemente – a daños al medio ambiente y a la diversidad, pues los árboles aportan incontables beneficios para los ecosistemas y proveen al ser humano el oxígeno vital para la vida.

En los últimos 25 años la tala de árboles en los bosques disminuyó a la mitad. El porcentaje anual de merma de selvas a causa de este fenómeno pasó de 0,18% en los 90's a 0,08% en los últimos 5 años. Cada día aumentan las naciones y organismos ambientales que perfeccionan su trabajo forestal y agrandan así, las áreas protegidas.

El caso europeo llama la atención. Su área selvática aumentó, poseyendo en 2016 un tercio más que hace un siglo atrás. Lo mismo se ha producido en Cuba, con un incremento de casi 30% en las últimas décadas, y en Rusia donde las áreas boscosas se han ampliado desde 1961.

En los países subdesarrollados los bosques se reducen anualmente, mientras que en los industrializados se reconquistan, transformándose en bosques de atractivo turístico y recreacional.

En las naciones más desarrolladas se producen otros ataques, entre ellos la lluvia ácida, la cual complica la conservación de los bosques. Sin embargo, se busca controlar esta situación a través de la solicitud de ciertos requisitos para el uso de combustibles, y la limitación en la aplicación de altos contenidos de azufre.

La tala de árboles de la pluviselva tropical ha recibido una mayor vigilancia que los bosques secos tropicales, los cuales se están perdiendo por la implementación de técnicas para su adecuación como tierras de cultivo.

Todas estas causas, nos motivan al desarrollo de este voluntariado, en cuyo proceso hemos dado énfasis en la reforestación, los árboles son beneficiosos porque sus raíces rompen las capas profundas y duras del suelo, aireándolo y mejorándolo. Extraen nutrientes de las capas más profundas, donde no llegan las raíces del café, estos nutrimentos luego son depositados en la superficie del suelo al caer las hojas y las ramas. También la madera constituye un ingreso extra para el agricultor, por lo que es conveniente que sean árboles de madera valiosa, de bosques naturales.

Nombre del Establecimiento educativo Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV

Ubicación Barrio San Francisco zona 2 del municipio y departamento de Jalapa.

Grado a trabajar Primero básico

Número de estudiantes 130.

Hombres:130

Mujeres: 0

Número de docentes y administrativos participantes 5 docentes y 2 personal administrativo.

Cronograma

N o.	Actividad	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019
		05	11	12	13	14
1.	Entrega de solicitud de permiso a la directora Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV del municipio y departamento de Jalapa.					
2.	<b>Desarrollo del Módulo I: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal</li> <li>• Género y equidad de oportunidades</li> <li>• Multiculturalidad interculturalidad</li> <li>• Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social</li> </ul>					
3.	<b>Desarrollo del Módulo II: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico</li> <li>• Manejo integrado de cuenca</li> <li>• Bosque y su relación con el cambio climático</li> <li>• Residuos sólidos</li> </ul>					

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la cadena de producción-consumo</li> <li>• Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos.</li> <li>• Vulnerabilidad, adaptación y mitigación.</li> </ul>					
4.	<p><b>Desarrollo del Módulo III:</b></p> <p><b>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</b></p> <p>Principios de la educación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de proyectos</li> </ul> <p>Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación para ejecutar.</li> </ul>					
5.	<p><b>Desarrollo del Módulo IV:</b></p> <p><b>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</b></p> <p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta</p> <p>Métodos técnicos de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula.</p>					

Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

Jalapa, 05 de febrero 2019

Director:  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Instituto Nacional de Educación básica  
adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,  
INEB-INCAV  
Del municipio y departamento de Jalapa.  
Pte.

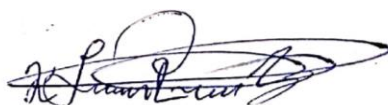
Le saludamos muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores administrativas al frente de la institución educativa que usted dirige.


Por medio de la presente, le solicitamos su autorización, para que estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, podamos impartir la temática de un “diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático” dirigido a estudiantes de primero ciclo básico y catedráticos del Instituto. El cual consistirá en cuatro módulos formativos, que serán desarrollados en un lapso de tiempo de 45 minutos cada uno; en los cuales trataremos temas ambientales de suma importancia.

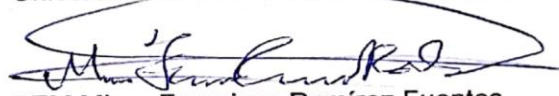
De antemano agradecemos la atención brindada a la presente, esperando una respuesta positiva a la presente, nos suscribimos.

Atentamente,

  
PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Vo.Bo.   
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro  
Directora 

Jalapa, 11 de febrero de 2019

Estimada Licda.

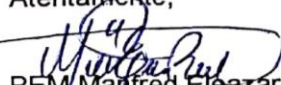
Ana Francisca Pérez Gregorio  
Pte.


Nos dirigimos con respeto a usted, deseándole la mejor de las bendiciones, en sus labores cotidianas.

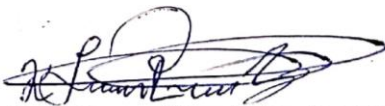
Conociendo de su don de persona colaboradora, altruista y con sentido de solidaridad, Por medio de la presente solicitamos a su persona, pueda apoyarnos, con un aporte económico, para cubrir el refrigerio que como estudiantes de la universidad de san Carlos de Guatemala, facultad de humanidades, disponemos los días 11, 12,13 y 14 de Febrero del presente año, para la realización de un diplomado sobre Medio ambiente con énfasis en cambio climático, que llevaremos a cabo en el Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV de esta ciudad de Jalapa.

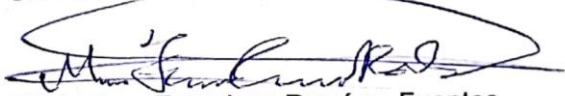
Esperando una respuesta positiva a nuestra petición y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

  
PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Jalapa, 18 de febrero 2019

Director:  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Instituto Nacional de Educación básica  
Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,  
INEB-INCAV  
Del municipio y departamento de Jalapa.  
Pte.

Reverentemente nos dirigimos a usted, deseándole múltiples bendiciones en sus labores diarias, al frente de la institución que usted dirige.

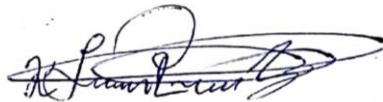
El motivo de la presente, es para agradecer el apoyo incondicional brindado durante el tiempo en que se desarrolló el “diploma \_\_\_\_\_”, dicho trabajo ha alcanzado sus objetivos gracias a su colaboración en todo sentido.

Como estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, reconocemos infinitamente su cooperación por habernos brindado un espacio, para que lleváramos acabo las diferentes actividades que se desarrollaron durante el transcurso del diplomado, así mismo se agradece la participación y colaboración del personal administrativo, docente, y alumnado en general por haber hecho que esta actividad alcanzara los objetivos y el éxito esperado.

Atentamente,



PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Vo.Bo.

Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora



U ^ ) y O \ ' @ ' k

Este módulo, se llevó a cabo el día lunes 11 de febrero de 2019, en el auditorium del Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV del municipio y departamento de Jalapa, se desarrolló por medio de una presentación de diapositivas en las cuales se proyectó, diversos subtemas de este módulo que fueron:

Identidad personal, género y equidad de oportunidades,  
Multiculturalidad e interculturalidad

Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social.

La temática fue desarrollada a través de una exposición con duración de 45 minutos,

De igual forma, se realizó una encuesta tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo del establecimiento educativo; la encuesta consistió en diez preguntas de respuesta cerrada, la cual trata sobre la contaminación del vertedero de desechos sólidos delo municipio y departamento de Jalapa. El total de estudiantes encuestados fue: de 130 estudiantes (0 mujeres y 130 hombres), así como la participación de 5 docentes y 2 del personal administrativo. Finalizando el módulo uno, compartiendo una refacción preparada por los estudiantes epesistas.

## ¿QUIEN SOY YO?

**Pregúntate continua - mente y reflexiona a diario con la siguiente pregunta, para saber por donde pasa la vida real:**

**¿Quién soy yo si no utilizo el concepto de la suficiencia y doy TODO LO QUE SE, TENGO y HAGO a otro ser humano para ayudarlo a vivir mejor y a la sociedad en su conjunto para ayudar al bien común?** Richard Frenkel

**Del resultado de las acciones llevadas a cabo por esta forma de reflexionar y pensar, vendrá esa vida que estás buscando para vivir con paz, calma y alivio a cada momento. De esa manera serás siempre un ser humano completo con coherencia entre lo que piensas, sientes y haces.**

**Richard Frenkel**  
**Escuela de Vida Saludable**

[HTTPS://1.BP.BLOGSPOT.COM/-P6HGO-NLDF0/XX-3M7CJITI/AAAAAAAAVAU/PH816I4ZOKMYOOF57VDU9HBWLTNK8UPLWCLCBGASYHQ/S1600/0000000QUIEN%2BSOY%2BYO.JPG](https://1.bp.blogspot.com/-P6HGO-NLDF0/XX-3M7CJITI/AAAAAAAAVAU/PH816I4ZOKMYOOF57VDU9HBWLTNK8UPLWCLCBGASYHQ/S1600/0000000QUIEN%2BSOY%2BYO.JPG)

## ¿Qué es la Identidad?

Es el conjunto de rasgos y características propios de un individuo o de una comunidad, los cuales diferencian al sujeto o a la colectividad frente a los demás o los que les circundan.



[HTTPS://IMAGE.SLIDESHARECDN.COM/IDENTIDADPERSONALSOCIOCULTURAL-170603214240/95/IDENTIDAD-PERSONAL-Y-SOCIOCULTURAL-2-](https://image.slidesharecdn.com/IDENTIDADPERSONALSOCIOCULTURAL-170603214240/95/IDENTIDAD-PERSONAL-Y-SOCIOCULTURAL-2-)

## IDENTIDAD CULTURAL

- ES EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A UNA CULTURA DETERMINADA, CONSTRUIDA A LO LARGO DE LA VIDA DE LOS INDIVIDUOS A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN E INTERNALIZACIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES COMUNES A DICHO GRUPO HUMANO, Y QUE PERMITE MARCAR DIFERENCIAS AL RELACIONARSE CON OTROS INDIVIDUOS. (RIVERA)

[HTTPS://SLIDEPLAYER.ES/SLIDE/93021/1/IMAGES/46/IDENTIDAD+CULTURAL.JPG](https://slideplayer.es/slide/93021/1/images/46/IDENTIDAD+CULTURAL.JPG)



Plan de Clase No. 1/1

Ciclo Básico

Docente Facilitador y Carné: Manfred Eleazar Barrientos Cabrera 201319520Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV, JalapaGrado: 1ro. Básico, secciones "A", "B", "C" y "D"Docente titular: Luis Cetino CarrilloÁrea/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 11-02-2019Competencia: Relaciona el origen y evolución de la vida, con la interacción del ser humano y la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los pueblos.

Contenidos	
Declarativos	Actitudinales
<b>Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal</li> <li>• Género y equidad de oportunidades</li> <li>• Multiculturalidad e interculturalidad</li> </ul> Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social	Representación del proceso de evolución Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural Valoración de la evolución como proceso clave en el desarrollo de la vida del planeta Valoración de prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural
Indicador de Logro	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe el proceso de evolución de las especies</li> <li>• Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas</li> </ul>	Encuesta
Recursos	Evaluación
<b>HUMANOS</b> Estudiantes EPS, docentes, estudiantes  <b>MATERIAL</b> Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros	Pregunta directa

Actividades extra clase:

  
 Docente titular del grado



  
 coordinador del grupo

  
 Docentes facilitadores

Observaciones de Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

\_\_\_\_\_  
Docente titular de grado

\_\_\_\_\_  
Coordinador del grupo

\_\_\_\_\_  
Docentes facilitadores

Actividad Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1

Lugar Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV. Jalapa

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Victor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Viniño	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donald	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Jeremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
47	Cruz Rivera, Bryan César Elí	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Christopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonai	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Diaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmayer Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

Fecha 11/02/19

NivelEducativo Medio

Jalapa, 11 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Dirección de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 11 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 220 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 2 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

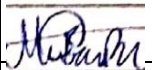


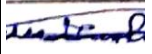
Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #1: Temas: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	<a href="mailto:Manfredcabrera@gmail.com">Manfredcabrera@gmail.com</a>	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	<a href="mailto:karemrecinos@gmail.com">karemrecinos@gmail.com</a>	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	<a href="mailto:jhonnyflores99@gmail.com">jhonnyflores99@gmail.com</a>	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	<a href="mailto:Miframirez@gmail.com">Miframirez@gmail.com</a>	48055150	

Atentamente,

Vo.Bo.   
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora 

ESTUDIANTE EPESISTA MANFRED BARRIENTOS,  
EXPLICA EL CONTENIDO DE SU MÓDULO A LOS  
ESTUDIANTES DEL INEB -INCAV



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

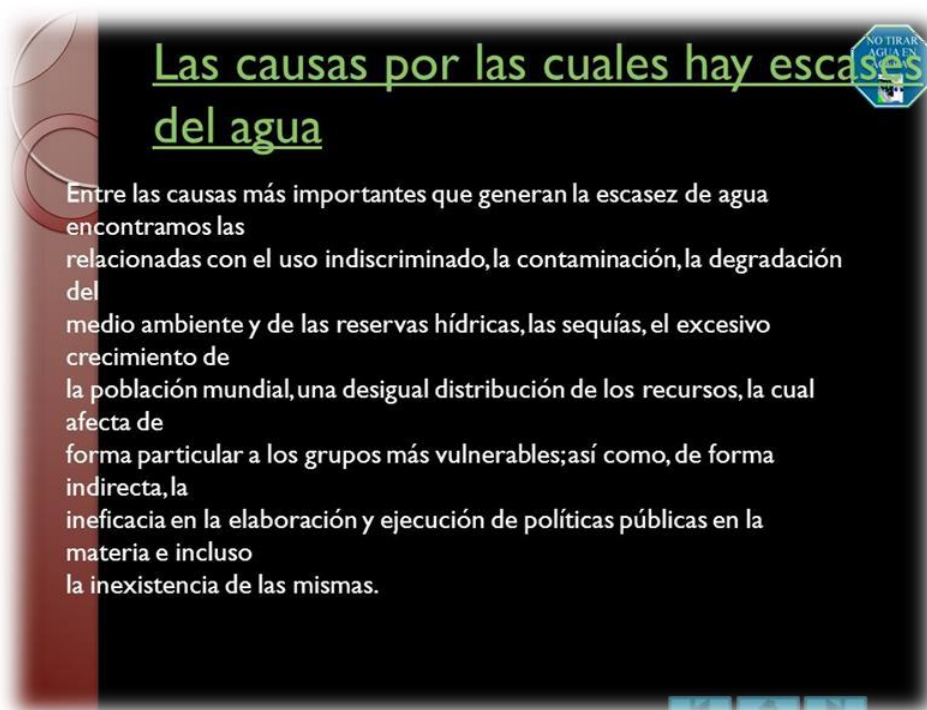
ESTUDIANTE KAREM RECINOS DURANTE EL PROCESO DE  
RÉPLICA DEL VOLUNTARIADO DIA 1.



Fuente: Manfred Barrientos.

## MÓDULO II: “Relaciones ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo y biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático”

El módulo número II, se llevó a cabo el día martes 12 de febrero del presente año 2019, mediante una exposición y diapositivas, las cuales se encuentran centradas en los temas que a continuación se enlistan: cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico, manejo integrado de cuenca, bosque y su relación con el cambio climático y desechos sólidos; el tiempo utilizado para el desarrollo de la misma fue de 45 minutos contándose con la presencia de 150 estudiantes ( 0 mujeres y 130 hombres ), así mismo la participación de 5 docentes y 2 del personal administrativo. Luego de la presentación se procedió a la ejecución de un debate grupal sobre el calentamiento global, en donde los alumnos, personal docente, administrativo y estudiantes epesistas intercambiaron ideas y sentires, para buscar alternativas, que ayuden a contrarrestar, Los problemas ambientales y de las altas temperaturas, que desequilibran el medio ambiente y por ende todos los aspectos del desarrollo humano. Para finalizar, el estudiante Epesista agradece la atención prestada a la actividad, ofreciendo afectuosamente un pequeño aperitivo a estudiantes, personal docente y administrativo. Concluyendo de esta forma con la presentación del módulo número II.



**Las causas por las cuales hay escases del agua**

Entre las causas más importantes que generan la escasez de agua encontramos las relacionadas con el uso indiscriminado, la contaminación, la degradación del medio ambiente y de las reservas hídricas, las sequías, el excesivo crecimiento de la población mundial, una desigual distribución de los recursos, la cual afecta de forma particular a los grupos más vulnerables; así como, de forma indirecta, la ineficacia en la elaboración y ejecución de políticas públicas en la materia e incluso la inexistencia de las mismas.

[HTTPS://SLIDEPLAYER.ES/SLIDE/4584846/14/IMAGES/9/LAS+CAUSAS+POR+LAS+CUALES+HAY+ESCASES+DEL+AGUA.JPG](https://slideplayer.es/slide/4584846/14/images/9/las-causas-por-las-cuales-hay-escases-del-agua.jpg)



## ¿QUE SON LOS RESIDUOS?

- Aquel producto, material o elemento que después de haber sido producido, manipulado o usado no tiene valor para quien lo posee y por ello se desecha.
- Material que queda como inservible después de haber realizado un trabajo u operación.
- Son aquellas sustancias productos o subproductos resultantes de las actividades del hombre o de animales. Pueden ser: papeles, cartones, plásticos, chatarra metálica, restos de comida, aceites usados, restos de pintura, etc.



[HTTPS://IMAGE.SLIDESHARECDN.COM/MANEJODERESIDUOSSLIDOS-131003230523-PHPAPP02/95/MANEJO-DE-RESIDUOS-SLIDOS-1-638.JPG?CB=1380841637](https://image.slidesharecdn.com/Manejoderesiduos/131003230523-PhPapp02/95/Manejo-de-residuos-slidos-1-638.jpg?cb=1380841637)



[HTTPS://I.PINIMG.COM/ORIGINALS/CA/81/9B/CA819B6C4AF382A32F42A583D45F793219C](https://i.pinimg.com/originals/ca/81/9b/ca819b6c4af382a32f42a583d45f793219c)

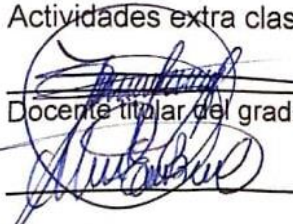
Plan de Clase No. 2/2

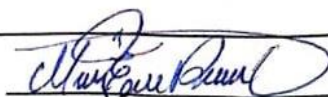
Ciclo Básico

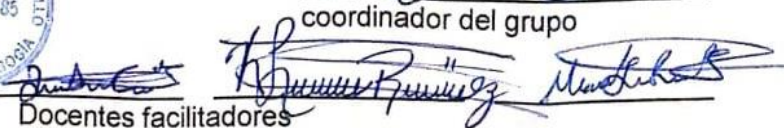
Docente Facilitador y Carné: Jhonny Alexander Castañaza Flores 201319907Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.Grado: 1ro. BásicoDocente titular: Luis Cetino CarilloÁrea/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 12-02-2019Competencia: Analiza las interacciones de los diferentes factores de los ecosistemas, su organización, características, evolución y las diversas causas de su deterioro

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
<p><b>Relación ser humano-naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico</li> <li>• Manejo integrado de cuenca</li> <li>• Bosque y su relación con el cambio climático</li> <li>• Residuos sólidos</li> </ul>	<p>Distinción de los factores abióticos y bióticos en los ecosistemas naturales y artificiales de su comunidad. Planificación de estrategias de protección y conservación de la naturaleza</p> <p>Análisis microscópico y químico de muestras de suelo y agua contaminada</p>	<p>Tomas de conciencia de su lugar y función en los niveles de la naturaleza</p> <p>Participaciones voluntarias en estrategias de protección y conservación de la naturaleza</p>
<b>Indicador de Logro</b>		<b>Actividades de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece interacciones entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas</li> <li>• Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales</li> </ul>		<p>Debate grupal</p>
<b>Recursos</b>		<b>Evaluación</b>
<p><b>HUMANOS</b> Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p><b>MATERIAL</b> Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>		<p>Pregunta directa</p>

Actividades extra clase:


 Docente titular del grado


 coordinador del grupo


 Docentes facilitadores

**Observaciones del Docente Titular de Grado**

**Observaciones del Coordinador del Grupo**

**Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores**

---

**Docente titular de grado**

---

**Coordinador del grupo**

---

**Docentes facilitadores**

**Actividad:** Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.2

**Lugar:** Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Victor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donald	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Geremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
49	Escobar Carrera, Danny Osmar Tito	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Cristopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonái	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Díaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmayer Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

Lugar día Jalapa, 12 de Febrero de 2019  
mes año

Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Dirección de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 12 del mes de Febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

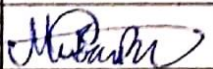

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #2 : Temas: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	<a href="mailto:Manfredcabrera@gmail.com">Manfredcabrera@gmail.com</a>	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	<a href="mailto:karemrecinos@gmail.com">karemrecinos@gmail.com</a>	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	<a href="mailto:jhonnyflores99@gmail.com">jhonnyflores99@gmail.com</a>	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	<a href="mailto:Miframirez@gmail.com">Miframirez@gmail.com</a>	48055150	

Atentamente,

Vo.Bo.   
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora 

*Estudiante Epesista Jhonny Castañaza realiza, la presentación del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático al estudiantado del INEB-INCAV*



FUENTE: MANFRED BARRIENTOS

ESTUDIANTE EPESISTA MANFRED BARRIENTOS EN EL SEGUNDO DÍA DE LA RÉPLICA DEL VOLUNTARIADO EN EL INEB\_INCAV.



FUENTE: KAREM RECINOS RAMIREZ



**Módulo III. Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.**

Este módulo se realizó el día miércoles 13 de febrero de 2019. Se dio a conocer a través de una presentación en la cual se tuvo una orientación sobre los siguientes temas: análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático y principios de la educación ambiental. La dinámica se socializó a través de una actividad en la cual se propicia y promueve la sensibilidad, el aprecio, el conocimiento y el cuidado hacia los recursos naturales; se contó con la participación de 130 alumnos, específicamente 0 mujeres y 130 hombres, quienes se mostraron entusiastas y partícipes de la actividad; dejando en claro la importancia del cuidado y sostenibilidad de nuestros recursos naturales. La satisfacción fue garantizada y como muestra de gratitud tanto el personal docente y administrativo, así como el estudiantado presente, se procede a convivir y degustar un pequeño refrigerio, dando por concluido la implementación del módulo tres.

### **Modulo III**

**“Micro Proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo”**

FUENTE: ESTUDIANTE EPESISTA KAREM RECINOS.

## Principios básicos de la educación ambiental

- Considerar al ambiente en forma integral.
- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental.
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales.
- Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.
- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas.
- Evaluar las implicaciones ambientales en proyectos de desarrollo.

[HTTPS://PLANETASALUDABLEBLOG.FILES.WORDPRESS.COM/2016/12/34559-SLIDES-07.JPG](https://planetasaludableblog.files.wordpress.com/2016/12/34559-slides-07.jpg)



[HTTPS://WWW.GOOGLE.COM/URL?SA=I&URL=HTTPS%3A%2F%2FTWITTER.COM%2FEXAGRES%2FSTATUS%2F1001811756300341248&PSIG=AOVVAW39ZTC66ABRG17RBZ1BYL3G&UST=1595041291965000&SOURCE=IMAGES&CD=USEFUL&VED=0CAGIBYjwEgYK&USQ=\\_\\_GCEFCMAMRABAMMAB](https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2FTWITTER.COM%2FEXAGRES%2FSTATUS%2F1001811756300341248&psig=AOVVAW39ZTC66ABRG17RBZ1BYL3G&ust=1595041291965000&source=images&cd=useful&ved=0CAGIBYjwEgYK&usq=__GCEFCMAMRABAMMAB)

Docente Facilitador y Carné: Mirna Francisca Ramírez Fuentes 200050715  
 Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.  
 Grado: 1ro Básico.  
 Docente titular: Luis Cetino carrillo  
 Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 13-02-2019  
 Competencia: Describe los distintos procesos dinámicos y estructurales que ocurren en la Tierra, así como los fenómenos geológicos y atmosféricos relacionados con dichos procesos y su incidencia en la actividad humana

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la cadena de producción-consumo</li> <li>• Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos</li> <li>• Vulnerabilidad, adaptación y mitigación</li> <li>• Escenarios posibles del cambio climático</li> <li>• Principios de la educación ambiental</li> </ul>	Descripción de los procesos de formación de los suelos Descripción de los fenómenos de las corrientes atmosféricas y oceánicas	Manifestación de interés por los impactos de los fenómenos geológicos y atmosféricos  Valoración de las leyes de la física en la explicación de fenómenos cotidianos
Indicador de Logro		Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características y composición de las capas de la Tierra</li> <li>• Explica algunos fenómenos y procesos que ocurren en la superficie terrestre</li> </ul>		Rompecabezas ambiental
Recursos		Evaluación
<b>HUMANOS</b> Estudiantes EPS, docentes, estudiantes  <b>MATERIAL</b> Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros		Evocación simple por competición

Actividades extra clase:

  
 Docente titular del grado



  
 coordinador del grupo

  
 Docentes facilitadores

**Observaciones del Docente Titular de Grado**

**Observaciones del Coordinador del Grupo**

**Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores**

\_\_\_\_\_  
**Docente titular de grado**

\_\_\_\_\_  
**Coordinador del grupo**

\_\_\_\_\_  
**Docentes facilitadores**

**Actividad:** Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.3

**Lugar:** Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Víctor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donaldo	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Geremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
47	Cruz Rivera, Bryan César Elí	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
49	Escobar Carrera, Danny Osmar Tito	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Christopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonai	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Diaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramirez, Michael Andrés	
122	Ixmayer Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

**Fecha:** 13/02/19  
**Nivel Educativo:** Medio

Jalapa, 13 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

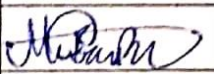
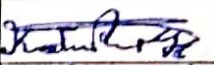


Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Dirección de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 13 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:  
Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV  
Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa  
Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Cargo: Directora  
Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073  
Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #3: Temas Análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático, principios de la educación ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	<a href="mailto:Manfredcabrera@gmail.com">Manfredcabrera@gmail.com</a>	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	<a href="mailto:karemrecinos@gmail.com">karemrecinos@gmail.com</a>	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	<a href="mailto:jhonnyflores99@gmail.com">jhonnyflores99@gmail.com</a>	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	<a href="mailto:Miframirez@gmail.com">Miframirez@gmail.com</a>	48055150	

Atentamente,

Vo.Bo.   
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora  




ESTUDIANTE EPESISTA, MIRNA RAMÍREZ, REALIZANDO LA PRESENTACIÓN DEL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO AL ESTUDIANTADO DEL INEB-INCAV



FUENTE: KAREM RECINOS

ESTUDIANTES EPESISTAS, PREPARÁNDOSE PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE "PE CABEZAS"



FUENTE: JHONNY ALEXANDER CASTAÑAZA FLORES

#### MÓDULO IV. Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.

El proceso de voluntariado y réplica del diplomado concluye con la participación de 130 estudiantes específicamente 0 mujeres y 130. La implementación del módulo, se realizó el día jueves 14 de Febrero del presente año a través de una presentación en la que se muestra una serie de diapositivas que manifiestan de una manera serena y determinada los siguientes temas: planificación de proyectos, construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos, planificación para ejecutar estrategias de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo “Metas”, métodos, técnicas de enseñanza a p trabajo cooperativo y colaborativo en el aula. La dinámica se desarrolló a través de una lluvia de ideas, de parte de grupos de estudiantes en la que se promueve manifestar a la comunidad, a asumir compromisos personales y agrupados que conlleven a la construcción de una nueva cultura ante el cambio climático. Para finaliza el grupo de estudiantes epesistas agradecen profundamente el apoyo brindado por el personal docente, administrativo, estudiantado en general y todas aquellas personas que hicieron posible la realización del presente diplomado, dando por concluido dicha actividad para fortuitamente saborear de un pequeño refrigerio realizado por los estudiantes epesistas.



[HTTPS://WWW.ENCUENTROEDUCATIVO.COM/WP-CONTENT/UPLOADS/LAURA-GOMAR-GONZALEZ-LA-EDUCACION-AMBIENTAL-EN-EL-AULA-FOTO-131-IDC](https://www.encuentroeducativo.com/wp-content/uploads/Laura-Gomar-Gonzalez-La-Educacion-Ambiental-en-el-Aula-Foto-131-IDC)

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Esta propuesta se realiza por las razones siguientes:

- Primera en su genero a nivel municipal y departamental
- Conjuga conocimientos, valores y motivaciones ecológicas, culturales y sociales
- Incluyente y participativa (involucra a todos los sectores de la sociedad)
- Tiene ámbito de aplicación urbano y rural
- Replicable en otros municipios y comunidades del país.
- Modo de participación es voluntario, no obligado ni imposición.

[HTTPS://WWW.MONOGRAFIAS.COM/DOCS114/EDUCACION-AMBIENTAL-Y-CONTAMINACION/DIAPOSITIVA8.PNG](https://www.monografias.com/docs114/educacion-ambiental-y-contaminacion/diapositiva8.png)

## PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL



[HTTPS://WWW.MONOGRAFIAS.COM/DOCS114/EDUCACION-AMBIENTAL-Y-CONTAMINACION/DIAPOSITIVA6.PNG](https://www.monografias.com/docs114/educacion-ambiental-y-contaminacion/diapositiva6.png)

Plan de Clase No. 4/4 Ciclo Básico  
 Docente Facilitador y Carné: Karem Lisseth Recinos Ramírez 201319893  
 Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.  
Grado: 1ro. Básico

Docente titular: Luis Cetino Carrillo  
 Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 14-02-2019  
 Competencia: Relaciona los principales fenómenos geológicos y atmosféricos que ocurren en el país y la región con su posible aprovechamiento y su potencial de amenaza, así como su correspondiente gestión del riesgo y reducción de desastres con pertinencia cultural

<b>Contenidos</b>		
<b>Declarativos</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>
<p><b>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de proyectos</li> <li>Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos</li> <li>Planificación para ejecutar</li> </ul> <p><b>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta</li> <li>Métodos técnicos de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula</li> </ul>	<p>Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural</p> <p>Comparación entre las oportunidades y las limitaciones que ofrecía el medio natural para las primeras sociedades</p>	<p>Valoración de prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural</p> <p>Valoración de la presencia del agua en ríos y lagos como factor para desarrollar la vida en comunidad</p>
<b>Indicador de Logro</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas</li> <li>Distingue entre amenaza, desastre y gestión de riesgo</li> </ul>	Lluvia de ideas	
<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>	
<p><b>HUMANOS</b> Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p><b>MATERIAL</b> Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>	Pregunta directa	

Actividades extra clase:

  
 Docente titular del grado



  
 coordinador del grupo

  
 Docentes facilitadores

**Observaciones del Docente Titular de Grado****Observaciones del Coordinador del Grupo****Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores**

---

**Docente titular de grado**

---

**Coordinador del grupo**

---

**Docentes facilitadores**

---

**Actividad:** diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.4

**Lugar:** Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Ríos, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Víctor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donald	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Jeremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
47	Cruz Rivera, Bryan César Elí	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Christopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonaí	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Díaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmá Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

INEB-INCAV

**Fecha:** 14/02/19**Nivel Educativo:** Medio



Jalapa, 14 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

Señores

**Facultad de Humanidades**

**Dirección de Extensión Universitaria**

**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**

Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 14 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. Básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico 79228073)

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #4: Temas: Didáctica: estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	<a href="mailto:Manfredcabrera@gmail.com">Manfredcabrera@gmail.com</a>	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	<a href="mailto:karemrecinos@gmail.com">karemrecinos@gmail.com</a>	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	<a href="mailto:jhonnyflores99@gmail.com">jhonnyflores99@gmail.com</a>	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	<a href="mailto:Miframirez@gmail.com">Miframirez@gmail.com</a>	48055150	

Atentamente,

  
 Vo.Bo.   
 Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
 Directora

ESTUDIANTE EPESISTA, KAREM RECINOS, DANDO A CONOCER LA TEMÁTICA DE LLUVIA DE IDEAS A LOS ESTUDIANTES PRESENTES DEL INEB-INCAV.



FUENTE: JHONNY ALEXANDER CASTAÑAZA FLORES

ESTUDIANTE EPESISTA DANDO A CONOCER LOS TEMAS QUE FORMAN PARTE DEL MÓDULO VI DEL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.



FUENTE: JHONNY ALEXANDER CASTAÑAZA FLORES

## Limitaciones y logros

### Limitaciones

- Escaso de conocimientos sobre educación ambiental, por parte de los estudiantes, que recibieron el diplomado.
- Poca promoción de espacios donde se traten temas ambientales por parte de las instituciones, encargadas de velar por el cuidado de nuestros recursos naturales.
- Desinterés de la población jalapaneca, sobre los temas ambientales que afectan a nuestro entorno y por ende a nuestra calidad de vida.

### Logros

- Concientizar a la población estudiantil de primer grado básico del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa, sobre la importancia del cuidado de nuestro planeta.
- Promover la práctica del reciclaje y reutilización de materiales para evitar la generación de más desechos, a los alumnos del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.
- Suscitar en el personal docente y administrativo, una cultura d enseñanza y aprendizaje de temas ambientales, para que estos temas puedan desarrollarse constantemente en las aulas del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB- INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

## Conclusiones

- El medio ambiente en nuestro planeta, está cada vez más deteriorado, por lo cual es necesario y de suma importancia tomar las medidas indispensables, para ayudar a nuestra casa común, pues de lo contrario las generaciones futuras padecerán en verdad su deterioro.
- Concientizar es una medida de suma importancia, para que la educación ambiental llegue a todas las personas y de esa manera poder ayudar a la protección y resguardo de nuestro medio ambiente.
- Es importante crear una cultura sobre el tratamiento de los desechos sólidos, en todos los ambientes, empezando desde los hogares y en todos los ambientes de la sociedad en general.
- La reforestación es una de las medidas puntuales, que pueden ayudar en gran medida al cambio climático, sin embargo, es necesario que las organizaciones, velen por la apertura de espacios donde hacerlo.

## Recomendaciones

A la comunidad estudiantil y autoridades educativas del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

- Seguir Fomentando en los estudiantes del establecimiento, las bases de una educación ambiental que nos ayude a crear una cultura amigable al medio ambiente y al cuidado de nuestro planeta tierra.
- Continuar dándole apoyo a estudiantes Epesistas, para que se continúe trabajando en la concientización sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales; tomando en cuenta que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa, está en servicio de la población y por consiguiente seguir contribuyendo a través del Ejercicio Profesional Supervisado a la transmisión de conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsablemente y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de calidad de medio ambiente.
- Gestionar espacios útiles donde se pueda reforestar de manera consiente, pidiendo el apoyo a las autoridades responsables de los bosques y el medio ambiente, para que estas entidades den el seguimiento adecuado, a la plantación y de esta forma sea fructífera para nuestro medio ambiente.

A la Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades:

- Continúe velando por la protección y resguardo de nuestro medio ambiente, por medio de proyectos como este. Pues es de suma importancia que toso estudiante egresado de la universidad más importante del país, conozca y sea un pilar en el cuidado y protección de nuestra madre naturaleza.
- A fututos compañeros estudiantes, se les insta a luchar por nuestro planeta, pues es el único que nos puede albergar, por lo que todo profesional humanista debe conocer y ser protector de nuestros recursos naturales y debe ser vocero de la educación ambiental, que tanta falta nos hace, en la sociedad en la que vivimos.

# ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Sección Jalapa

Facultad de Humanidades

Jalapa, 05 de febrero 2019

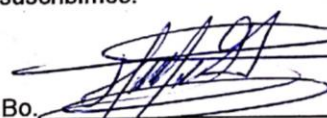
Director:  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Instituto Nacional de Educación básica  
Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,  
INEB-INCAV  
Del municipio y departamento de Jalapa.  
Pte.

Le saludamos muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores administrativas al frente de la institución educativa que usted dirige.

Por medio de la presente, le solicitamos su autorización, para que estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, podamos impartir la temática de un "diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático" dirigido a estudiantes de primero ciclo básico y catedráticos del Instituto. El cual consistirá en cuatro módulos formativos, que serán desarrollados en un lapso de tiempo de 45 minutos cada uno; en los cuales trataremos temas ambientales de suma importancia.

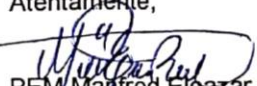
De antemano agradecemos la atención brindada a la presente, esperando una respuesta positiva a la presente, nos suscribimos.

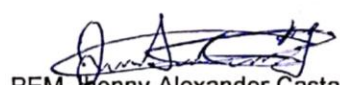
Vo.Bo.

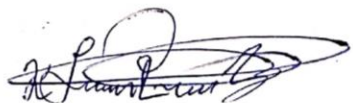
  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro  
Directora

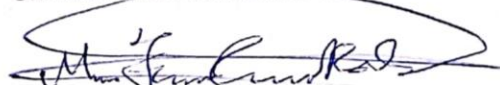


Atentamente,

  
PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Johnny Alexander Castañaza Flores  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Actividad:** Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1  
**Lugar:** Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Edwin Eduardo Alvarado Sandoval	[Firma]
02	Hugo Alexander Suarez Jimeno	[Firma]
03	Hydor Eduardo Pérez Mando	[Firma]
04	Santiago Herrera Carlos Roberto	[Firma]
05	Carlos Gustavo Cruz López	[Firma]
06	Dax Francisco Simenez Marroquin	[Firma]
07	Allan Eduardo González Gómez	[Firma]
08	Rayan Gustavo Cisneros González	[Firma]
09	Nelson Fernando José Pérez Hernández	[Firma]
10	Angel Rodrigo Valdez Hernández	[Firma]
11	Angel Ochoa Cisneros Escobar	[Firma]
12	José Urias Segura Barreira	[Firma]
13	Wilson Apolonia Hernández López	[Firma]
14	Joel Fernando Aguado Agustín	[Firma]
15	Andersson Alfredo Lima Pérez	[Firma]
16	Lester Jeremías Castañeda Barrera	[Firma]
17	Thomaz de Jesús Escobar A	[Firma]
18	Junior Emanuel Cruz Chitay	[Firma]
19	Juan de Jesús Gutiérrez Segura	[Firma]
20	Dávid A. Vera Luján Marroquin	[Firma]
21	Walter Alexander Martínez	[Firma]
22	Wendel Eilsandro López Navarro	[Firma]
23	Walter Leonidas Jorillo Aguirre	[Firma]
24	Mario Alejandro Salguero Ramírez	[Firma]
25	Luis Alexander Cruz Pérez	[Firma]
26	Michael Estuardo Marroquin Pineda	[Firma]
27	Mynox Estuardo Gómez Frusillo	[Firma]
28	Bryan Estiven Aguirre Martínez	[Firma]
29	Sonny Larza Alejo Contreras	[Firma]
30	Méndez Galicia Lester EDUARDO	[Firma]
31	Douglas Elias Cabel	[Firma]
32	Marcos Enrique Acevedo Grajeda	[Firma]
33	Severo Valdemar Esteban Agustín	[Firma]
34	Anthony de Jesús Prohara Elias	[Firma]
35	Shony Tellez	[Firma]
36	Lesther Ochoa	[Firma]
37	Junior Shael Méndez Aguirre	[Firma]
38	Dayner Alan Ariel Medina González	[Firma]
39	José Carlos Ramos Gudiel	[Firma]
40	Andersson Alfredo Lima Pérez	[Firma]
41	Ronald Gabriel Navidague Vasquez	[Firma]
42	Áxel Abel Jiménez González	[Firma]
43	Eduar Eulises Bonilla Díaz	[Firma]
44	Edwin Leonel García	[Firma]



No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Dominick Ronaldo Acinos Lopez	<i>[Signature]</i>
46	Pedro Antonio Morales Lopez	<i>[Signature]</i>
47	Rick Eduardo Perez y Perez	<i>[Signature]</i>
48	Gristaber Alexander Salares y Aguirre	<i>[Signature]</i>
49	Pablo Abiza Solares Managua	<i>[Signature]</i>
50	Libny Jose Luis Gonzalez	<i>[Signature]</i>
51	Kevin Alejandro Dias Munos	<i>[Signature]</i>
52	Eswin Orlando Cruz Gomez	<i>[Signature]</i>
53	Angel Gastel Rojas Tambo Lorenzato	<i>[Signature]</i>
54	Yuslan David Cruz Gargala	<i>[Signature]</i>
55	Wilson Moises Calat Perez	<i>[Signature]</i>
56	Justin Edgar Mackintosh Salcedo	<i>[Signature]</i>
57	Amilda <del>...</del>	<i>[Signature]</i>
58	Esmeralda Rodriguez	<i>[Signature]</i>
59	Lagias Hlynghadez Tifersto udanui	<i>[Signature]</i>
60	Manroy Martinez Grayson Vinicio	<i>[Signature]</i>
61	Elder Augusto Mavel Colindres	<i>[Signature]</i>
62	Kevin Estuardo Nizela Perez	<i>[Signature]</i>
63	Andy Jhanny Escobedo - Menez Oaxico	<i>[Signature]</i>
64	Hernandez Ramirez Michael Andres	<i>[Signature]</i>
65	Jordi Bau Rodriguez Herrera	<i>[Signature]</i>
66	Eswin Manuel Fray Vicente	<i>[Signature]</i>
67	Jonathan David Fray Agustin	<i>[Signature]</i>
68	Diego Alberto Reyes Rosa	<i>[Signature]</i>
69	Gilmar Estuardo Trinidad Munos	<i>[Signature]</i>
70	Eraldo Jose Ramirez Belchios	<i>[Signature]</i>
71	Byron Juan Pablo Carrasquez	<i>[Signature]</i>
72	Yonon Alexander Solares Solares	<i>[Signature]</i>
73	Rain Angel Morales Hernandez	<i>[Signature]</i>
74	Castor Estiven Lopez Jimenez	<i>[Signature]</i>
75	Jose Paulo Mercedes Chavez	<i>[Signature]</i>
76	Jefferson Esmilyn Castaneda Ruzo	<i>[Signature]</i>
77	Aronico Andres Calomano Aldana	<i>[Signature]</i>
78	Seocio Estuardo Cartagena Me corregor	<i>[Signature]</i>
79	Yercy Rafael Lima	<i>[Signature]</i>
80	Steven Disarda Jimenez Uedo	<i>[Signature]</i>
81	Panny Omar Tito Escobar Camero	<i>[Signature]</i>
82	Jhonatan Eduardo Colindres Galicia	<i>[Signature]</i>
83	Josue Leonel Lopez Garcia	<i>[Signature]</i>
84	Milton Guzman Cortez Jimenez	<i>[Signature]</i>
85	Guillermo Carriger Rajmundo Fabian	<i>[Signature]</i>
86	Bryan Jordany Arenal Perez	<i>[Signature]</i>
87	Maxio Angel Gabriel Torres	<i>[Signature]</i>
88	Angel David Ortiz y Ortiz	<i>[Signature]</i>
89	Henry Alexander Lopez Morales	<i>[Signature]</i>
90	Alex Estuardo Santiago Gonzalez	<i>[Signature]</i>
91	Nery Fernando de la Torre Lopez Marrugo	<i>[Signature]</i>
92	Fidel Adolfo Lopez Garcia	<i>[Signature]</i>

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	Josue Leonel Lopez Garcia	Josue Lopez
94	Milton Cuesvanny Cortez Jimenez	Cortez
95	Eduardo Enrique Raymundo Fabian	<del>Eduardo</del>
96	Bryan Jordany Arevalo Perez	<del>Bryan</del>
97	Mario Angel Gabriel Telles	Mario
98	Angel David Ortiz y Ortiz	Angel
99	Henry Alexander Lopez Mendez	<del>Henry</del>
100	Alex Estuardo Santiago Gonzalez	<del>Alex</del>
101	Nery Fernando Telles Marrasquin	<del>Nery</del>
102	Fidel Adalga Lopez Garcia	Fidel
103	Jeslyn Tadeo U. Alicia Hernandez C.	<del>Jeslyn</del>
104	Jason Oliver Catalan Rios	Jason
105	Kevin Alexander Cruz Lopez	Kevin Cruz
106	Edwin Gonzalez Lopez Lopez	<del>Edwin</del>
107	Bryan Wilfredo Mufar Lopez	<del>Bryan</del>
108	Jonathan Josue Lima Gomez	<del>Jonathan</del>
109	Angel Fabian Becinas Gonzalez	<del>Angel</del>
110	Franklin Christopher Lemus Lopez	Franklin
111	Kenner Cristofor Gomez Hernandez	Kenner
112	Irwin Jaroth Rivera Beltran	Irwin Beltra
113	Edin Amilcar Hernandez Lopez	Edin Herna
114	Michael Steve Ling y Ling	Michael Ling
115	Daniel Anibal Salazar Marroquin	Daniel Salaz
116	Kevin Dania Usin Zola Lopez	Kevin Marroquin
117	Cristofer Armando Mviana Salis	<del>Cristofer</del>
118	Victor Danilo Cruz Castillo	<del>Victor</del>
119	Alex Josue Perez Palma	Alex Josue
120	Giobel Daniela Mendez Rodriguez	<del>Giobel</del>
121	William Gerardo Sabiano Jimenez	<del>William</del>
122	Guillermo Mauricio Mendez Cruz	<del>Guillermo</del>
123	Sebastian Keller Oliva Perez	Sebastian
124	Ramiro Jose Quintanilla Flores	<del>Ramiro</del>
125	James Darro Avila Zepeda	<del>James</del>
126	Ediso Jose Quintanilla Flores	<del>Ediso</del>
127	Yerson Masalia Hernandez Lopez	<del>Yerson</del>
128	Levi Antonio Palma Ucciani	<del>Levi</del>
129	Eduardo Antony Caballeros Flores	<del>Eduardo</del>
130	Hugo Daniel Brios Colindres	<del>Hugo</del>
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		



Facultad de  Humanidades

Jalapa, 11 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

Señores  
Facultad de Humanidades  
Dirección de Extensión Universitaria  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 11 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #1 : Temas: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Liseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma

  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora



Actividad: Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.2  
 Lugar: Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Edwin Leibel Garcia	[Firma]
02	Thimienh Ronald recinos Lopez	[Firma]
03	Erick Eduardo Ríez y Ríez	[Firma]
04	Carlos Wilfredo Lucero Santos	[Firma]
05	José Carlos Ramos Gudiel	[Firma]
06	Pedro Antonio Morales López	[Firma]
07	David Alejandro Mariquin Molero	[Firma]
08	Cristóbal Alexander Salares Aguiste	[Firma]
09	Pablo Abesai Salares Marroquina	[Firma]
10	Lionel José Luis GARCERAN	[Firma]
11	Kevin Alejandro Díez Muñoz	[Firma]
12	Eswin Orlando Cruz Gómez	[Firma]
13	Angel Gabriel Sagastume Coronado	[Firma]
14	Seán David Cruz Gallego	[Firma]
15	Wilson Moisés Calce Texez	[Firma]
16	Justin Edgar Barrientos Salguero	[Firma]
17	- Amilo Jegera Abrego	[Firma]
18	César Anita Rodríguez	[Firma]
19	Caritas Hernandez de Crisostom Redonci	[Firma]
20	Monroy Martinez Grayson Vinicio	[Firma]
21	Elder Augusto Raven Colindres	[Firma]
22	Neiva Blazada Abrego Perez	[Firma]
23	Andy Zhanny Francisco Jimenez Pardo	[Firma]
24	Hernandez Ramirez Michael Andros	[Firma]
25	Jordi Esai Rodriguez Herrera	[Firma]
26	Esthira Manuel Jimmy Vicente	[Firma]
27	Kelley David Dydriel Barrientos	[Firma]
28	Diego Alberto Rojas Rosa	[Firma]
29	Jonathan David Palma Agustín	[Firma]
30	Kenji Senzi Nolasco Gallegos	[Firma]
31	Gilmar Estuardo Trinidad Muñoz	[Firma]
32	Byron Juan Pablo Carras Cruz	[Firma]
33	Evalda José Pamiras Picinos	[Firma]
34	Edin Angel Morales Hernandez	[Firma]
35	Yorlan Evidandes Edorzano Salares	[Firma]
36	Cristofer Estiben Perez Jimenez	[Firma]
37	José Danilo Méndez Chávez	[Firma]
38	Jefferson Esmailyn Castañeda Juana	[Firma]
39	Francisco Andre Salazar Gomez Aldana	[Firma]
40	Sergio Estuardo Cariganga Mazariegos	[Firma]
41	Percy Rafael Lima	[Firma]
42	Steven Ricardo Jimenez Urcola	[Firma]
43	Danny Osmar Tito Escobar Carrera	[Firma]
44	Jonathan Eduardo Colindres Gilicig	[Firma]

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Osbany Adonias Najera Chavez	Osbany
46	Santiago Najera Carlos Roberto	
47	Hugo Alexander Suarez Umana	
48	Cawin Eduardo Alvarado Sandoval	
49	Mynar Edoardo Pérez Mando	
50	Carlos Gustavo Cruz Lopez	
51	Carlos Eduardo Ramos Aguilar	
52	Arias y Arias Diego Armando	
53	Angel obed Cisneros Escobar	
54	Jay. Or Emandel Cruz Chitay	
55	Bryan Estuardo Cisneros Gonzalez	
56	Jose Emilio Valenzuela Ickero	
57	Anthony Jehiry Yahir Marroquin	
58	Ervin Josue Izup Lucero	
59	Daniel Alejandro DeLaRosa Escay	
60	Dany Francisco Jimenez marroquin	
61	Axel Antonio Pérez Lorezo	Axel
62	Edwin Alessandro Pontar Pontar	
63	Jose uras Segura Barrem	
64	Ingd Rodolfo Valdez Hernandez	
65	Luis Alexander Cruz Perez	
66	Brandon Rodolfo Gonzalez Montufar	
67	Cristopher Isaac Gomez Miranda	
68	Jose Mario Flores Alvarez	
69	Jose Eduardo Cardona Cante	
70	Rodrigo Alessandro Ochoa Sabain	
71	Jose Fernando Ajanel Austin	
72	Jonathan de Jesus Escobar	
73	Josue de Josu Gutierrez Segura	
74	Sony Lara Alcedo Contreras	
75	Mendez Galica Coster Eduardo	
76	Marcos Enrique Arriaga Grajeda	
77	Junior Shari Mendez Aquino	
78	Douglas Elias Colet	
79	Jefferson Esmailyn Castañeda Ruano	
80	Mario Alejandro Salguero Ramirez	
81	Sergio Valdemar Esteban Austin	
82	Anthony de Jesus Profde Elias	
83	Monald Gabriel Navidogue Vasquez	
84	Michael Estuardo Marcelino Pineda	
85	Menas Estuacio Sance Lucillo	
86	Lesther obed Barrera Balana	
87	Eric Alejandro Cantor	
88	Axel Albert Jimenez Gonzalez	
89	Educar Elyses Bonilla Diaz	
90	Wendel Elisandro Lopez Alvarado	
91	JOEL FOSSECAS MUJA MARTINES	
92	Lorenzo Lopez Gutierrez Argueta	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	Ceslyh Faber Uinicio Hernandez Cortez	Faber
94	Osvaldo Jazacales Lopez Lopez	Osvaldo
95	Raulin Alejandro Cruz Lopez	Raulin
96	Bryan Wilfredo Pineda Lopez	Bryan
97	Sonatan Josue Lima Gomez	Sonatan
98	Angel Fabian Recinos Gonzalez	Angel
99	Keaner Christopher Gomez Hernandez	Keaner
100	Franklin Christopher Lemus Lopez	Franklin
101	Edin Amilcar Hernandez Lopez	Edin
102	Irving Jaret Rivera Beltrán	Irving Beltrán
103	Daniel Anibal Salazar Marroquin	Daniel Salazar
104	Michael Steve Ling y Ling	Michael Ling
105	Cristofer Armando Buano Salis	Cristofer
106	Victor Danilo Cruz Castvillo	Victor
107	Neria Daniel Valenzuela Lopez	Neria Valenzuela
108	Alex Josue Perez Palma	Alex Josue
109	Anderson Mercedes Mercedes y Daniel	Anderson
110	Gisela Daniela Gomez Rodriguez	Gisela
111	William Gerardo Salazar Jimenez	William
112	Christopher Isaac Gomez Miranda	Christopher
113	Eulalio Augusto Lopez Morales	Eulalio
114	Rafael Emilio Carrera Vargas	Rafael
115	Cristofer Mariano Espina Dubon	Cristofer
116	Enin Ariel Mayorga Garcia	Enin
117	Victor Danilo Estrella Ochog	Victor
118	David Emiliano Soto Archila	David
119	Hugo Daniel Nios Colindas	Hugo
120	Jon Carlo Mendez Perez	Jon Carlo
121	Jose Landalino Usreeta Mendez	Jose Landalino
122	Aris Ruben Asurire Medina	Aris
123	Rony Beltrán Beltrán	Rony
124	Raul Antonio Palma Vicente	Raul Antonio
125	Eliseo Jose Quintanilla Florian	Eliseo
126	Denis Dario Munoz Zepeda	Denis
127	Eduardo Antony Caballeros Flores	Eduardo
128	Raulino Josue Perez Escobar	Raulino
129	Yelson Masalio Hernandez Lopez	Yelson
130	Sebastian Keller Oliva Perez	Sebastian
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		
140		



Facultad de  Humanidades

Jalapa, 12 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

Señores  
Facultad de Humanidades  
Dirección de Extensión Universitaria  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 12 del mes de febrero del año 2019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.


El tema tratado es: Módulo #2; Tems: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframiramez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma

  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora



**Actividad:** Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.3  
**Lugar:** Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Dany Francisco Jimenes Marroquin	
02	Carlos Gustavo Cruz López	
03	Carlos Roberto Santiago Nájera	
04	Edwin Eduardo Mercado Jaramal	
05	Hugo Alexander Suarez Umana	
06	Osmany Adonias Najera Chavez	
07	Guber Ronaldo Mendez Rodriguez	
08	Angel David Luceo Jaquea	
09	Anderson Mauricio Mendez Ordaz	
10	Kevin Daniel Valenzuela Lopez	
11	William Gerardo Salazar Jimenez	
12	Alex Josue Perez Palma	
13	Victor Danilo Cruz Castriello	
14	Cristopher Armando Bruno Solis	
15	Michael Steve Lima y Lima	
16	Irvin Jareth Rivera Beltran	
17	Daniel Anibal Salazar Marroquin	
18	Edin Amilcar Hernandez Lopez	
19	Michael Eduardo Lemus Muñoz	
20	Franklin Christopher Lemus Lopez	
21	Kenner Christopher Gomez Herandez	
22	Angel Fabian Rucinos Gonzalez	
23	Jonathan Jesus Lima Gomez	
24	Bryan Wilfredo Muñoz Perez	
25	Asvin Jacebs Lopez Lopez	
26	Kevin Alejandro Cruz Lopez	
27	Santos Eli Castigera Mazariellos	
28	Catalan Rios Jason Oliver	
29	Wsltych Faber Vinicio Hernandez Contreras	
30	Fidel Adolfo Lopez Garcia	
31	Nery Fernando Tellez Marroquin	
32	Alex Estuardo Santiago Gonzalez	
33	Henry Alexander Lopez Mendez	
34	Angel David Ortiz Ortiz	
35	Mario Angel Tellez Escobar	
36	Bryan Jordan Alavalá Perez	
37	Eduardo Enrique Raymond Fabian	
38	Milton Giovanni Cortez Jimenez	
39	Josue Leonel Lopez Garcia	
40	Jonathan Eduardo Colonides Galicia	
41	Danny Osmer Tito Escobar Carrera	
42	Steven Lisardo Jimenez Ucelo	
43	Sergio Estuardo Cartagena Mazariellos	
44	Percy Rafael Lima	



No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cesario Estuardo Galazcano Mazariego	Estuardo
46	Armonio Amalia Sabarino Caldera	Armonio
47	Jefferson Esmailyn Castañeda Ruano	Jefferson
48	Jose Davila Mendez Chavez	Chavez
49	Cristofer Estiben Lopez Jimenez	Lopez
50	Enan Avilander Salazar Salazar	Enan
51	Edin Angel Morales Hernandez	Edin
52	Grada Jose Ramirez Becinos	Grada
53	Byron Juan Pablo Carras Cruz	Byron
54	Esua Manuel Tamayucosta	Esua
55	Nellix David (Dude) Barrientos	Nellix
56	Diego Alberto Reyes Ross	Diego
57	David David Rivera Galeano	David
58	Jonathan David Pylaxi Agustin	Jonathan
59	Gilmar Estuardo Trinidad Muñoz	Gilmar
60	Jord. Esau Rodriguez Herrera	Jord.
61	Hernandez Ramirez Michael Andres	Hernandez
62	Andy Thony Francisco Jimenez Orosco	Andy
63	Kevin Esteban Maza Perez	Kevin
64	Eder Augusto Mayer Calderas	Eder
65	Monroy Martinez Grayson Munillo	Monroy
66	Laylas Hernandez JFLYSON Adorai	Laylas
67	Cesar An. O. Rodriguez Castro	Cesar
68	Amildo Segura Abrego	Amildo
69	Joselin Edgar Barrientos Salguero	Joselin
70	Jelson Moses Caliel Perez	Jelson
71	Juan David Cruz Galazca	Juan
72	Angel Gabriel Sagastume Latorrado	Angel
73	Esua Estelinda Cruz Gomez	Esua
74	Kevin Alejandro Dias Munos	Kevin
75	Libor Jose Luna Gonzalez	Libor
76	Pablo Abigail Salares Moyaquin	Pablo
77	Cristofer Alexander Salares Aguirre	Cristofer
78	Joss Carlos Rarhor Sudici	Joss
79	Marcos Enrique Azevalo Grajedg	Marcos
80	Beyner Alan Ariel Medina Gonzalez	Beyner
81	Leather obed Barrera Galana	Leather
82	Shony Francisco Tellez Enamorado	Shony
83	Axel Nael Jimenez Gonzalez	Axel
84	Fawar Eulises Bonilla Diaz	Fawar
85	Anthony de Jesus Moya Elpas	Anthony
86	Ronald Gabriel Davidbague Vasquez	Ronald
87	Eric Alejandro Carrion	Eric
88	Angel Obed Cisneros Escobar	Angel
89	Junior Emanuel Cruz Chita	Junior
90	David Alejandro Malpou in Malpou	David
91	Wander Elisanere Lopez Neidoro	Wander
92	Walter Leonidas Poulillo Quino	Walter

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José de Jesús Gutierrez Segura	[Firma]
94	José Urzúa Segura Barbera	[Firma]
95	José María Alcaide Contreras	[Firma]
96	Rodrigo Eickes Castel	[Firma]
97	Erich Eduardo Pérez y Pérez	[Firma]
98	Pedro Antonio Morales López	[Firma]
99	Thomás de Jesús Escobar	[Firma]
100	Michael Estuardo Mascaquin Pineda	[Firma]
101	Néstor Estuardo Gómez Cruzillo	[Firma]
102	Bryan Estiven Aquino Parlanea	[Firma]
103	Mano Alejandro Salguero Ramírez	[Firma]
104	Miguel Eduardo Pérez Mandez	[Firma]
105	Wilson Apolcaro Hernández López	[Firma]
106	Nelson Fernando José Pérez Fernández	[Firma]
107	Bryan Estuardo Cisneros González	[Firma]
108	Angel Rodolfo Valdez Hernández	[Firma]
109	Axel Antonio Pérez Lorenzo	[Firma]
110	José María Flores Álvarez	[Firma]
111	José Emilio Urbizueta Lucero	[Firma]
112	Edwin Leopoldo García	[Firma]
113	Carlos Eduardo Ramos Davila	[Firma]
114	Dominick Racinos López	[Firma]
115	Walter Alexander Martínez	[Firma]
116	Anderson Alfredo Lima	[Firma]
117	Lesly Jermis Castañeda Barrera	[Firma]
118	José Fernando Aguilar Agustín	[Firma]
119	Ricardo Armando Arias y Arias	[Firma]
120	Daniel Alejandra de la Roca Ercoy	[Firma]
121	José Eduardo Cardona Cante	[Firma]
122	Rodrigo Alessandro Ochoa Sabán	[Firma]
123	Brandon Rodolfo González Montufar	[Firma]
124	Esvin Josue Izun Lucero	[Firma]
125	Luis Alexander Cruz Pérez	[Firma]
126	Cristopher Isaac Gómez Miranda	[Firma]
127	Jimmy Estiven Cantos Barahona	[Firma]
128	Junior Sierra Méndez Aquino	[Firma]
129	Zulalfo Asusto López Morales	[Firma]
130	Rafael Emilio Barrera Vargas	[Firma]
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		
140		



Facultad de Humanidades

Jalapa, 13 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

Señores  
Facultad de Humanidades  
Dirección de Extensión Universitaria  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 13 del mes de febrero del año 2019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #3: Temas Análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático, principios de la educación ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Reinos Ramirez	201319893	karemreinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramirez Fuentes	200050715	Miframirez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma

Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro,  
Directora



**Actividad:** Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.4  
**Lugar:** Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Dany Francisco Simenz Malloquin	
02	Carlos Gustavo Cruz López	
03	Carlos Roberto Sanjaque Nájera	
04	Edwin Eduardo Alvarado Jandavel	
05	Hugo Alexander Suarez Umami	
06	Alfonso Eduardo Gonzalez Gomez	
07	Oskany Adonias Nájera Chaylez	
08	Angel David Lucero Segura	
09	Guiler Ronaldo Mendez Rodriguez	
10	Kevin Daniel Valenzuela Lopez	
11	Anderson mauricio herdez ardoñez	
12	Alex Josue Perez Palma	
13	Victor Danilo Cruz Castrillo	
14	Cristofer Armando Ruano Solis	
15	William Gerardo Salazar Jimenez	
16	Ivan Jareth Rivera Beltrán	
17	Michael Steve Lima y Lima	
18	Edin Aníbal Hernández López	
19	Daniel Anibal Salazar Marroquin	
20	Franklin Christopher Lemus Lopez	
21	Michael Eduardo Lemus Muñoz	
22	Angel Fabian Rucinos González	
23	Kenner Christopher Gomez Hernández	
24	Bryan Wilfredo Muñoz Perez	
25	Jonathan Josue Lima Gomez	
26	Kevin Alexander Cruz Lopez	
27	Kevin James Lopez Lopez	
28	Catalan Rios Jason Oliver	
29	Santos Eli Cartagena Mazariegos	
30	Weslych Fuper V. H. Hernández Contreras	
31	Fidel Adolfo Lopez Garcia	
32	Nery Fernando Tellez Marroquin	
33	Alex Estuardo Santiago Gonzalez	
34	Hensy Alexander Lopez Mendez	
35	Angel David Ortiz Cortez	
36	Mario Angel Badrietz Tellez	
37	Bryan Jorkun Avelalo Perez	
38	Eduardo Enrique Raymundo Fabia	
39	Milton Quevannar Cortez Jimenez	
40	Josue Leonel Lopez Garcia	
41	Jonathan Eduardo Calderes Galindo	
42	Danny Osmar Tito Escobar Carrero	
43	Steven Lisardo Jimenez Ucedo	
44	Percy Rafael Lima	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Francisco Andre delatoro Aldona	Francisco
46	JEFFERSON, Esmailyn Castañeda R	<del>Jefferson</del>
47	Jose Danilo Mendez Chavez	Chavez
48	Cristofer Estiven Lopez Jimenez	<del>Cristofer</del>
49	Yerlan Alexander Salazar Salazar	<del>Yerlan</del>
50	Edin Angel Morales Hernandez	<del>Edin</del>
51	Eraldo Jose Ramirez Pineda	<del>Eraldo</del>
52	Byron Juan Pablo Carias Cruz	<del>Byron</del>
53	Eswin Manuel Jimenez Vicente	<del>Eswin</del>
54	Keller David Rafael Barrientos	<del>Keller</del>
55	Diego Alberto Poles Roca	<del>Diego</del>
56	ESY David Diana Salgado	<del>ESY</del>
57	José Juan David Palma Agustin	<del>José</del>
58	Gilmar Estuardo Trujillo Murillo	Gilmar Trujillo
59	Jord. Esqu. Rodriguez Herrera	<del>Jord.</del>
60	Hernandez Mamiroc Michael Andres	<del>Hernandez</del>
61	Andy Johnny Francisco Jimenez Osorio	<del>Andy</del>
62	Kelvin Marcos Nolasco Perez	<del>Kelvin</del>
63	Elder Augusto Maldonado	<del>Elder</del>
64	Monroy Martinez Grayson Vinicio	<del>Monroy</del>
65	Carrias Hernandez, Jerson Adonai	<del>Carrias</del>
66	Rodriguez Castro Cesar Anibal	<del>Rodriguez</del>
67	Amilia Segura Abrego	<del>Amilia</del>
68	JOSFIN EDGAR Barrientos Salguero	<del>JOSFIN</del>
69	Wilson Mauricio Caldel Perez	<del>Wilson</del>
70	Suan David Cruz Galera	<del>Suan</del>
71	Angel Gabriel Sagastume Coronado	Angel Sagastume
72	Eswin Esteban Cruz Gomez	Eswin Esteban
73	Kevin Alejandro Diaz Munos	<del>Kevin</del>
74	Wibot Jose Lena Gonzalez	Wibot Jose
75	Pablo Abigail Salazar Manriquez	<del>Pablo</del>
76	Cristofer Alexander Salazar Aguirre	<del>Cristofer</del>
77	JOSE CARLOS Ramos Godin	<del>JOSE</del>
78	Marcos Enrique Arceño Graicda	<del>Marcos</del>
79	Peyner Alan Ariel Medina Gonzalez	<del>Peyner</del>
80	LESTER OVED BARBERA BALANA	<del>LESTER</del>
81	JOHNY FRANCISCO TELLEZ ENAMORADO	JOHNY TELLEZ
82	AXEL NOEL JIMENEZ CORTEZ	<del>AXEL</del>
83	FABIAN EULISES BONILLA DIAZ	<del>FABIAN</del>
84	ANTHONY DE JESUS PACHECO ELIAS	<del>ANTHONY</del>
85	RONALD GABRIEL NAVICHUQUE VASQUEZ	<del>RONALD</del>
86	ERICK ALEXANDRE CASTA	<del>ERICK</del>
87	ANGEL OVED LISNEPOS ESCOBAR	<del>ANGEL</del>
88	JUNIOR EMANUEL CRUZ CHITAY	<del>JUNIOR</del>
89	DAVID ALI TAMAYO MARGUIN MALALES	<del>DAVID</del>
90	WENDEL ISIDORO COPE NAVARRO	<del>WENDEL</del>
91	CARLOS WILFREDO LUERO SANTOS	<del>CARLOS</del>
92	ERICK EDUARDO PEREZ Y PEREZ	ERICK PEREZ

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José de Jaws Gutierrez Segura	[Signature]
94	José Wilson Segura Urbasa	[Signature]
95	Emil Larza Alberto Contreras	[Signature]
96	Douglas Ejero Cortez	[Signature]
97	Redo Antonio Morales Lopez	[Signature]
98	Thomás de Jesús Escobar	[Signature]
99	Michael Gustavo Massimo Pineda	[Signature]
100	Mynor Estuardo Gomez Huatillo	[Signature]
101	Bryan Estuardo Quiza Martinez	[Signature]
102	Walter Alexander Martinez	[Signature]
103	Melson Fernando Jose Perez Hernandez	[Signature]
104	Wilson Polonio Fernandez Lopez	[Signature]
105	Joel Fernando Hanael Mustib	[Signature]
106	Arias y Arias Diego Armando	[Signature]
107	Daniel Alejandro de la Roca Ecu	[Signature]
108	Mynor Edeardo Perez Mendez	[Signature]
109	Jose Eduardo Cardana Canté	[Signature]
110	Rodrigo Alessandro Ochoa Sabán	[Signature]
111	Brandon Rodolfo Gonzalez Montufar	[Signature]
112	Esuin Josue Truján Lucero	[Signature]
113	Mario Alejandro Salguero Ramirez	[Signature]
114	Bryan Estuardo Cicovras Gonzalez	[Signature]
115	Angel Rodolfo Valdez Hernandez	[Signature]
116	Luis Alexander Cruz Ortiz	[Signature]
117	Christopher Isaac Gomez Miranda	[Signature]
118	Jeremy Jeremy Contreras Barahona	[Signature]
119	Axel Antonio Perez Lorenzo	[Signature]
120	Jose Mario Flores Alvarez	[Signature]
121	Jose Emilio Valarzueta Lucero	[Signature]
122	Welin Leonel Garcia	[Signature]
123	Carlos Eduardo Ramos Saulas	[Signature]
124	Domianich Ronald recidos Lopez	[Signature]
125	Brandon Rodolfo Gonzalez Montufar	[Signature]
126	Anderson Alfredo Lima Perez	[Signature]
127	Leida Jazmín Castañeda Garces	[Signature]
128	Junaid Shael Mendez Aguino	[Signature]
129	Katzei Emilio Lopez Barrea Varsas	[Signature]
130	Cataldo Augusto Lopez Morales	[Signature]
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		
140		



Jalapa, 14 de febrero de 2019  
Lugar día mes año

Señores  
Facultad de Humanidades  
Dirección de Extensión Universitaria  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 14 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #4 : Temas: Didáctica: estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframiramez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma   
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro  
Directora



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Sección Jalapa

Jalapa, 18 de Febrero 2019

Director:  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Instituto Nacional de Educación básica  
Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,  
INEB-INNAV  
Del municipio y departamento de Jalapa.  
Pte.

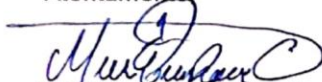
Reverentemente nos dirigimos a usted, deseándole múltiples bendiciones en sus labores diarias, al frente de la institución que usted dirige.


El motivo de la presente, es para agradecer el apoyo incondicional brindado durante el tiempo en que se desarrolló el "diplomado de "Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático", dicho trabajo ha alcanzado sus objetivos gracias a su colaboración en todo sentido.

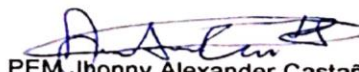
Como estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, reconocemos infinitamente su cooperación por habernos brindado un espacio, para que lleváramos acabo las diferentes actividades que se desarrollaron durante el transcurso del diplomado, así mismo se agradece la participación y colaboración del personal administrativo, docente, y alumnado en general por haber hecho que esta actividad alcanzara los objetivos y el éxito esperado.

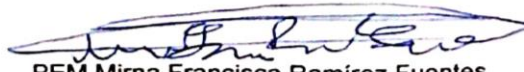
Vo.Bo.    
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.  
Directora

Atentamente

  
PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Karen Lisseth Recinos Ramirez  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

  
PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala





## Encuesta sobre la Contaminación Ambiental

Al área urbana comprendida en el Municipio y Departamento de Jalapa.

Indicación: a continuación, se le presentan una del recuadro la respuesta que usted considere correcta.

1. ¿Considera usted que es importante la educación ambiental?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
2. ¿Cree usted que nuestro medio ambiente se ve afectado, por el calentamiento global?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
3. ¿Considera usted oportuno el conocer más sobre el cambio climático?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Considera usted oportuno destinar un lugar adecuado para separar la basura orgánica e inorgánica?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
5. ¿Cree usted que las formaciones educativas sobre contaminación ayudan a mejorar el medio ambiente?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
6. ¿Consideraría usted necesaria, una materia sobre educación ambiental en las escuelas?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
7. ¿Cree usted necesario evitar el uso de plásticos por material reutilizable?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
8. ¿Cree usted que en el futuro la contaminación podría disminuir?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
9. ¿Considera usted que existiera una multa contra los incendios forestales no controlados?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_
10. ¿Considera usted necesario el reforestar zonas estratégicas del municipio de Jalapa?  
Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_

**Cuestionamientos realizados durante el proceso del debate entre Estudiante Epesista y Alumnos del Instituto Nacional de educación Básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano para Varones de Jalapa.**

1. ¿Conoce usted alguna área reforestada en el municipio de Jalapa?
2. ¿Considera usted importante, mantener las cuencas de los ríos libres de contaminación?
3. ¿Considera usted adecuado el vertedero de desechos del municipio de Jalapa?
4. ¿Conoce usted de alguna recicladora en el municipio de Jalapa?
5. ¿Conoce usted alguna entidad, dedicada a la protección de los bosques en el municipio de Jalapa?
6. ¿Considera usted que todos los barrios del municipio de Jalapa cuentan con agua potable?
7. ¿Existen áreas verdes en su barrio o comunidad?
8. ¿Cree usted que la propagación de enfermedades en el municipio de jalapa se debe en parte al cambio climático?
9. ¿Existe contaminación del aire en Jalapa?
10. ¿Considera usted que el calentamiento global puede detenerse aun?

## Conclusiones

Se logró contribuir con aportes a los diferentes actores en el Ejercicio Profesional Supervisado, la concientización y conservación del medio ambiente a través de la ejecución de un huerto escolar para la producción de vegetales y hortalizas, específicamente en la Escuela Oficial rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.; lo que permite este tipo de proyectos es disponibilidad de alimentos y una mejor calidad de vida de los habitantes en general.

Se capacitó a la directora, docentes y estudiantes de Quinto y Sexto primaria de la Escuela Oficial rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, del municipio y departamento de Jalapa, sobre la importancia de adquirir el conocimiento de cómo elaborar y producir un huerto escolar, tomando en cuenta, la precisión de los pasos para la realización del huerto, lo que a futuro permitirá obtener resultados exitosos.

En el proceso de reforestación de un área específica en el cerro de la cruz del municipio de jalapa y departamento de Jalapa se logró cubrir una considerable extensión reforestada con una cantidad de 600 arbolitos que serán parte del proceso de preservación del medio ambiente y aporte de parte de la facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala. Así mismo se logró impartir el aporte pedagógico, a través de la réplica del diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático, recibido por los epesistas en el mes de abril del año 2017, por parte del ministerio de ambiente y recursos naturales (M.A.R.N), en colaboración con la facultad de humanidades sección Jalapa y la oficina de medio ambiente de la municipalidad de Jalapa, desarrollada con los estudiantes de primero básico secciones “ A ” , educación Básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano para Varones de Jalapa. Acciones fundamentales en el proceso formativo y de aprendizaje de mí caminar como Epesista, en búsqueda con ello, de ser un profesional que aporte a la sociedad guatemalteca, conocimientos empíricos y formativos sobre distintos temas.

## **Recomendaciones**

Que las autoridades del municipio de Jalapa, cooperen y fomenten este tipo de proyectos y que a la vez se institucionalice un plan a largo plazo para la contribución hacia el medioambiente, al propagar proyectos como el huerto escolar y entre otros que mejoren la calidad de vida de las personas. Así mismo fortalecer las campañas que tienen énfasis en el cambio climático y la protección del medio ambiente en todas las instituciones relacionadas con temas de esta naturaleza en la jurisdicción de la cabecera departamental.

Que la directora, docentes y estudiantes de la Escuela Oficial rural Mixta, Aldea Achiotés Jumay, Jalapa. Lleven a la práctica los conocimientos adquiridos durante la socialización del Módulo de Sostenibilidad para la elaboración de un huerto escolar, con el fin de concientizar a los habitantes de dicha comunidad sobre la importancia de producir sus alimentos y de nutrirse bien.

Que las personas que viven en las cercanías del cerro de la cruz, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa se comprometan al cuidado y mantenimiento de los árboles plantados en esa región, y realicen campañas de reforestación en beneficio del medio ambiente.

Que los encargados del vivero municipal de Jalapa, puedan agilizar los procesos de entrega de pilones de los distintos tipos de arbolitos, para que con ello sea más fácil el poder adquirirlos para su posterior plantación.

Para los docentes y personal que dirigen el Instituto Nacional de educación Básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano para Varones de Jalapa, a que se involucren más en las diferentes prácticas de cuidado del medio ambiente, desde lo pedagógico hasta lo vivencial, para que los estudiantes puedan conocer más profundamente los cambios del cambio climático y de esta manera puedan crear una conciencia ambiental; necesaria para convertirse en seres protectores de nuestro planeta tierra.

## Bibliografía

- J Berdonces, J. L. (2001). Importancia del suelo. En Gran enciclopedia de las plantas medicinales (pág. 26). Barcelona: Tikal, D.L.
  
- J Delegacion de servicios de Medio Ambiente del ayuntamiento de Madrid. (1988). Elementos basicos para educacion ambiental. En Elementos basicos para educacion ambiental (págs. 77-82). Madrid: Ecoplus.
  
- J departamento de agricultura SAAN San Sebastian, España. (1994). El Huerto Escolar y su implementacion. En El Huerto Escolar (págs. 54-60). San Sebastian : Maicronez.
  
- J Gobierno de Vasco. (1993). Educacion Ambiental. En Vivienda y Medio Ambiente.
  
- J la gran guía práctica del cultivo natural. (1999). En M. I. Bueno, El huerto familiar ecológico (pág. 415). Barcelona: RBA, D.L.
  
- J La importancia del suelo. (1987). En J. O. Ramirez, Tratamiento de suelos Organicos (págs. 44-46). Buenos Aires: Coprima.
  
- J INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, GT). 1993. Producción Alimentaria Escolar. Serie CADENA. 1ª. Edición. Informe anual 1993, Guatemala. p. 57
  
- J Ministerio de Educación, GT. 2014. Plan Estratégico Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea la Fuente de la Montaña, Jalapa, Guatemala. p. 34
  
- J SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2010. Plan de Desarrollo Municipal de Departamento de Jalapa 2011 - 2025. Guatemala. p. 97

## E grafía

- J Paradígma vol.36 no.1 Maracay . (17 de junio de 2015). La educación alimentaria y nutricional en el contexto de la educación inicial. Obtenido de scielo.php:  
J [http://ve.scielo.org/?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512015000100009](http://ve.scielo.org/?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100009)
- J Portela, R. (11 de Diciembre de 2016). ¿Qué es la botánica? Obtenido de cienciaibiologia.com: <https://cienciaibiologia.com/ramas-de-la-biologia-botanica>
- J Wikipedia la enciclopedia libre. (26 de junio de 2020). Hortaliza. Obtenido de Wikipedia.org: <https://es.wikipedia.org/wiki/Hortaliza>
- J wikipedia.org. (27 de marzo de 2016). Plantae. Obtenido de wikipedia.org: <https://es.wikipedia.org/wiki/Plantae>
- J Álvarez, J; González, D; González, M. 2003. Guía de alimentación para Centros Escolares (en línea). Mérida. Consultado 23 jun. 2017. Disponible en <http://www.ific.org./sp/food/agricultura/index.cfm>
- J Sevilla, E. y González, M.M. (2000). Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible. Ed. Mundi-Prensa. Barcelona
- J Biblioteca Virtual EducaRed, Ve. 2014. Recursos para Docentes. Padres de familia y directivos (en línea). Venezuela. Consultado 20 de jun. 2017. Disponible en <http://www.portaleducativo.edu.ve/index.php>
- J Concepto.de, GT. 2016. Concepto Medio Ambiente (en línea) Jalapa, GT. Consultado 11 jun. 2017. Disponible en <http://concepto.de/medio-ambiente/#ixzz4mwl9gTnh>

- J Colaboradores de Wikipedia, enciclopedia libre, GT. 2017. Conservación Ambiental (en línea) Jalapa, GT. Consultado 12 jun. 2017. Disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci3n\\_ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci3n_ambiental)
- J Departamento de Agricultura. 2006. Crear y manejar un huerto escolar (en línea). Roma Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Consultado 15 jun. 2017. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/009/a0218s/a0218s00.htm>
- J Departamento de Agricultura. 2006. Conservación del suelo (en línea). Roma Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Consultado 17 jun. 2017. Disponible en <http://www.fao.org/soils-portal/soil-management/conservacion-del-suelo/es/>
- J Departamento de Agricultura. 2006. Guía de Nutrición de la Familia (en línea). Roma Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Consultado 17 jun. 2017. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/008/y5740s/y5740s00.htm>
- J
- J Importancia de una guía de ayuda. GT. 2017 Conservación ambiental (en línea) Consultado 15 jun. 2017. Disponible en <https://www.importancia.org/conservacion-ambiental.php>

# Apéndices





**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Sección Jalapa  
Plan sábado**

## **PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO INSTITUCIÓN AVALADORA**

### **Ubicación Física de la Institución**

La Dirección departamental de educación de Jalapa se ubica en la 2ª. Av. Final, frente al Complejo Deportivo de Jalapa.

### **Objetivos**

- J Conocer los servicios que la institución brinda a la población jalapaneca.
- J Conocer la organización interna de la institución.
- J Obtener información sobre el ámbito social y contextual de la institución.
- J Identificar las distintas direcciones que conforman la Dirección departamental de educación de Jalapa.
- J Conocer las políticas de la institución.

### **Justificación**

Al ser la Dirección departamental de educación de Jalapa, la institución que regula los procesos educativos y administrativos de sus pobladores, siendo la encargada de velar por la calidad educativa de los mismos en cuanto a servicios prestados tales como: satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, proporcionar a los estudiantes una cultura general y una formación científica como humanista.

## Actividades

- J Confección y redacción de planificación para la ejecución del Diagnóstico Institucional.
- J Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.
- J Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos).
- J Tabulación de registros seleccionados.

## Tiempo

La etapa del diagnóstico institucional se inició el día viernes 30 de junio y finalizó en julio de 2017.

## Cronograma

No.	Actividad	Tiempo					
		Junio	Julio 2017				
		V	Semanas				
		1	2	3	4	5	
01	Confección y redacción de planificación para la ejecución del diagnóstico institucional						
02	Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.						
03	Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos)						
04	Tabulación de registros seleccionados.						

## **Técnicas e Instrumentos**

### **Técnicas**

- J Entrevista a representantes de la institución a través de un cuestionario.
- J Lectura de documentos a través de una guía de análisis de documentos
- J Resúmenes
- J Notas al margen
- J Subrayado

### **Instrumentos:**

- J Base de datos
- J Cuaderno de registro

### **Recursos:**

#### **Humanos**

- J Directora Departamental de Educación
- J Supervisores Educativos
- J Secretarias
- J Personal de servicio
- J Epesista

#### **Materiales:**

- J Memoria USB
- J Hojas de papel bond
- J Computadora
- J Cuaderno de apuntes
- J Lapiceros
- J Motocicleta
- J Teléfono Celular

### **Responsable:**

**Manfred Eleazar Barrientos Cabrera**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**  
**Sección Jalapa**  
**Plan sábado**

## **PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO INSTITUCION AVALADA**

### **Ubicación Física de la Institución**

La Escuela Oficial Rural Mixta se ubica en aldea Achiotes Jumay del municipio y departamento de Jalapa, a cinco kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.

### **Objetivos**

- J Identificar carencias de relevancia en el establecimiento educativo.
- J Establecer una Hipótesis a través del diagnóstico realizado en la institución.
- J Verificar la Viabilidad y Factibilidad de la Hipótesis.
- J Establecer una Hipótesis de acción.

### **JUSTIFICACION**

El diagnóstico a realizar en la institución avalada tiene como objeto determinar las carencias y necesidades que ésta presenta. Al ser una institución educativa que brinda servicios de carácter formativo a alumnas y alumnos, es necesario tratar de dar solución a las necesidades encontradas para que las condiciones de educación sean; sino las más adecuadas al menos las mínimas para que la comunidad educativa se desenvuelva en un ambiente agradable y óptimo para beneficio de toda la población.

### Actividades

- J Confección y redacción de planificación para la ejecución del Diagnóstico Institucional.
- J Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.
- J Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos).
- J Tabulación de registros seleccionados.
- J Listar carencias y necesidades detectadas.
- J Determinar carencias y necesidades relevantes según priorización de las mismas.
- J Selección de la carencia a solventar.

### Tiempo Junio- Julio 2017

#### Cronograma

No.	Actividad	Julio 2017												
		Semana 1					Semana 2							
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V			
01	Confección y redacción de planificación para la ejecución del diagnóstico institucional.													
02	Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.													
03	Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos)													
04	Tabulación de registros seleccionados.													
05	Listar carencias y necesidades detectadas.													
06	Determinar carencias y necesidades relevantes según priorización de las mismas.													
07	Selección de la carencia a solventar.													

## **Técnicas e Instrumentos**

### **Técnicas**

- Entrevista a representantes de la institución a través de un cuestionario.
- Lectura de documentos a través de una guía de análisis de documentos

### **Recursos:**

#### **Humanos:**

- Director de Establecimiento
- Epesista

Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

#### • **Materiales:**

- Memoria USB
- Hojas de papel bond
- Computadora
- Cuaderno de apuntes
- Lapiceros
- Motocicleta
- Teléfono Celular.

### **Responsable**

#### **Epesista**

**Manfred Eleazar Barrientos Cabrera**

**Carne:** 201319520

### **Evaluación**

Para la evaluación de este plan se utilizará una lista de cotejo

### Lista de Cotejo para Evaluar el Diagnóstico

La lista de cotejo, refleja los resultados deseados de la investigación

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	Comentario
1	Se presentó el plan del diagnóstico.	X		
2	Los objetivos del plan fueron pertinentes.	X		
3	El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad de Humanidades.	X		
4	Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes.	X		
5	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico.	X		
6	Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación.	X		
7	El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente.	X		
8	Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico.	X		
9	Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnostico.	X		
10	Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución.	X		
11	Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución.	X		
12	Se terminó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución.	X		
13	Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades.	X		
14	Fue adecuada la priorización del tema a intervenir.	X		
15	La Hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir.	X		
16	Se presentó el listado de las fuentes consultadas.	X		
17	La información obtenida para la realización del diagnóstico, permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X		

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN  
LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5	Autoridades municipales, Personal Administrativo y Pedagógico de la escuela aportaron la información que se les solicito.	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	
12	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

**Interpretación:**

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.



## Plan de capacitación

### Parte Informativa

1) **Institución Avaladora**

Dirección departamental de educación de Jalapa.

2) **Institución Avalada:**

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Achiotes Jumay del Municipio y departamento de Jalapa.

3) **Temática a Capacitar:**

Desarrollo de la guía sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.

4) **Dirección:**

Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

5) **Fecha:**

Junio a agosto 2017

6) **Duración:**

Dos horas.

7) **Lugar donde se Capacitará:**

Aula de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Achiotes Jumay, Jalapa, Jalapa.

8) **Responsable:**

Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

9) **Cantidad de Docentes a Capacitar**

3

10) **Objetivo:**

Socializar con los alumnos y maestros de la institución, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

INSTRUCCIONES: La presente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la Dirección departamental de educación de Jalapa. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

Información genera

1. ¿Qué tipo de entidad es la Dirección departamental de educación de Jalapa?

---

---

2. ¿Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y Épocas:

---

---

---

---

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio?

---

---

---

---

4. ¿Cuáles son las vías de acceso de la Dirección departamental de educación de Jalapa?

---

---

---

5. La Dirección departamental de educación de Jalapa se encuentra ubicada en:

Norte: \_\_\_\_\_ Sur: \_\_\_\_\_ Este: \_\_\_\_\_ Oeste: \_\_\_\_\_

6. ¿ Cuántas personas laboran actualmente en la Dirección departamental de educación de Jalapa?

---

---

7. Escriba el total de laborantes en las siguientes áreas:

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

8. ¿ Cuánto mide el área del edificio que ocupa la Dirección departamental de educación de Jalapa?

---

---

9. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la Dirección departamental de educación de Jalapa?

---

---

10. ¿Cuál es la cantidad de personal operativo que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: \_\_\_\_\_ Por contrato: \_\_\_\_\_ Interinos: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

11. ¿Cuál es el horario del Personal Operativo?

---

12. ¿Cuál es la cantidad de personal administrativo que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: \_\_\_\_\_ Por contrato: \_\_\_\_\_ Interinos: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

13. ¿Cuál es el horario del Personal administrativo en la Dirección departamental de educación de Jalapa?

---

14. ¿Cuál es la cantidad de Personal Técnico que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: \_\_\_\_\_ Por contrato \_\_\_\_\_ Interinos: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es el horario del Personal Técnico?

---

16. ¿Cuál es la cantidad de Personal de servicio que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: \_\_\_\_\_ Por contrato: \_\_\_\_\_ Interinos: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

17. ¿Cuál es la visión de la institución?

18. ¿Cuál es la misión de la institución?

19. ¿Cuál son los objetivos y metas de la institución?

20. ¿Cuál son las políticas de la Dirección departamental de educación de Jalapa?

# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 29 de Junio 2017

Licenciada  
**VILMA EDITH TELLEZ LIMA**  
Asesora de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**MANFRED ELÉAZAR BARRIENTOS CABRERA**  
201319520

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biollis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Jalapa, de julio de 2017

**Profa. Yadira Yessenia Castañeda Cabrera**  
**Directora E.O.R.M**  
**Aldea Achiotes Jumay Jalapa, Jalapa.**  
**Presente.**

*Licda. Yadira Castañeda*  
*Directora EORM*  
*Aldea Achiotes Jumay*




De manera muy atenta me dirijo a usted deseando éxito en su labor diaria.

De manera muy respetuosa **SOLICITO** su autorización para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el establecimiento que está a su cargo, previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El tiempo en que realizará dicho ejercicio será de **200 horas** y en él se pretende beneficiar a la comunidad educativa del centro de estudios con la ejecución de un proyecto.

Agradeciendo la atención a la presente y esperando respuesta favorable a lo anteriormente expuesto, me suscribo muy cordialmente.

Atentamente:

f.   
 P.E.M. Manfred Eleazar Barrientos Cabrera  
 Epesista Facultad de Humanidades  
 Jalapa

Vo.Bo.   
 M.A. Vilma Edith Téllez-Lima  
 Asesora EPS  
 Universidad de San Carlos de Guatemala  
 FACULTAD DE HUMANIDADES





EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA CABECERA DE JALAPA,  
DEPARTAMENTO DE JALAPA.

HACE CONSTAR A:

**Barrientos Cabrera Manfred Eléazar**  
**Carné No. 201319520**

Que de conformidad a lo autorizado al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan sábado; el epesista culminó satisfactoriamente la fase de voluntariado, el cual consistió en las siguientes acciones: a) Participación en la reforestación de 1,500 plantas forestales en el Cerro de La Cruz del Cementerio municipal de esta ciudad de Jalapa en el año 2,017 en la cual colaboraron estudiantes de la Facultad de Humanidades Extensión Jalapa, b) Llenado de 600 bolsas con sustrato para la siembra de pilones forestales en la ampliación del Vivero Forestal Municipal en el presente año, c) Participación en Diplomado sobre Educación Ambiental con énfasis en el Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- sede Jalapa, Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Jalapa en el mes de abril del presente año.

Asimismo, esta municipalidad a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, coordinará el seguimiento de las plantaciones para su sostenibilidad.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extiende, sello y firma la presente en la cabecera municipal de Jalapa, departamento de Jalapa, a los treinta días del mes abril del año dos mil dieciocho.-----

Lic. Mario Alejandro Estrada Ruano  
Alcalde Municipal de Jalapa  
Municipalidad de Jalapa



6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa  
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150



EL MINISTERIO DE AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE JALAPA

EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A:

MANFRED ELEAZAR BARRIENTOS CABRERA

POR HABER PARTICIPADO EN EL DIPLOMADO


“EDUCACIÓN AMBIENTAL  
CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO”

CON UNA DURACIÓN DE: 48 HORAS EFECTIVAS

DADO EN: JALAPA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2018

  
Ing. Byron Aroldo Orozco  
Delegado Departamental  
MARN-JALAPA



  
Inga. Agra. María Edgónia González Ixcajoc  
Promotora de Participación Social y Educación Ambiental  
MARN-JALAPA



**El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
a través de la Facultad de Agronomía**

Otorgan la presente Certificación a:

***Manfred Eléazar Barrientos Cabrera***

Por haber participado en el:

**“Diplomado de Educación Ambiental,  
con énfasis en Cambio Climático”**

Realizado el 2, 5, 10, 12, 19, 24, 26 y 30 de abril de 2018, con una duración de 48 horas.  
Dirigido a Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,  
con sede en el Departamento de Jalapa.

*Mario*  
Ing. Mario Antonio Godínez López  
Decano de la Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Lic. Byron Barrera Ortiz  
Director de Formación y Participación Social  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Guatemala, 11 de mayo de 2018



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 20 de febrero de 2019

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS **Manfred Eleazar Barrientos Cabrera** con número de carnet **201319520** participó en la jornada de Educación Ambiental en el Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del Municipio y departamento de Jalapa, Guatemala los días 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019, (con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Darne Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 28 de octubre de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Manfred Eléazar Barrientos Cabrera**

De Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

CUI: **1615120890101**

Registro Académico (carné): **201319520**

Dirección para recibir notificaciones: 2da. Av. 5ta, calle B zona 2 Barrio San Francisco  
Jalapa, Jalapa.

No. de Teléfono: **30677373**

Correo Electrónico: **manfredcabrera@hotmail.com**

Ha realizado informe final de EPS

En el periodo de: (agosto 2017 a octubre 2019)

**Titulado: "Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar  
dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural  
Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa"**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

  
**M.A Vilma Edith Téllez Lima**  
**Asesora**

mygo/sdjda

Guatemala, 25 de enero de, 2020

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Manfred Eleazar Barrientos Cabrera**

CUI: **1615 12089 0101**

Registro Académico (carné): **201319520**

Correo electrónico: **manfredcabrera@gmail.com**


Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de


EPS    (X)        TESIS        ( )

**Titulado: "Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa".**

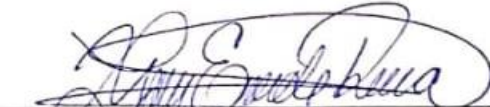
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

**PRIVADO**

  
M.A Vilma Edith Téllez Lima  
ASESORA

  
Licda. Flor de María Pérez González  
REVISOR 1



  
Licda. Leslie Yesenia Estrada Herrera  
REVISOR 2



mygo/sdjda

Guatemala, 28 de julio de 2020.

Licenciada  
Ana Lucia Estrada Dominguez  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el / la estudiante: Manfred Eleazar Barrientos Cabrera

CUI: 1615 12089 0101 Registro Académico (carné): 201319520

Dirección para recibir notificaciones: Aldea Achiotes Jumay, municipio de Jalapa, departamento Jalapa.

Correo electrónico: manfredcabrera@hotmail.com

número de teléfono: 30677373 Licenciado en: Pedagogía y Administración Educativa

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas en trabajo de tesis ( ) o informe final de EPS ( X ).

**Titulado:** Módulo para la elaboración y sostenibilidad de un huerto escolar dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Achiotes Jumay, Jalapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a entregar dos copias CD, en horario de 8:00 a 18:00 horas en Secretaría Académica.

F.   
Licda. Flor de María Pérez González de Díaz  
Asesor 